Lunes 20 y Martes 21 de Febrero de 1865. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 720

NACION ARGENTINA

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata—Números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Marrtin Núm. 124—Es propiedad de su Redactor—Se reciben comunicados, gratis los de interés públicc.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

Estaciones	Salidas 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballit	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Florest	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Flores	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20	. . .	12 20	. . .	6 20	. . .
Moreno	7 30	. . .	12 30	. . .	6 35	. . .
Rodriguez	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .
Lujan	8 20	. . .	. . .	. . .	7 20	. . .

Estaciones	Regresos 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	. . .	. . .	9 40	. . .	4 40	. . .
Rodriguez	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .
Moreno	6 30	. . .	10 30	1 30	5 30	. . .
Merlo	6 40	. . .	10 40	1 40	5 40	. . .
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS.

Estaciones	Salidas 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	. . .	11 20	1 20	. . .	5 20	7 20
Moreno	7 35	. . .	11 35	1 35	. . .	5 35	7 35
Rodriguez	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .
Lujan	8 20	. . .	12 20	. . .	. . .	. . .	. . .

Estacione	Regresos 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	. . .	8 40	. . .	12 40	. . .	. . .	5 40
Rodriguez	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .
Moreno	7 30	9	. . .	1 30	3 30	. . .	6 30
Merlo	7 40	9	. . .	1 40	3 40	. . .	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

Ferro-Carril del Norte.

DIAS DE TRABAJO.

Tren	Salidas 25 Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	«

Tren	Regreso Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 Mayo	
	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
1	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
2	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
3	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

FERIADOS.

Tren	Salidas 25 Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 43	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

Tren	Regreso Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30

ALMANAQUE.

HOY 21—La conmemoracion de la Pasion de N. S. J. C., santos Félix obispo y Fortunato mártir.

SECCION OFICIAL.

Relacion de los decretos de pago, espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 17 de Febrero de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio del Interior.

Director General de Correos, importe del postaje oficial de la Provincia de San Luis por el último trimestre del año de 1864........ 30 12

Ministerio de Guerra y Marina.

Barañao y Lacassa, por importe de carne........ 555 61
... Ruiz, por pasajes........ 24 66
...las Repeto, por víveres........ 242 54
Eduardo Madero por 600 pantalones 1147 23
Juan Mañez, por alumbrado de la Guarnicion, desde Octubre á Diciembre de 1864........ 348 73

2318 77

Total...... 2348 89

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.

Juan Cruz Varela, por dos pagos anticipados........ 188 22

Ministerio de Guerra y Marina.

Carlos Bouquet y Ca. por giro del Coronel Cesareo Dominguez, importe de gastos del servicio en la Frontera........ 432 19
Comisario Pagador de Marina, por jornales en «Martin Garcia».... 77 67
Miguel Quirno, por reses........ 903 06
Miguel Quirno id id........ 4985 01
Adolfo Reyes, por flete de carros.. 224 47
Domingo Mendoza hnos. por 400 caballos........ 3096 61
Comisario Pagador de Marina, importe de haberes del vapor «Menay» por Enero........ 106 23
Lázaro Guio, por mantencion de indios........ 144 55
Orti Riva y Ca. por articulos navales 31 82
Adolfo Reyes por fletes........ 136 61
Pascual Costa, zapatos, camisas y calzoncillos........ 875
Cosme Martin y Ca. por libros en blanco........ 4 20
Orti Riva y Ca. por articulos navales........ 115 86
Cosme Martin y Ca. por útiles de escritorio para la escuadra........ 30 21
José M. Morales por articulos de rancho........ 39 08
Oficial cajero del Parque por alquiler de casa que ocupa dicho establecimiento para el laboratorio de mistos........ 38 54
Coronel D. Segundo Roca, diferencia de haberes de Enero ppdo..... 105
Teniente Coronel Mariano Paunero, sus haberes de Enero ppdo..... 105
M. Incharregui por vestuarios de marina........ 2726 11
Comisario general de guerra por raciones á dicha Comisaria Gral. 1094
Orti Riva y Ca. por utiles para tolos del «25 de Mayo»........ 299 98
... Videla por fletes........ 51 62
Encargado respectivo por haberes de la sub-delegacion de San Fernando por Enero ppdo........ 61 03
Comandante Mayor José Lagos por su haber de Enero ppdo........ 44
Tadeo P. Acosta por reses para la frontera Sud........ 2519 53
Teniente 2° Juan Rivademar, por su haber de Febrero de 1865.... 40

18212 05

18400 27

Contaduria General, Febrero 20 de 1865.

P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago, expedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 18 de Febrero de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio de Guerra y Marina.

Eduardo Madero, por reses y raciones........ 2009 18
Id id por id id........ 3980
Antonio Lopez y Ca., por articulos para Indios........ 460 56

6449 74

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.

Fermin B. Orma, por dos pagas anticipadas........ 94

Ministerio de Guerra y Marina.

Eduardo Madero, por raciones, etc. 1113 20
General Wenceslao Paunero, por su haber de Febrero........ 200

1313 20

1407 20

Contaduria General, Febrero 20 de 1865.

P. Pondal.

ACUERDO.

Buenos Aires Febrero 16 1865.

Nómbrase para integrar la Comision Clasificadora de la deuda Nacional al Dr. D. Angel J. Carranza.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
L. GONZALEZ.

TRADUCCION.

Señor Ministro:

Tengo el honor de transmitir á V. E. mi informe anual relativo al movimiento comercial entre la República Argentina y el Havre.

Debido á la paz y la prosperidad que el Gobierno tan ilustrado de la República ha sabido sentar en su territorio, así como á las relaciones amistosas que existen con las naciones de Europa—el movimiento comercial ha sido animado y muy satisfactorio.

Me es tambien muy agradable el poder confirmar á V. E. que el comercio de la República ha estado al abrigo de la crisis financiera que ha afligido á la Europa,

Han salido para la República en 1864:

23 buques, midiendo 12633-45 toneladas—sean 584-84 por buque, de los cuales 18 han zarpado directamente para Buenos Aires, completamente cargados, principalmente con productos manufacturados; 4 con escala ó trasbordo en Montevideo y 1 con escala en Burdeos.

Estos buques han llevado:

108 carneros.
64 pasageros.
428 emigrantes.

Han llegado al Havre, viniendo de Buenos Ayres, 21 buques con:

47052 cueros secos.
52555 idem salados.
9394 idem de potro secos.
10500 idem idem idem salados.
10139 fardos de lana.
496 idem cueros de carnero.
5 idem idem terneros.
273 idem idem potro.
22 idem idem cabra.
5 idem idem cabrita.
7572 pipas sebo.
512 cajones sebo.
166 fardos garras.
959 fardos, 7 cajones cerda.
67 fardos, 11 caj. plumas de avestruz.
279 cajones grasa de potro.
116 pipas, 72 cajones aceite de patas.

Me permitiré agregar algunas observaciones que pueden ser de una gran utilidad para el comercio y los esportadores de la República.

Los cueros secos de los mataderos de Buenos Aires, por el esmero con que son preparados ahora, han reconquistado otra vez la posicion que tenian en otros tiempos en los mercados de Europa. Es muy necesario que se persista en la buena preparacion adoptada ahora, y que asegurará siempre á estos productos una salida fácil, á los precios mas altos que se obtienen en los mercados de Europa.

Pero por otro lado, los cueros secos que vienen de la campaña y de las otras provincias de la República, dejan mucho que desear, y y están muy inutilizados por el cuchillo. Además estos cueros son de un peso demasiado livianos para el consumo de Europa. Este defecto de peso se hace sentir tambien en los cueros que provienen de los saladeros, y me parece que seria de mucho interés para los estancieros y los saladeristas, que no matasen los animales tan jóvenes. En efecto, entre un cuero de 65 libras y uno de 50 libras, se hace una diferencia de precio hoy dia en Europa, de cerca de 20 p.% en favor del primero.

Otro reproche que se hace á los saladeristas de Buenos Aires particularmente, es el de no poner todo el esmero debido en la salazon de los cueros. Resulta de esto que el comprador de Europa encuentra un peso muy inferior al que esperaba encontrar, y que en muchos casos los cueros desembarcan tan ardidos que su precio disminuye considerablemente.

La causa principal de esto, es que el cuero al separarlo del animal no se deja bastante tiempo en una disolucion de sal de una graduacion bastante fuerte, de manera que pueda saturarse completamente. Puede bien resultar de esto una ventaja momentánea para el saladerista entregando un peso mas fuerte que el que daria el cuero bien preparado—pero esa ventaja se paga despues muy caro, porque cede en deprecio de toda la produccion de la Provincia; en efecto, un cuero bien preparado y lealmente entregado deberia dar en Europa 41 á 41 1½ kil. por 100 lb., y conservarse en perfecto estado durante seis meses ó un año; mientras que las espediciones de este año no han dado en general mas que 38 á 40 kil., y algunas han tenido al desembarcar una fuerte proporcion de cueros ardidos.

Es evidente que el comercio, victima de este estado de cosas, no querrá pagar en la fuente, el precio que pagaba libremente antes.

La calidad de las lanas de la última estacion ha dejado mucho que desear á causa de la seca que ha sufrido la República.

He sabido con placer que la estacion ha sido de las mas favorables para los productos de este año que encontrarán á no dudarlo una facil salida en nuestro mercado.

Los fabricantes franceses por la superioridad de sus productos, se inclinan de preferencia á las buenas calidades—que siempre encuentran aqui precios superiores á los que se pueden pagar en ninguno otro mercado. Tenemos tambien buena salida para las lanas conocidas en el mercado de Buenos Aires por 3ª, 4ª y ordinarias—con tal que estén en buena condicion.

Por lo contrario toda lana defectuosa y con carretilla no viene bien á nuestro consumo.

Aprovecho esta oportunidad para renovar á V. E. la seguridad de mi constante solicitud á los intereses de la República, y me repito con mis mejores deseos hácia V. E. por el año que empezamos, su muy atento y humilde servidor.

C. Napp—Cónsul.

Havre, Enero 6 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argenrina, Dr. D. Rufino de Elizalde.

Febrero 17 de 1865.

Acúsese recibo y publíquese.

ELIZALDE.

Correo del Pacífico.

Actualidad.

Lima, Enero 10 de 1865.

Atravesamos una crisis delicadísima: estamos en el momento solemne en que se va á decidir de la suerte de la Patria: la situacion es escepcional. En este estado de cosas, todo juicio seria aventurado, toda prevision seria infundada, y no cabe cálculo alguno en una cuestion que depende esclusivamente de los talentos diplomáticos, del patriotismo, de la prudencia y de la honradez de los negociadores de las islas de Chincha.

Lo único que podemos asegurar es que el general Vivanco, no celebrará arreglo alguno con menoscabo del honor y de los intereses de la Nacion peruana.

El general Vivanco ha aceptado una mision difícil y comprometida. No puede infringir la ley que prescribe la desocupacion de las islas y el saludo al pabellon nacional, como base preliminar de toda negociacion. Ni el Gobierno podia darle otras instrucciones conculcando la ley.

Resta saber si el almirante Pareja está facultado para ceder algo ó modificar las exijencias del Gabinete español formuladas en el discurso ante el Senado, en las circulares de 24 de Junio y 8 de Noviembre, y en las bases de arreglo comunicadas al señor Moreira con fecha 25 de Junio.

Respecto á las disposiciones personales del almirante Pareja, hemos oido decir que abriga grandes simpatías por el pais en que vió la luz y respiró por la primer vez. Tenemos fé en que por su parte hará todo lo posible para salvar la honra del Perú, porque al fin comprenderá que las condiciones que exige si son humillantes, cubrirán á su autor de eterna vergüenza, porque contra su pais natal nunca hay razon.

Ademas de estas consideraciones referentes al personal de los negociadores, tambien es necesario no perder de vista, que está en pié y en actitud espectante el Congreso Americano. No olvidemos q' si ahora se ha abstenido de intervenir en el arreglo, no podria conservarse en esta espectativa, si se tratase de humillar é infamar á una República soberana, El Perú no está solo, no puede estarlo, en esta cuestion. España comprende esto en su verdadero punto de vista; y es probable que deponga su arrogancia y vanidad ante la perspectiva de ver levantarse unidas todas las repúblicas, inaugurando una guerra continental cuyas consecuencias serian no solo la derrota segura de los agresores y la bancarrota del tesoro español, sino tambien la ruina de su comercio del Atlántico, y la pérdida inevitable de Cuba, Santo Domingo, y tal vez de las Filipinas.

No creemos que la moderna España tenga la presuncion de insistir en sus injustas exijencias y en sus inconsideradas pretensiones; ni la creemos tan atrasada é ignorante que desconozca el poder moral y material de las repúblicas americanas que pueden sembrar los mares de multitud de *corsarios*, mientras que en nuestras costas comenzamos á hacer á los enemigos una guerra de recursos y otros actos de hostilidad que acabarian por consumir y arruinar á todos los que atacasen nuestros territorios. España debe saber que en nada se asemeja á la situacion ni á la cuestion de Méjico, el actual conflicto con el Perú. Sin presuncion afirmamos que ni España ni otra nacion cualquiera, podria agredir impunemente en la actualidad ningun punto del continente sud-americano: su temeridad seria su muerte. La historia de Méjico ha demostrado á la América del Sud la necesidad de la union continental, y hoy estamos unidos de hecho. Esta es nuestra fuerza y nuestro poder, y esta situacion no se oculta á los gabinetes ambiciosos de las monarquias enemigas de la América, para hacerlos desistir de sus temerarios y descubiertos designios.

La España no ignora ni puede ignorar la actitud alarmante que han asumido las repúblicas hermanas: esta es la razon que nos hace presumir que el almirante Pareja haya recibido otras instrucciones y facultades distintas de la politica ostensible que se ha revelado en los documentos oficiales del gabinete de Madrid: por esto esperamos una paz honrosa y sin gravámen de las arcas nacionales. De otro modo confesemos que la guerra seria inevitable, porque es imposible que el gobierno peruano, ni el Congreso Nacional, ni el *Areópago* Americano, ni todos los pueblos de las secciones hermanas, pudieran consentir que con la presion de doscientos cañones se impusieran condiciones degradantes y deshonrosas al Perú.

Los momentos son perentorios y solemnes. La solucion está muy próxima. Tal vez dentro de pocas horas ya descorramos el velo del porvenir que nos espera. Mientras tanto, no nos queda otra cosa que esperar, sin aventurar juicio alguno.

Situacion política de Méjico.

¿Qué es el Anahuac actualmente, considerado bajo su régimen gubernativo? Lo diremos. Es imperio, es república, es teocracia es dictadura. Segun la voluntad de Napoleon y de Maximiliano, y las bayonetas con que estos déspotas de la Europa cuentan para subyugar al pueblo mejicano, el Anahuac es un imperio. Segun la constitucion nacional y organizacion del pais en Estados Soberanos, el Anahuac es una República federal. Segun el clero cuyo influjo omnipotente se hace sentir en las masas populares llenas de fanatismo, el Anahuac es una teocracia. Y segun algunos generales mejicanos, desprendidos del gobierno de la República, y no adheridos al del imperio, el Anahuac es una dictadura militar.

Fácil es de concebir que ejercidas estas cuatro clases de mando en Méjico, lo que hay esencialmente en aquel infortunado pais hermano nuestro, es la anarquia y el desórden mas espantosos seguidos de todas sus funestas consecuencias. El Gobierno constitucional republicano, el único que ofreciera garantias individuales, con todos los goces de la libertad, se encuentra combatido ahora por todos los otros gobiernos, y tiene que ocupar su tiempo en la defensa de la autonomia de la Nacion. El gobierno del austriaco es absoluto como aquel de que procede, y que ejerce en el imperio de Austria su hermano Francisco, no reconociéndose poder lejislativo perivado del pueblo.

El gobierno del Arzobispo, los obispos, los Cabildos eclesiásticos y los curas de esa falanje espiritual, se ejerce por medio de las escomuniones, del púlpito y de las confesiones, esparciéndose donde quiera, el terror de las penas en el otro mundo. Y el gobierno de los militares dictadores, no es sino el atropellamiento duro de las personas y las propiedades, el patíbulo y los secuestros de cuantos bienes están á la mano de la dictadura del sable.

Preguntamos: ¿era este el órden, el sosiego, la paz doméstica y la felicidad, que el Czar Bonaparte y el Czar Francisco se propusieron llevar á Méjico? ¿No se hallaba la República acatada por todos los Estados de la Union, á la introduccion en ella de las tropas destinadas al Imperio, que se apellidára el reinado de la paz y de las conveniencias públicas? No se diga que esto provenga de que los mejicanos no hayan aceptado el don que les hicieran los Emperadores de Francia y Austria, pues sabe mas el loco en su casa que el cuerdo en la agena, segun un adagio. ¿Por qué habian de estar obligados los mejicanos á admitir el régimen de gobierno que quisieran imponerles aquellos hombres arbitrarios, que en su misma patria no quieren hacer el bien á sus compatriotas? ¿De donde viene que desde la Europa se decrete la forma de Gobierno de los mejicanos, y que no se la den ellos mismos?

Que la anarquia será el constante estado politico del Anahuac por muchos años, no es de dudarse.

El ódio allá á los franceses, á los austriacos, á los turcos y á los belgas, llega al furor. Se tenia por los mejicanos ese ódio á los españoles, no obstante ser sus padres y hablar una misma lengua, y se comprende que mayor será el que profesan á la gente que se ha escojido á propósito de las naciones menos libres del viejo mundo, para la conquista y dominacion del hermoso y rico Anahuac.

Esto lo conoce ya Maximiliano, quien se esfuerza en que los naturales del pais sean sus amigos y sostenedores, por mas imposible que esto llegue á concebirse.

Al presente pesan sobre el suelo mejicano, ejércitos del austriaco, ejércitos de la república, guerrillas de todos colores politicos, sotanas por todas las parroquias predicando contra las leyes de la desamortizacion, del orijen de la república y refrendadas por el Archiduque, y partidas de bandidos y ladrones, en fin, como resultado del estado anárquico de Méjico.

Los hechos de Rio Grande han sido escandalosos, entre mejicanos y franceses, y entre los separatistas de Norte América y los mejicanos. Hasta en la nacion vecina ha llegado á difundirse el desórden interrumpido en Méjico por los llamados pacificadores.

Y no menos escandaloso es el hecho de tomarse Napoleon á la Sonora para esplotar sus riquezas para él.

No concluirémos nuestro articulo sin emitir nuestra opinion, sobre el porvenir de Méjico. Nadie desconocerá que los mejicanos han hecho cuanto de ellos ha dependida para rechazar el imperio; pero solos y aislados no han podido hasta ahora alcanzar sus deseos á favor del Gobierno propio, democrático, republicano, combatiendo contra la Francia, el Austria, y hasta la Bélgica últimamente. El dia llegará que restablecida la Union Américana, el Gobierno de la Gran República dé una mano auxiliar á los mejicanos para lanzar al otro lado de los mares, á los satélites de Napoleon y sus coronados conmilitones. Esos mismos ejércitos, esa misma escuadra que el Presidente Lincoln emplea al presente en el restablecimiento de la unidad de la nacion, se destinarán en parte á obrar sobre Méjico, en sostén de la legitimidad que es el Gobierno de la República. A nuestros hermanos del Norte no les conviene un imperio por vecindad, que agite la discordia en el Sur, y que mantenga en la cercania, la idea de la monarquizacion americana. Les conviene la confraternidad con la familia républicana del Anahuac, aparte del respeto á la doctrina de Monroe, en que está la salvacion de las instituciones populares del Nuevo Mundo, que bien merecen vida eterna, y la tendrán, mal que les pese á los Luises, Franciscos é Isabelas.

(*La Voz de América.*)

Bases preliminares.

El *Mercurio* de Lima publica las bases siguientes:

Sin embargo, ellas no son mas que una suposicion, puesto que las bases oficiales del almirante Pareja y del Gobierno peruano no eran conocidas absolutamente:

1ª La escuadra española desocupa las islas de Chincha, y el Sr. almirante español se compromete á poner en posesion de dichas islas á las autoridades capturadas el 14 de Abril, ó á otras que tenga á bien nombrar el gobierno peruano.

2ª La escuadra española enarbolará la bandera peruana en las islas de Chincha, saludándola con 21 cañonazos.

3ª El gobierno español no reclamará al Perú el pago de ningun crédito de particulares que no reuna las tres condiciones siguientes: orijen español, continuidad en la posesion, y actualidad del derecho en súbditos españoles.

4ª Todos los demas créditos que ofrezcan dudas serán sometidos á una comision mixta.

5ª El gobierno español se compromete á no hacer jestion alguna diplomática por la actitud alarmante que hubiesen tomado las repúblicas vecinas á consecuencia de los sucesos de Abril.

6ª El gobierno peruano se compromete á hacer cumplir pronta, fiel y religiosamente, la sentancia de los tribunales sobre los desgraciados sucesos de Talambo.

7ª El gobierno peruano remitirá oficialmente al Gabinete de Madrid los documentos, informes y declaraciones que ha publicado con su circular diplomática de 23 de Agosto, en que se justifisca y sincera de las acusaciones de Mazarredo, sobre los acontecimientos de Panamá y tentativa de captura á su secretario.

8ª El gobierno peruano acepta las esplicaciones dadas por el gabinete español en sus circulares diplomáticas de 24 de Junio y 8 de Noviembre, sobre el titulo de Comisario especial, y retirando sus observaciones de 1° de Abril, recibirá un agente español para las negociaciones.

9ª El gobierno peruano se compromete á nombrar el número de cónsules que la parezca conveniente en diferentes puntos de España, de la misma manera que puede hacerlo el gobierno español en el Perú, en proteccion reciproca de su comercio.

10ª La *Iquique* será restituida al gobierno peruano, sin dar lugar á cargo alguno.

11ª En atencion de que en el conflicto presente, tanto España como el Perú, han tenido que hacer desembolsos y preparativos para un caso de guerra, y siendo comunes los gastos y perjuicios que se han irrogado ambos, se comprometen á condenarse reciprocamente todo cargo y gasto que hubiere hecho cada una desde el 14 de Abril.

12ª Todo español en el Perú, como todo peruano en España, gozarán de la plenitud de los derechos y garantias concedidas por las leyes respectivas á sus nacionales.

Y en fé de lo cual, y debiendo servir estas bases para un tratado formal, semejante á los celebrados por España con las Repúblicas vecinas, firman las presentes, los negociadores en las islas á tantos de Enero del año del señor de 1865.

VARIEDADES.

¡Por un boton!

Jimenez era un marido feliz, un marido [illegible] daria envidia á todos los maridos que pudieran tener envidia mas que de sus mujeres.

Su mujer era hermosa,—lo que no tiene nada de particular,—amable con su marido,—algo de particular,—y modesta, y hacendosa, y recatada,—y esto ya tiene mucho de particular.

Su mujer no le reñia, ni le celaba, ni le pedia perifollos y cintajos.

Jimenez brillaba por su camisa limpia, y su corbata bien puesta, y su sombrero muy brillante; y no le faltaba jamás un boton, y no le asomaba por los pantalones la cinta de los calzoncillos.

Dichoso Jimenez, ¡qué bien hubieras hecho en morirte la víspera del dia en que comienza esta verídica historia!

Hubieras proporcionado al otro mundo el espectáculo sin ejemplo de un marido triste y afligido por haber dejado en este mundo á su mujer.

Un dia Severiana, porque su mujer se llama Severirna, le dijo:

—Juanito, hace muy buen dia; ¿por qué te estás metido en casa?.... Vete á dar un paseo.

Jimenez siguió maquinalmente el consejo de su mujer. Pero en la calle, como no tenia otra cosa que hacer, reflexionó que el consejo de su muger era un poco estraño y aun si es no es sospechoso.

—¿Por qué me habrá enviado Severiana á paseo? se preguntaba con cierta inquietud muy natural.

Resultó pues, que á pesar de la pureza del sol y lo agradable de la temperatura, Jimenez dió un paseo muy corto.

Cuando entró en su casa y en su gabinete, Severiana estaba escribiendo.

Al ver á su marido ocultó precipitadamente un papel todo cuajado de letras, estrujándolo antes, como si fuera un papel inútil.

Esta circunstancia no escapó á la penetracion de Jimenez.

—Por qué habrá escondido ese papel? se preguntó el marido.

Severiana afectó levantarse apresuradamente para recibir á Jimenez y quitarle el tapaboca y darle el gorro.

Jimenez notó que su esposa se habia puesto un poco colorada.

—Por qué se habrá puesto colorada mi muger? se preguntó inmediatamente.

Pero convencido de que la verdad no puede hallarse en boca de una mujer culpable, Jimenez se guardó, se tragó sus preguntas, á riesgo de ahogarse con ellas, disimuló bajo un aire tranquilo y satisfecho su agitacion interior, y se prometió emplear en el esclarecimiento de los hechos, ó del misterio, mejor dicho, todos los recursos de su intelijencia.

La casualidad le sirvió mejor que todas las estratagemas que empleó en vano durante ocho dias.

Jimenez se mudó un lúnes de camisa.

Ya habia metido un brazo por una manga cuando comenzó á temblar como un azogado, y los pelos se le pusieron tiesos como agujas, y se le puso colorado el rostro y todo el cuerpo;—como estaba desnudo pudo observar que todo el cuerpo se le ponia colorado como el rostro, cuya observacion recomendamos á los que creen que el rubor, ó la vergüenza ó la ira, se manifiestan solo en el rostro, sin duda porque como uno suele estar vestido cuando se ruboriza ó se irrita ó se avergüenza, no puede ver que el cuerpo se le pone del mismísimo color de la cara.

Aconsejamos á nuestros lectores que hagan la esperencia en si mismo, cuando llegue la ocasion.

Pues, como decia, Jimenez se quedó espantado, y todo, ¿porque?...Por que en la camisa le faltaba un boton.

Esta ausencia de un boton en la camisa, el primer boton que le faltaba desde que se casó, le pareció cruelmente significativo.

Se dirigió inmediatamente á la habitacion de su muger, pero esta habia salido.

Aprovechando la ocasion, se puso á registrar el costurero, el tocador, todos los muebles de la habitacion.

Una cuartilla de papel, escrita por su muger, fué el resultado de sus pesquizas.

Decia asi:

«Amor mio, cuando te escribo me parece que respiro un aire mas puro, que se exhalan perfumes suavísimos del papel que es confidente de mis pensamientos; que el zumbido de las moscas y moscones que revolotean en derredor mio, encierra tesoros de armonia; pienso en ti» en fin, y todo me parece bello y bueno, y grande y maravilloso, como eres tú, amor mio. ¡Ay de mi! que cuando salgo de este éxtasis de ventura y bienandanza, me encuentro con la cadena de la esclavitud al cuello, en poder de un hombre feroz!....»

Jimenez cayó aterrado en el sofá, porque no habia ningun abismo por allí.

Despues de un momento se levantó con los ojos como dos áscuas, con las manos crispadas y todo esto en camisa, y esclamó:

—¡La mataré!

Y se puso á pasear por la habitacion, agitando violentamente la camisa, y llegaba al balcon y se paraba á mirar por los cristales, y luego se miraba al espejo y parecia un infeliz privado de razon, porque lloraba y se reia convulsivamente, y se arrancaba los pelos, y no acababa de ponerse la camisa.

Al cabo de quince minutos de este fogoso ejercicio, imágen fiel de su pensamiento, se detuvo para rectificar de este modo su esclamacion:

—¡Mataré á los dos!

Ya solo faltaba sorprenderlos.

Haga gracia el lector de la enumeracion de lazos, emboscadas, estratagemas, marchas, y contra marchas, insomnios, sorpresas, pesadillas, etc. etc., que durante una semana trabajaron la existencia agitada del infortunado Jimenez.

Desorientado completamente y desesperando de sorprender á los culpables, una mañana modificó segunda vez su esclamacion en esta forma:

—¡Mataré á Severiana, y luego me mataré yo!

No se toman friamente resoluciones de tal trascendencia.

Jimenez entró en un café, para refrescar con una botella de cerveza la sangre que le abrasaba las venas.

No siendo tan rápido como deseaba el efecto de la cerveza, se puso á leer el folletin de un periódico.

Este folletin tenia por titulo *Un amor fatal.*

El héroe de la novela escribe en estos términos á la heroina:

«Amor mio, no me hables del aire que respiras, del papel confidente de tus pensamientos, del zumbido de las moscas y moscones que revolotean en rededor tuyo, ni de tus deliciosos éxtasis; estoy celoso de todo, ¿lo entiendes? de todo, de ese hombre feroz, en cuyo poder estás.»

Jimenez sintió que toda su sangre se bajaba á las botas, y estuvo para desmayarse, y de fijo se desmaya sino temiera que le creyesen hombre apocado y pusilánime.

Era evidente que en aquel folletin estaba la respuesta á la carta que halló en la cuartilla de papel.

Aquellas frases exactamente semejantes, aquella amalgama de aire, papel, moscas, moscones, éxtasis y hombre feroz, no le dejaban duda; la casualidad no produce tales semejanzas.

Jimenez encontró un horrible misterio bajo la apariencia inofensiva de aquel folletin de periódico, soporífero y vulgar.

La mujer, el amor y diablo, su eterno consejero ¿no tienen en su arsenal una inagotable provision de increibles malicias y estratagemas siempre nuevas?

Jimenez, dedujo consecuencia en consecuencia que el amante á quien escribia su mujer era un novelista, y que este habia imaginado, de acuerdo con ella, un medio original y nuevo de contestar á sus cartas sin comprometerla.

Naturalmente, la idea *de matar á los dos* volvió á sostituir á la de *matar á Severiana y matarse él luego.*

—Pero, ¿como encontrar á un folletinista que se firma con una X?

Jimenez se dirijió inmediatamente á las oficinas del periódico.

Entra en la redaccion.

—Señores, dice á los cuatro que allí habia, observando los rostros de los cuatro para ver el objeto de sus palabras, yo me llamo Jimenez.

Los redactores levantan la cabeza, contemplan un instante el rostro espantado de su interlocutar, y se rien.

—Señores, hay una infamia en el folletin del número de hoy, dice Jimenez con voz estentórea.

Segunda mirada y segunda risa de los redactores.

—Señores, suplico, exijo á vds. que me digan el nombre del criminal que se esconde detrás de una simple X.

Los redactores le contemplan, riéndose por tercera vez.

—¿Se burlan vds. de mi? pregunta Jimenez un poco avergonzado.

Uno de ellos le contesta en estos términos.

—Nó, señor, no nos burlamos de Vd., y yo le aconsejo á vd.....

—Yo no necesito consejos; necesito el nombre del criminal.

—El *criminal*, como vd. le llama, ha estado aqui hace un momento, y le he aconsejado lealmente que se lo confie á Vd. todo: ahora debe estar en casa de Vd., vaya Vd. pues, y se lo confiesa á vd; déle un abrazo.

—Si, señor, para estrangularle.

—No, señor, en prueba de agradecimiento por el honor que naturalmente le resultará á Vd. cuando renuncie al ministerio.

Jimenez, ohogándose de indignacion, pregunta á su interlocutor:

—¿Es Vd. casado, caballero?

—Si, señor.

—Pues, entonces, es vergozoso el consejo que me dá vd.

Jimenez le volvió la espalda, se encasquetó el sombrero y salió.

Sino habia podido averiguar el nombre del delincuente, sabia por lo menos que con un poco de ligereza le hallaria en su propia casa.

La sed de venganza le puso álas en los piés.

Entró derecho como una bala de cañon en el cuarto de Severiana.

¡No habia nadie!

Registró los armarios, la chimenea, los cajones de la cómoda, hasta debajo de la cama.

¡No habia nadie!

Allí estaba, sacudiendo los vestidos, mirando dejabo de la alfombra, detras de los espejos, cuando sintió el ruido de una puerta que se abria, y luego oyó pasos precipitados y despues movimiento de sillas, y al cabo de algunos instantes una voz en la que reconoció á Severiana.

Severiana decia:

—«Estoy loca de alegria y amor. Hay en este mundo un corazon que late como el mio, una alma que siente como la mia, un ser, en fin, que se confunde con mi ser.... Pero ¿no será esta una de esas ilusiones que se desvanecen un dia y no dejan al corazon de ellas desamparado mas recurso que la muerte? ...Dime Enrique, ¿me amas? ¿me amarás como yo á ti?...¡Dame tu mano!...¡Acércate á mi!...»

—¡Un demonio! esclamó Jimenez: dió un puntapié á la puerta y apareció en la habitacion donde estaba Severiana.

Y se detuvo estupefacto, porque Severiana estaba sola.

Sentada delante de una mesa, escribia, borraba y se pasaba la mano por la frente.

—¿Estabas ahi? dijo la buena Severiana volviendo la cabeza despues de un momento.

Jimenes, alelado, miraba los muebles, las cortinas, el balcon, el suelo.

—¿Qué buscas? le preguntó Severiana.

—Busco....

La voz de Jimenez tomó una entonacion melodramática.

—Busco, Señora, ese ser que se confunde con V.

Severiana soltó la carcajada.

Diez minutos despues todo estaba esplicado.

Su mujer se habia dedicado á escribir novelas, y aun no se habia atrevido á lanzar su nombre al público, pero ya estaba decidida publicarlo.

Jimenez no se alegró con este descubrimiento; al contrario, se estremeció y tembló.

¡Por mujer propia una poetiza!....

Una poetiza que se despoja del anónimo! que escribirá una novela cada tres dias, que llenará de versos los periódicos, que enviará á su marido á la redaccion, y á la imprenta, y á la libreria....

¡Pobre Jimenez! ¡Cuando tendrá completos los botones!

La persona y la personalidad

DE LA MUJER.

Si la creencia en la inferioridad de la mujer remonta para nosotros hasta la tradicion bíblica, su estado de inferioridad real parece inherente á la organizacion de la familia, porque se la encuentra consagrada en todas las legislaciones, tanto primitivas como civilizadas.

En las sociedades patriarcales primitivas, esencialmente domésticas, el anciano, el venerable, el jefe, el autor, el padre, el amo sacaba su rebaño de hijos de su rebaño de mujeres Aquellos les debian la vida, porque se la habia dado, y por consiguiente podia quitársela; eran sus instrumentos, sus servidores, sus miembros mismos, y disponia de ellos á su antojo, vendiendo las hijas en matrimonio. Domesticidad y servidumbre eran una misma cosa.

Lá familia, patricia en Roma, feudal en el resto de Europa, pero instituida mas socialmente, se halla todavia asentada sobre los privilegios de la primojenitura, sobre el ascendiente arbitrario de la edad, sobre la supremacia y la omnipotencia masculinas. La familia, las personas y las cosas son un dominio y una soberania patrimonial. El padre encierra á sus hijas en un convento ó las adorna para casarlas á su gusto ó segun los intereses de la casa.

Siempre y en todas partes se han fundado las instituciones civiles sobre la impersonalidad de la mujer, por liberales que hayan sido las disposiciones con que se han tratado de disimular la absorcion de las jóvenes en la familia y en el matrimonio.

Y siempre y en todas partes, el objeto de la educacion dada á las jóvenes ha sido penetrarlas de la idea de su inferiodidad, confirmar su delicadeza fisica por la debilidad del alma; arrebatarlas asi la conciencia de si misma, á fin de anonadar su voluntad y negarlas el libre albedrio.

La idea de inferioridad, con todas las consecuencias que de ellas se desprenden, era demasiado útil á los intereses civiles, politicos y religiosos, para que no fuese cultivada, propagada y profesada á todo trance. La condicion y las costumbres de las mujeres conservan hoy todavia rastros de ella y ha pervertido hasta la concepcion del ideal, del amor y del matrimonio.

Preguntemos á todos los moralistas qué es preciso pensar del sentimiento amoroso que nos une á un ser inferior y nos contestarán:

«El amor es una exaltacion ó una debilidad excusable en la juventud, pero indigna de un hombre, de un gefe de familia, de un ciudadano. Una pasion que tiene por causa determinante, por objeto esencial una criatura ínfima; por resultado inmediato y final el unir el fuerte al débil, el jefe á su subordinado, el súbdito á su amo, conduce al hombre á la cobardia ó á la locura, le rebaja, y por consiguiente es perniciosa. Todo hombre sensato, sabio, prudente y fuerte debe guardarse muy bien de comunicarse demasiado familiarmente con su mujer. Su dignidad y su autoridad le mandan que imponga á su compañera una amistad reverente y reservada, cual corresponde entre el señor y el vasallo. Cuando dos amantes solo tienen un alma y un espiritu, el hombre se rebaja al participar de la afeminacion de su esposa. La obra meritoria del matrimonio no debe asentarse sobre una pasion tan degradante.»

Fundándose en tan singular opinion los moralistas han proclamado siempre la incompatibilidad del amor y del matrimonio y porconsiguiente la necesidad de su divorcio eterno.

Nuestros padres, que con tanto rigor rehusaban á las mujeres honradas la paridad del amor en las relaciones legítimas, aceptaban ayer todavia para ellos la desigualdad del amor en la intriga. No se hubieran considerado como enamorados perfectos, como galantes nobles, si prosternados á los piés de su dama y concubina, orgullosos y satisfechos de hacer alarde de su dulce servidumbre, no hubieran estado dispuestos á hacer por ellas las complacencias mas serviles, las debilidades mas necias, las empresas mas insensatas.

Creian que en las relaciones galantes solo se eleva á la mujer para dejarla mucho mas envilecida cuando se la abandona, y que en el matrimonio se la honra tanto mas cuanto ménos se la trata como á una amante.

Tal es la moral del amor segun la doctrina de la inferioridad de la mujer. Veamos ahora cual es la moral del matrimonio.

La mujer no se purifica de la pasion amorosa ni se releva de su inferioridad sino por la maternidad.

Ahora bien, como para procrear y concebir no es necesario amar, el elemento amoroso no es esencial para el matrimonio. Esta union artificial consigue su objeto capital, que es la procreacion de los hijos, aun á despecho de la antipatia de los esposos. Por consiguiente, la eleccion de amor en el matrimonio es cosa supérflua.

Con que la mujer tenga herencia y dé heredero ya no se le pida mas, pero tampoco se le concede mas. Desde el momento en que está provista de un hombre y no es estéril, la naturaleza y la sociedad quedan satisfechas de su vocacion. Hecho esto poco importa que las fuentes de su corazon no encuentren alimento ni salida en el corazon del hombre, porque no le faltarán los goces del amor maternal. La privacion ó la falta de las alegrias de la esposa quedarán compensadas con los goces verdaderos de la madre.

Razones magníficas para que los moralistas condenen á la mujer al renunciamiento de si misma; para que los legisladores la reduz-

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

SAYDA-LLEMAL.

VIII.

A medida que don Alfonso y el buen Juan Galindo, que era el conde de su casa, ó el escudero, como mejor queramos, que le acompañaba, se internaban en la ciudad, los grupos de mozárabes crecian, y algunos de ellos llegaron á rodear su caballo y á gritar con entusiasmo:

—¡Salud al noble Alfonso VI, rey de Castilla!

Esto consistia en que los alfarazes que habian llevado á Almamun la noticia de la muerte del rey don Sancho II, la habian dado tambien aunque con sumo secreto á sus parientes; que estos siempre con el mismo secreto, se entiende, la habian dado á otros: de lo que resultaba que de confidencia en confidencia habia llegado á saber la noticia en secreto todo Toledo.

Los mozárabes, que al fin eran cristianos, eran mas partidarios de los reyes de allende el puerto que de los de aquende: esto es, mas aficionados á los reyes cristianos que á los reyes árabes, y alegrábanse de que aquel mancebo real á quien todos conocian, tan desgraciado, como que se veia en la necesidad de comer el pan de la hospitalidad, amargo siempre en el destierro, y mas cuando no se sabe si se volverá ó no á la patria: tan hermoso, tan noble, tan bravo, viese al fin llegar el dia de su libertad, de su encumbramiento, porque todos en Toledo estaban seguros de la magnánima y generosa lealtad del grande Almamun.

Veian ya á Alfonso VI sobre su trono los buenos mozárabes y le victoreaban.

En Zocodover se vió completamente rodeado el rey.

Los víctores crecian, las tocas ondeaban, la expresion de amor de los mozárabes resplandecia en todos los semblantes.

—¿Que dicen ellos? esclamo Juan Galindo... ¿se han vuelto locos ó será esto una asechanza del rey moro que no quiere tal vez vernos tan libres?

Juan Galindo no sabia nada.

Si los mozábares hubiesen gritado como los heraldos reales: ¡el rey ha muerto! ¡viva el rey! lo hubiera comprendido todo.

Pero los mozábares se contentaban con victorear al rey don Alfonso VI de Asturias, y como el jóven rey lo era de derecho, y asi lo creia, Juan Galindo no caia en la cuenta.

—Adelante y calla, Juan Galindo, y no pronostiques acerca de lo que no entiendes. Adelante al alcázar.

—Será para ello preciso pedirles licencia, porque tantos nos rodean que no nos dejan dar un paso.

—Hermanos, dijo don Alfonso levantándose para que todos le viesen y le oyesen: yo os agradezco vuestras demostraciones de amor y no las olvidaré nunca, pero dejadme pasar, el rey Almamun me espera.

—¡Viva el valiente rey Alfonso VI! gritaron otros.

Y abrian calle.

—Nunca nos ha pasado tal, dijo Juan Galindo, asombrado.

—Calla y sigue, Juan Galindo, dijo el rey.

—Callo y sigo, dijo el conde, lanzando su caballo tras de don Alfonso, pero juro á Dios que no entiendo una palabra.

(1) Azalá de Almagreb: oracion de la tarde.

El rey lo entendia perfectamente, pero disimulaba como si nada hubiera sabido.

Y asi el rey delante y el conde detrás, salieron de Zocodover, y poco despues echaban pié á tierra delante del alcázar.

IX.

Aquel alcázar no existe ya.

Hundido y vuelto á restaurar, apenas si le quedan los cimientos árabes, sobre los godos y los romanos.

Cada civilizacion, cada tiempo ha destruido y edificado desde entonces, y por eso Toledo es un pueblo donde han quedado impresas las huellas de unas y otras gentes, de una y otra civilizacion.

Alfoso pasó bajo el magnífico pórtico, llevándose consigo á Juan Galindo, que era demasiado pregunton, y no convenia al rey que Almamun pudiese saber, que uno solo de sus servidores sabia la muerte de su hermano.

Juan Galindo dejó los dos caballos á un esclavo negro de la guardia de Almamun, y siguió á don Alfonso hasta una antecámara del piso bajo, donde le mandó que le esperase.

Allí estaba seguro don Alfonso de que á nadie preguntaria nada Juan Galindo.

Despues pasó á una magnífica cámara, y allí pidió á uno de los kadies de palacio que avisasen á Almamun que el rey don Alfonso iba á visitarle.

Desapareció el kadi por una galeria, y á poco volvió y dijo á don Alfonso:

—Sigueme si quieres, señor.

El jóven rey siguió al kadi, y éste, por apartamientos, á cual mas frescos y deliciosos, le llevó á un encantador retrete.

—El rey excelso y vencedor Almamun, mi dueño, dijo, me encarga que en su nombre te pida perdones si te obliga á que esperes: está en la mezquita el invencible Almamun, levantando su espiritu al Altisimo en oracion de Almagreb [1].

Despues de esto, el kadi salió dejando solo en medio del silencioso y resplandeciente fausto de la estancia en que se encontraba don Alfonso.

X.

Almamun no rezaba ciertamente la oracion de la tarde.

Un asunto importantísimo le vedaba cumplir con aquel piadoso deber.

Uno de los alcaides de su guardia negra, aléctico y membrudo africano, ostentosamente vestido con un trage de escarlata bordado de oro, estaba profundamente inclinado ante él.

Almamun estaba reclinado sobre los anchos y muelles almohadones de una diván, y se acariciaba indolentemente la barba.

Á sus piés una mujer jóven y hermosa, sencillamente vestida de blanco, replegada en si misma sobre sus rodillas, teniendo abandonado sobre la alfombra un libro abierto y escrito en árabe, fijaba la mirada infantil y cándida de sus grandes ojos de gacela en la alcaide, escuchando las palabras con que respondia á las preguntas de Almamun.

—Conque mi amigo, mi hijo don Alfonso, dijo Almamun, como pidiendo la rectificacion de un relato anterior, ¿sabe que su hermano, el rey don Sancho, ha muerto sobre Zamora la vieja?

—Si, magnífico, señor, dijo el alcaide.

—¿Conque no estaba dormido en la huerta?

—No, invencible señor.

Frunció un tanto el noble entrecejo Almamun.

Indudablemente le desplacia la conducta doble de su real huésped.

—¿Y estás seguro de que no pueden haberte visto, Al-Hahor?

—No, señor: yo escuchaba sin ser visto en el pazadizo oculto de la cámara del jardin tras el espeso calado de una ventana.

—Sigue relatando.

—El castellano desconfia de Rodrigo el Campeador, dijo el alcaide: teme que al ver la tierra de los cristianos sin rey se apodere de la corona.

—Sigue, dijo el rey.

—El castellano desconfia de vuestra grandeza: teme que.... El alcaide se detuvo.

—¿Por qué no sigues, Al-Hahor? dijo Almamun.

—No me atrevo á pronunciar las palabras que ese infiel ha osado decir contra ti, magnánimo emir.

—Habla sin temor: yo te lo mando: que ni una sola de las palabras que mi hijo Alfonso ha dicho se quede atrevesada en tu garganta, que tal podrá suceder que la garganta te cercenase para que libremente esa palabra saliese.

Tembló el africano y se apresuró á contestar.

—El infiel teme que quieras usurparle su corona, ó reducirle á un vasallaje duro.

Frunció de nuevo y con más fuerza el entrecejo el emir de Toledo y murmuró con ronca voz que no pudo comprender el alcaide.

—La juventud es irreflexiva é injusta: ya somos dos los calumniados por Alfonso: el noble Rodrigo el Campeador y yo que no he dado derecho á nadie rompiendo una sola de mis palabras para que desconfien de mi Pero el infortunio hace recelosos: la prosperidad le demostrará cuan injusto ha sido.

Y luego levantando la voz dijo:

—Prosigue, Al-Hahor.

—El conde Peranzules se ha ofrecido á ir á Castilla escapándose de Toledo, y volver con el Cid y con un ejército formidable por D. Alfonso.

Una espresion de desden apareció en el noble semblante de Almamun.

—Por los siete arcángeles, murmuró tambien roncamente, que casi estoy por probar cómo sacaba los dientes el Cid si se atrevia á morder á Toledo. ¿Olvidan esas gentes que me llamo Almamun?

Pero se tranquizó al momento y mandó al alcaide que prosiguiese.

—Además, el rey castellano ha recibido una carta de la hija del rey moro de Sevilla.

—¡Sayda-Llemal! murmuró con acento de amor la niña que estaba replegada tranquilamente á los piés de Almamun.

Por esta vez no solo frunció el entrecejo Almamun, sino que se puso densamente pálido.

—¿Conoce á Sayda-Llemal? exclamó.

—No, no la conece, poderoso emir, dijo Al-Hahor.

—¿Pero no ha recibido una carta suya?

Entonces el africano contó de qué manera la carta de Sayda-L'emal habia dado en manos de don Alfonso, y los proyectos de éste de entrar aquella noche en el jardin de Galiana.

Durante algun tiempo permaneció profundamente pensativo y con la cabeza reclinada sobre el pecho Almamun.

—Escucha, Al-Hahor, dijo al fin: que no quede esta noche ni un solo guarda en los jardines de Galiana, por la parte que ocupa la sultana Sayda-Llemal.

—Muy bien; poderoso señor.

—Pero vela tú, sigue de lejos á Sayda si saliese á los jardines, pero sin que ella te vea: no impidas que hable con nadie, y si alguien penetrase por el rio deja hacer.

—¿Y si la sultana pretendiese huir?

—Déjala y avísame.

—¿Y si el infiel entrase en las habitaciones de la sultana.

—Déjale.

—Así lo haré, exclarecido emir.

—Si el conde Peranzules ú otro de los servidores de mi hijo el rey don Alfonso saliese de Toledo, que nadie se lo impida.

—Así será como es tu voluntad, rey ensalzado.

En aquel momento un voalí que habia enviado D. Alfonso á anunciar su visita á Almamun, dió á este humildemente su mensage.

—Di al rey don Alfonso, mi noble huésped, dijo, que estoy en la casa de Dios: que me perdone si le hago esperar; cuando esto hayas dicho, vuelve, á fin de que yo te envie á él para que le traigas á mi.

El wali salió.

—Tú, Al-Habor, vete y cumple exactamente cuanto te he mandado.

El alcaide saludó profundamente á Almamun y despues, no menos profundamente á la jóven que estaba á sus piés y que quedó sola con el anciano rey.

XI.

—Hija de mi hermana, mi linda Sobeydah, dijo Almamun poniendo cariñosamente la mano sobre las negras trenzas de la jóven sultana, ya ves que graves negocios nos impiden seguir en la lectura de nuestros hermosos cuentos persas.

—Oh! si, mi buen padre, mi noble señor, dijo la jóven posando en Almamun la mirada serena y cándida de sus hermosos ojos negros; pero, ¿por qué ese cristiano desconfia de ti?

—Los desdichados desconfian de todo, mi buena Sobeydah.

—¿Y quién puede llamarse desdichado, si tú le llamas hijo? esclamó la jóven echándole los brazos al cuello, sonriéndole con su hermosa boca purpúrea, y dejando ver la alegria y la paz mas profunda en su semblante blanco y pálido.

Contemplóla Almamun por un momento de una manera profunda.

—O mi amor hácia la hija de mi hermana me engaña, dijo para si mientras contemplaba á la doncella, ó es tan hermosa y tan pura como Sayda-Llemal, y mucho mas dulce y agradable que ella. El no conoce á Sayda-Ldemal ....¡un casamiento entre Alfonso y Sobeydah!....

Almamun habia acabado por ser supersticioso: don Alfonso le causaba miedo: el fallo de las estrellas le aterraba: aterrábale mas sin embargo hacer una traicion: detener al jóven príncipe, dificultar la adquisicion de su reino, y creia, sin embargo, por una intuicion funesta en que su reino habia de ser devorado algun dia por Alfonso VI.

—¿En qué piensas, señor? dijo Sobeydah, viendo la espresion profunda de su tio.

—¿Pienso, dijo Almamun, en que Alfonso piensa en que un rey no debe hacer esperar á otro rey.

—¡Oh! yo acaso impido.... pues me voy.

—No, por el contrario, quédate.

—¿Y para qué?

—Para que le recibas.

—¡Yo!.... ¿sola?

—Si.... para que no espere.

—Recíbele tú.

—¿Y mi oracion de almagreb?

—¡Ah! es verdad! dijo cándidamente la niña.

—¡Chariar! gritó Almamun.

Entró instantáneamente el wali, que poco antes habia anunciado la llegada de don Alfonso.

—Trae á este lugar al rey cristiano, dijo Almamun.

Chariar desapareció.

—Quédate en paz, Sobeydah, dijo Almamun, recibe á nuestro huésped mientras yo hago mi oracion: no tardaré, adios.

Y besando á la bella sultana en la frente, salió.

¡Pero no se fué al adoratorio, sino que, dando la vuelta por otro corredor, llegó á otra de las puertas de la cámara, y se puso á observar por entre los tapices sin ser visto.

CAPÍTULO III.

El primer amor de don Alfonso.

I.

Lo primero que hizo Zayda-Sobeydah fué arreglar bajo su ceñidor azul bordado de perlas los pliegues de su ancha túnica de damasco blanco, dar un ligero toque al collar de diamantes y componerse rápidamente la bellísima toca y las largas trenzas negras.

Luego estuvo un momento inmóvil, escuchando encendida y dulcemente séria.

Habia oido pasos.

Entonces se sentó en el divan en el mismo lugar que habia dejado vacío Almamun, y compuso su traje á fin de que nada hubiese en ella que pudiese ser una interpretacion aun que remota de su pudor.

Sobeydah en aquella actitud era un hada.

Su tranquila y purísima hermosura resplandecia.

Iba á ser vista por la primera vez por un hombre que no era un vil esclavo de haren.

Y estaba encendida, el corazon le latia con fuerza, su alto seno se levantaba y se deprimia al impulso de su aliento.

Nunca habia visto á don Alfonso, pero era un rey, y un rey jóven, y tenia deseo de conocerle.

Este deseo es ya en las mujeres una predisposicion al amor, y por consecuencia un principio de amor.

El experimentado Al-Mamun oculto tras el tapiz, veia salir al semblante de su bellísima sobrina las ondulaciones de su alma.

—¡Oh! tal vez la ame! pero si ama á Sobeydah no estará escrito el fatal decreto contra Toledo.

II.

Se levantó un tapíz y apareció don Alfonso.

Venia tan sencillamente vestido como le hemos descrito anteriormente.

Un bonete rojo, una capellina azul, una túnica negra corta, unas calzas de seda encarnada y unos borceguíes de gamuza.

Lo único rico y bello que llevaba era su espada, cuya empuñadura era de oro.

Pero bajo aquel bonete caian los cabellos mas dorados y hermosos del mundo; bajo ellos se ostentaba una frente magestuosa, serena, blanca, pálida, y aquellos dos grandes ojos azules, graves y melancólicos, llenos de expresion, de vida, que brillaban con una juventud, poderosa: con un fulgor desconocido.

Y luego aquel cuerpo ágil y gallardo, y aquel andar altivo, y la graciosa indecision con que se detuvo al encontrar en vez de Almamun una hermosa mujer, á Sobeydah; y despojándose del bonete segun la usanza cristiana al ver á la jóven, la dijo con voz dulce y grave:

can al papel de instrumento de sucesion y reproduccion, paraque todos, en fin, rebajen su persona su color de realizar su personalidad y su mision.

Y sus especiosos razonamientos se resumen en esta fórmula inocente; el objeto supremo del matrimonio es la procreacion de los hijos.

Demanera que la deplorable facultad de comunicar la vida sin esfuerzo reciproco de inteligencia y de amor, una acto brulal y humillante, la naturaleza exaltada y ávida de violacion, el apetito desafiando á la conciencia, los signos mas equivocos de nuestra bestialidad maquinal, son las bases en que los moralistas fundan la moralidad del matrimonio.

Pero con permiso de los moralistas de todas las escuelas les diré que la gran obra del matrimonio no consiste solamente en procrear hijos, sino en hacer hombres. Y para verificar esta creacion humana, para perfeccionar ese acto noble nunca será demasiado el concurso amorosámente liberal del esposo y la esposa, del amante y la amada.

Apoyada en las tradiciones y en inveterados intereses, la doctrina de la inferioridad de la muger, rebajándola á sus propios ojos y á los de hombres, ha sido hasta aqui un obstáculo para la realizacion del amor en el matrimonio.

Pero las tradiciones se han ido borrando, los intereses se han aflojado y hoy solo quedan algunas huellas de tales doctrinas. Para recordarlas es preciso que la muger se desacredite y se degrade hasta el último estremo.

Cuando damos á nuestras hijas, ó al ménos á las que tienen dote una educacion como la que en otro tiempo recibian solamente las grandes señoras destinadas á figurar en la primera sociedad; cuando les abrimos generosamente todas las vias del espiritu á fin de que puedan ponerse á nuestro diapason, ¿qué hacemos sino invitarlas á la paridad de la inteligencia?

Cuando convertimos las libertades de que gozamos los hombres en franqueza de acciones, de opiniones, y de discusion con respecto á nuestras esposas, deseando que cooperen y participen con nosotros de la vida intelectual, dol movimiento de ideas, de la actividad social tanto en nuestros hogares como en la tribuna, en los libros y en la conversácion, ¿qué hacemos sino convocarlas á la igualdad moral?

Cuando nuestras leyes han destronado el sér abstucto, la familia, la casa y la raza al propio tiempo que derrocaban los privilegios de primogenitura, de masculinidad y de omnipotencia paternal; cuando han subordinado la validez de las uniones nó á la arbitrariedad sino al consentimiento voluntario y libre de los futuros esposos ¿qué han hecho sino reconocer y proclamar la personalidad de la muger?

Nó en vano se ha revindicado el libre albedrio humano, ni sometido toda autoridad al libre exámen, ni conquistado la libertad de conciencia por la liberiad de la inteligencia, asegurando asi el ejercicio, el desarrollo y el goce de todas las facultades del alma en que se engendra el derecho de ser libre y de tener voluntad propia.

La libre espansion de la persona humana, de nuestra personalidad individual es el gran principio, el gran hecho consumado á costa de tantos trabajos, tantas luchas y tantas revoluciones, cuyos frutos principiamos á recoger.

Todos dependen de sus autores, de sus semejantes, de sus iguales y sus superiores, de la sociedad, de Dios; pero esta dependencia se revela por actos inteligentes y voluntarios de agradecimiento, de adhesion, de aquiescencia.

El peligro está en la exageracion de la independencia de la personalidad, y en hacer que por efecto de un orgullo nécio ó de la tirania se convierta en ateismo, en revolucion permanente, en egoismo insociable.

Pero si lo que se llama movimiento democrático tiene un sentido, una idea, un objeto tanto en la moral, como en la politica y en las leyes, debe ser de combinar las leyes y obrar sobre las costumbres de tal modo que la espansion social mas ampliamente equitativa resulta de la espansion mas liberal de la personalidad de cada uno. Porque el genio humano no se ha emancipado tan trabajosamente de la tirania tradicional q' le comprimia para q' nuestra personalidad individual se anonade mas que nunca bajo la opresion abstracta de las masas.

La mujer, á ejemplo nuestro y bajo nuestra inspiracion, ha recobrado el libre albedrio al propio tiempo que la libertad de inteligencia y de conciencia, y tambien tiene derecho de aspirar á la expasion de su personalidad.

NACION ARGENTINA.

Febrero 21 de 1865.

La Paz.

Ha causado grande impresion de júbilo en esta ciudad la noticia que trajo el *Pampero* el Domingo, de haberse arreglado la paz en Montevideo.

Era esperado con ansia este plausible acontecimiento por la numerosa emigracion oriental, por la poblacion estrangera y por el pueblo argentino que ha seguido con un interes anhelante las peripecias de la larga lucha que vá á terminar felizmente para la causa de la civilizacion, de la libertad y del bien de todos.

El nombramiento del señor Villalba para suceder al Sr. Aguirre, hizo concebir las mas alhagüeñas esperanzas, de que la cuestion llevada al último trance en el terreno de las armas, se resolviese pacificamente, evitando los sacrificios y desastres inútiles que hubiese ocasionado una resistencia desesperada.

Por un momento la duda tuvo cabida en la opinion; sin embargo hemos permanecido firmes en la creencia de que la paz se haria, y que se hariatal como convenia á los altos fines proclamados por la revolucion oriental.

Los hechos han venido á confirmar nuestras esperanzas.

La paz se ha hecho y la revolucion ha alcanzado su último y mas importante triunfo, sin que cueste mas sangre á los orientales.

Honor al Sr. Villalba que ha sabido apartarse del funesto camino seguido por su antecesor y llegar á una solucion que consulta los mas altos intereses de su pais.

Su conducta envuelvo un noble ejemplo de patriotismo digno de imitarse, y lo hace acreedor á la gratitud de sus compatriotas y á la estimacion de los estraños.

Una nueva era se abre para el Estado Oriental, era de paz, de reparacion y de bienestar en que á la sombra de la libertad, las instituciones protectoras ampararán á todos, y todos podrán concurrir á los trabajos de reparacion que exijen los males de la guerra.

El Gefe afortunado de la revolucion que ha abierto las puertas de la patria á su partido proscrito, tiene dadas demasiadas pruebas de patriotismo y de lealtad para que pueda abrigarse la mas lijera duda, de que una vez llegado al poder sabrá cumplir el programa de la revolucion proclamado al iniciar su cruzada libertadora.

A la odiosa dominacion del partido de Quinteros, que habia hecho de la libertad y los derechos politicos un monopolio en favor de sus afiliados, va á suceder el imperio de las instituciones, á cuya sombra todos los ciudadanos son iguales y gozan de los mismos derechos y garantias.

Al gobierno del crimen va á suceder al gobierno de la ley y de la justicia.

A un estado violento, en que la proscripcion y persecucion constante de un partido que es la mayoria del pueblo Oriental, justificaban los esfuerzos que se hacian para reconquistar los derechos perdidos y producian una lucha constante en el suelo Oriental, va á seguir una situacion tranquila fundada en la base sólida del respeto y garantia á todos los derechos y á todos los intereses lejitimos.

La paz que se ha hecho en Montevideo es uno de los acontecimientos mas notables y mas fecundos en resultados benéficos que se han cumplido en el Rio de la Plata.

Para el Estado Oriental es la terminacion del dominio de un partido sanguinario, odioso por sus crimenes y desórdenes; es el principio del imperio; del imperio de la ley, de la libertad y del derecho.

Para el Rio de la Plata es un triunfo de la causa de la libertad y del órden, que se afianza en ambas riberas; es la desaparicion de un motivo constante de complicaciones y peligro; es la paz internacional y la armonia, que tan imperiosamente reclaman los intereses politicos y comerciales de estos paises.

Todo el mundo comprende el inmenso alcance politico, económico y comercial que tiene la solucion pacifica que se ha dado á la cuestion oriental.

La revolucion libertadora que ha tenido de este pueblo las mas calorosas simpatias, llega á su término alcanzando el triunfo definitivo de su programa y su bandera en medio del estrépito de los aplausos y de las manifestaciones de regocijo de todos los que aman la paz y la libertad.

La conducta del Brasil.

Los que han atribuido al Brasil miras de conquista al emprender la guerra contra el Estado Oriental, tienen que confesar ahora que eran infundados sus temores.

En efecto, la conducta que está observando el Brasil en la cuestion Oriental, á la vez que le hace honor por su moderacion, es la mejor prueba de que no abriga la menor idea de conquista, ni ninguna pretension que pueda menoscabar la independencia de la nacionalidad oriental.

El Brasil que tantas y tan graves ofensas tiene recibidas del gobierno blanco, en la necesidad de prestar á sus nacionales establecidos en el Estado Oriental, la proteccion que les debia contra la cruel persecucion de que eran objeto, se decidió despues de repetidas tentativas para obtener satisfaccion por las vias diplomáticas, á exijirlas por medio de las armas.

Desde luego los órganos del partido retrógrado en el Rio de la Plata se propusieron sublevar contra él antiguas preocupaciones y temores atribuyendo á la guerra que emprendia la mira de conquistar el Estado Oriental.

Esta idea que algunos prosélitos ha hecho en la prensa de esta ciudad, no ha podido sin embargo estraviar la opinion, que facilmente se ha penetrado de que eran muy distintos los motivos de la guerra y que los própositos de conquista atribuidos al Brasil, no eran sino armas de partido empleadas contra él para despestigiarlo y suscitarle nuevos enemigos.

Hasta ahora sinembargo, la conducta del Brasil no ha ofrecido el menor pretesto á tales suposiciones,

Aliado de hecho con la revolucion á quien encontró en su camino persiguiendo un idéntico resultado, ha cooperado al triunfo de esta, marchando siempre de acuerdo y entregando á disposicion del General Flores todos los pueblos que dominaban por los esfuerzos comunes.

Ese no habria sido indudablemente su proceder si hubiese abrigado la mira de someter al Estado Oriental á la jurisdicion del Imperio.

Pero la prueba clásica de la buena fé del Brasil en esta cuestion se encuentra de manifiesto en la conducta que ha observado en los arreglos de paz.

Para arribar á una solucion pacifica entre los dos partidos en lucha, la posicion del Brasil al lado de uno de ellos habria podido complicar las negociaciones, si no hubiera desplegado un desprendimiento y una moderacion que comparados con los formidables elementos que tenia reunidos, le hacen un alto honor.

No se señala una sola ecsijencia del Brasil que haya hecho peligrar el éxito de las negociaciones, Se presta á la suspension de armas desde el momento mismo en que los sitiados inician negociaciones de paz con su aliado.

Y siempre se manifiesta dispuesto á adoptar aquellas medidas que se juzgan á propósito para mitigar en lo posible los males de la guerra.

Y cuando la guerra llega á su término, cuando, á costa de grandes sacrificios se alcanza el triunfo definitivo, la única condicion que aparece puesta por el Brasil para que los orientales pudiesen entenderse entre si, es la satisfaccion por el insulto hecho á su bandera que fué arrastrada y despedazada públicamente por algunos facciosos exaltados.

Las demas cuestiones serán arregladas por el nuevo gobierno que se establezca.

Esta conducta bastaria por si sola para inspirar plena confianza en las intenciones del Brasil, si no la tuviera desde el principio de esta cuestion.

Los que le acusan de tener miras de conquista, han recibido un elocuente desmentido.

Crítica situacion.

La noticia de la paz que se ha arreglado en Montevideo y que ha consagrado el triunfo completo de la revolucion oriental, vá á hacer temblar al déspota del Paraugay por la suerte que le espera.

Engreido con el ejercicio de un poder absoluto, y la aglomeracion de fuerzas y elementos de guerra que ha obtenido de la sumision ciega del pueblo paraguayo, se ha creido un gran potentado, que su palabra es decisiva en las cuestiones de estos paises, y que las naciones vecinas tenian que solicitar su permiso para ejercer los derechos inherentes á su propia soberania. Se ha constituido en verdadero *Quijote*, tomando de su cuenta la conservacion del equilibrio del Rio de la Plata, del mismo modo que el insigne caballero de la Mancha emprendió la improba tarea de *desfacer agravios y enderezar entuertos*.

Pero sus cálculos han salido errados.

Contó sin duda con que sus intimaciones serian obedecidas sin contradiccion y que no se veria en la precision de medir sus armas con el Brasil á quien tan gratuitamente habia ofendido.

La situacion ahora es critica en estremo, porque el Brasil desembarazado de la cuestion oriental que ante todo necesitaba dejar resuelta, vá á dirijir sus ejércitos al Paraguay con el prestijio del triunfo y con la ventaja que dá á sus armas la derrota moral que ha sufrido la causa del Paraguay, dejando caer al partido blanco sin prestarle la proteccion que le habia hecho esperar.

Ahora no le queda mas arbitrio que reconcentrarse y defenderse del poderoso enemigo á quien ha provocado; ó entonar humildemente el *miserere* y dar al Brasil las mas amplias satisfacciones.

Creemos que hará lo primero.

Pero su situacion ha empeorado notablemente.

Ya no puede esperar producir efecto con amenazas de invasion á Rio Grande por territorio Argentino, porque ahora mas que nunca se ha de guardar de inducirnos con un ultraje á abandonar la politica de neutralidad que hemos seguido, y porque no puede ignorar que el imperio lo amenaza con elementos formidables.

Los emigrados paraguayos que trabajan por librar á su patria de la horrible tirania que la oprime, seguirán al ejército brasilero, ó mas bien irán á la vanguardia llevando la bandera paraguaya para combatir con ella por la libertad del Paraguay.

El pueblo ha de despertar á la vista de esa bandera protejida por las armas del Brasil, y abandonará las filas odiosas del tirano para engrosar las de los libertadores.

La hora de la rejeneracion del Paraguay se aproxima.

Tiemble el déspota, pues no solo le amenaza la mano de un enemigo estrangero á quien imprudentemente ha provocado, sino que el pueblo á quien martiriza va á romper las ligaduras que paralizan sus movimientos, va á levantarse imponente al grito de sus hermanos que han respirado el aire de la libertad en estas rejiones.

Montevideo.

El «Ibabi» fondeó ayer á la una del dia.

Apesar de algunas dificultades respecto á las bases de paz, ellas han quedado allanadas y confirmadas en todas sus partes.

Estas bases serán hoy publicadas por bando y mañana el General Flores entrará á la Plaza.

El insulto inferido al Brasil por el acto de arrastrar su pabellon por las calles ha merecido en las condiciones de paz una estipulacion mediante la cual se dará una satisfaccion prévia á esa potencia con el destierro de sus autores. En esta virtud Lamas, Carreras, Susviela y otros deben salir del pais.

Aparicio y Muñoz, se dice, han sido declarados fuera de la ley.

Montevideo, Febrero 18 de 1865.

Hoy ha sido dia de emociones.

La negociacion continúa. No fué D. Juan Ramon Gomez el comisionado nombrado para pasar al campo del General Flores. El Sr. Herrera y Obes fué el elegido para desempeñar este encargo.

Anoche á las nueve y media quedaron arregladas ciertas bases preliminares, de las cuales dependia que la suspension de hostilidades continuase ó no. En consecuencia, siguen suspendidas.

Son las dos de la tarde y aun no ha regresado el Sr Herrera y Obes.

Los rumores de que la paz se ha celebrado toman nueva consistencia.

Se teme que algunos exaltados resistan al arreglo.

En consecuencia el Sr. Villalba, que cuenta con el Batallon Bastarrica y otros, ha pedido desembarco de fuerzas de las estaciones navales. Más de mil hombres de todas nacionalidades han bajado á la plaza, situándose en la Aduana, en las Bóvedas y en otros puntos. Todas las cañoneras estrangeras se han puesto casi al lado de los muelles.

Aun cuando los arreglos se mantienen en reserva, casi puedo asegurarles que las bases casi aceptadas por ambos negociadores son las siguientes:

Se constituiria un gobierno provisorio, que durase hasta la fecha de las elecciones generales, anticipándolas si fuese posible. Ese gobierno provisorio lo egerceria EL GENERAL FLORES.

Los ministros serian nombrados por él, formando parte del Gobierno el Señor Villalba, aun cuando este no quiere aceptar el puesto que se le ofrece:

Se darán amplias garantias á todos, sobre sus personas y bienes.

La cuestion del Brasil quedaria aplazada mediante esta estipulacion, pero se le darian satisfacciones por los insultos inferidos á su bandera.

Se espera de un momento á otro el regreso del señor Herrera y Obes para saber si está aceptada ó nó la paz.

Por mi parte creo que ni el General Flores ni el Brasil, ni el Sr. Villalba resisten estas bases. Por consiguiente es casi cierto que todo se arreglará entrando á Montevideo el partido colorado, y subiendo al poder sin efusion de sangre y librando de los horrores del asalto y del bombardeo á esta hermosa ciudad.

A última hora agregaré lo que sepa sobre el regreso del comisionado.

Ultima hora.

La paz está concluida bajo las bases que he indicado. Mañana se firma la convencion y será promulgada en Montevideo.

Felicitamos por este acontecimiento plausible á todos los patriotas de Montevideo.

Febrero 18 de 1865.

Mi querido amigo: Consecuente con lo que le he prometido, y accediendo á lo que me pide nuevamente en su carta de ayer, le diré que casi se puede ya asegurar que la cuestion Oriental está en vísperas de tener una solucion favorable á todos y á ella en particular.

El Sr. Villalba, actual Presidente de la Capital, acredita ser un hombre verdaderamente *ilustrado y honrado* por lo que espresa la conducta de aislamiento de los hombres exaltados del partido blanco, que ha observado desde que asumió la Presidencia, y muy principalmente por su juicio respecto á la cuestion Argentina, Brasilera y Paraguaya.

Respecto de la primera, segun me lo aseguran personas caracterizadas que han hablado con él, dice, que á pesar de haber examinado detenidamente todos los datos que han originado el entredicho que actualmente existe entre ambos gobiernos, no encuentra absolutamente nada acusable para el Argentino y que por consiguiente, *no tendrá inconveniente alguno en tenderle la mano, si él se digna aceptarla*—Agregando: que deseará vivamente que *este acreditára á alguna persona cerca de él, representándolo como signatario que fué de la Independencia Oriental en* 1828, á fin de poderse arreglar decorosamente la cuestion brasilera, sobre la cual, está perfectamente persuadido que el Gobierno Imperial no tiene mira alguna alarmante para la integridad de la República.

Con respecto al Paraguay, mas claramente se espresa, pues segun él, á la República Oriental tan civilizada y tan rica, no le conviene de ningun modo hacer una alianza ofensiva y defensiva con un gobierno tan tiránico y tan atrasado como aquel.

Por otra parte, convencido que la guerra actual terminará pronto, sin mayor efusion de sangre, piensa abstenerse por ahora de nombrar un Ministerio, á fin de no verse en el caso de tener que cambiarlo despues.

Los oficiales mayores, serán los que autorizarán los decretos que dicte.

No obstante esto, los blancos exaltados aseguran que la paz no se hará, perque los colorados y brasileros tienen *exigencias locas*; sin embargo que confiesan que ignoran aun el resultado de la conferencia que tuvo lugar ayer, entre los señores Parahnos, General Flores, Barbolani y no sé si tambien Tamandaré.

¡Pobres locos! deben sufrir muchisimo al ver próximo á disiparse como el humo el poder que han ejercido por tanto tiempo en la cosa pública, abusando de la manera mas atroz de la mayoria de su propia familia.

No obstante, *al freir será el reir*.

Su amigo.

Otra carta.

Publicamos á continuacion otra carta que hemos recibido de Montevideo; sin embargo de ser su fecha atrasada la insertamos por hallarse en ella noticias importantes.

Montevideo, Febrero 17 de 1865.

La paz avanza.

Hoy á la una partió el Sr. Barbolani á tener una entrevista con el Sr. Paranhos en la Union. A esa entrevista asistieron tambien el General Flores y el Baron de Tamandaré.

Uno de los diplomáticos presentes me dijo lo siguiente, terminada la conferencia: *todo está arreglado menos la composicion del gobierno provisorio; pero como el Sr. Villalba ha manifestado que él no sera obstáculo para la formacion del gobierno provisorio, debemos creer que esta dificultad se salvará.*

El Sr. Villalba está perfectamente dispuesto. El es amigo del Presidente Mitre y de su politica y no ha de buscar dificultades con la República Argentina. El Sr. Villalba no es blanco y es muy fácil que se incline á una solucion que consulte los verdaderos intereses del pueblo oriental. En cuanto á sus conexiones con el Paraguay, estamos seguros que el Sr. Villalba ha de haber encontrado en los antecedentes que existen á este respecto en el Ministerio de Relaciones Esteriores, que la anterior administracion se ha estado burlando de los blancos, engañándolos con promesas que no existian.

El Sr. Villalba no simpatiza con el gobierno paraguayo, por que es hombre de principios, y no ha de querer comprometer á su pais ligándolo á las aventuras que hoy va buscando el dictador Lopez. El ha declarado á todos los que hablan con él que su programa es la union de la familia oriental y la coexistencia de los partidos bajo el imperio de la ley y por medio de la paz.

El armisticio está establecido de hecho entre los ejércitos.

Las avanzadas se están mirando sin dispararse un tiro.

El gobierno ha dado órden que se permita la entrada y salida de todo el mundo, y el camino de la Union es hoy transitado por muchas personas que atraviesan las dos lineas.

NOTICIAS DIVERSAS.

La paz.

Los esfuerzos generosos de los hombres interesados en la paz del Estado Oriental, han sido coronados al fin.

Despues de las dudas, despues de las incertidumbres, llegó la noticia que ha sido celebrada por el pueblo de Buenos Aires en masa.

El domingo á la noche repartiamos en todos los teatros un suplemento con las noticias importantes que van en otro lugar.

La entrega de la plaza al general Flores, sin la menor resistencia, ha sido el triunfo mas espléndido de que ha podido cubrirse la revolucion oriental.

La justicia y el derecho han triunfado.

Honor á los que han alanzado obra tan grande.

Sociedad de navegacion Progreso Argentino.

La sociedad de navegacion á vapor denominada *Progreso Argentino*, se reunió ayer para elegir la comision que ha de dirijir los trabajos, quedando compuesta de los siguientes señores:

Presidente D. Juan B. Molina.
Vocales. « Mariano Casares.
« « Hilarion Medrano.
« « Francisco S. Rivero.
Gerente « Agustin Silveira.
Suplentes. « Augusto Passman.
« « Rufino Montaña.
« « Tomas Alen.
« « Luis Elordi.

Despues de nombrada la Comision se acordó pasar invitacion para suscribirse á esta asociacion y nombrar comisiones en todo el litoral de la República, encargadas de la recoleccion de acciones.

La eleccion de presidente recaida en el señor Molina, no ha podido ser mas acertada, puesto que la sola reputacion de este caballero es bastante para darle vuelo á dicha asociacion.

La asociacion de *Progreso Argentino* es hoy una de las mas importantes de nuestro pais puesto que propenderá á su mayor engrandecimiento.

Entusiasmo.

Ha sido recibida verdaderamente con entusiasmo en Buenos Aires la noticia de la paz en Montevideo.

El Domingo y el Lúnes hemos repartido mas de seis mil boletines.

Todo el mundo se interesaba en la suerte del pueblo Oriental.

Al Paraguay.

Parece que las fuerzas brasileras de Montevideo, se preparan para ponerse en marcha sobre el Paraguay.

La escuadra, segun se dice, se dirijirá inmediatamente á bloquear á aquel puerto.

Adelante. El martirio de aquel pueblo desgraciado terminará por fin.

Segun entendemos, varios paraguayos se preparan para combatir por su patria tantos años oprimida.

El Sr. Villalba.

Cuando deciamos, al anunciar la elevacion del Sr. Villalba, que era un hombre de grandes simpatias en el Estado Oriental, no nos equivocàbamos.

El Sr. Villalba al haber prestado una cooperacion tan decidida para el arreglo pacifico de la cuestion, ha prestado un eminente servicio á su patria.

El Sr. Villalba es acreedor al agradecimiento de todos los Orientales y de los hombres de corazon.

Nin Reyes y Coriolano Marquez.

Antes de abandonar la presidencia el señor Aguirre, fueron puestos en libertad estos dos formidables revolucionarios.

Con ellos se retiró á Montevideo toda la fuerza que guarnecia la fortaleza del Cerro.

Introduccion de frutos.

DIA—20.

6 de Junio—45 carretas con 80 fanegas trigo, 100 id maiz, 2000 sandias, 2000 melones, 2500 zapallos y 1000 atados paja de escoba.

Constitucion---71 carretas con 900 cueros vacunos, 90 becerros, 56 potros 227 docenas venado, 439 id lanares, 97 arrobas cerda, 12685 id lana, 60 id sebo y 143 id grasa.

11 de Setiembre--52 carretas con 201 cueros vacunos, 10 caballares 39 docenas lanares, 8080 arrobas lana, 210 id sebo, 40 id grasa y 617 fanegas trigo.

Por el tren---179 cueros vacunos, 17 docenas lanares, 10 arrobas cerda, 600 id lana y 870 fanegas trigo.

Se dice.

Que el *Pais* en Montevideo hoy es uno de los mas grandes campeones del general Flores.

Esto no es estraño pues es harto conocida la firmeza de las convicciones del *Pais*.

Renuncian al miriñaque.

La emperatriz de Austria ha renunciado definitivamente al miriñaque, ejemplo que han seguido todas las damas de la alta sociedad de aquel imperio, siendo ya de buen tono el comparecer sin él á los saraos, tertulias, teatros, paseos y visitas.

Refiérese tambien que las religiosas del convento de San Nicolás de Tolentino en Roma, que se ocupan en la educacion de niñas, noadmiten, hace algun tiempo, absolutamente á las clases, á ninguna que lleve miriñaque.

Nuevo palacio de cristal.

Ha sido organizada en Lóndres una sociedad con un capital de seis millones y medio de francos, por estimulo de los médicos de aquella capital, para la construccion de un colosal palacio de cristal, que encerrará un grande hotel, jardines, bosques y paseos, con destino á la curacion de tisicos, para cuyo fin se producirá en él á favor de caloriferos una temperatura igual á la de la isla de Madera ó Canarias, aspirando pues aquellos enfermos un aire igual.

Nueva invencion.

Un norte-emericano, no especulador, intenta establecer una fábrica de música para proveer á las casas, tal como pueden tener conductos de agua y de gas, tambien de un conducto eléctrico de música procedente de un forte piano central.

El General Flores.

Segun se dice, el General Flores asumirá el mando de la República mientras se practiquen las elecciones.

Las personas que debian componer el ministerio aun no se designaban aun.

Vencimientos.

Ayer apesar de ser lunes, ascendieron los vencimientos en la bolsa de comercio á 25300 pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 12 del dia á pesos 26 15 al contado, firme en precio.

Se hicieron negocios á 26 20 y 26 15 cerrando á 26 15.

Las ventas fueron de 252310 pesos fuertes de los cuales solo 67719 fueron al contado.

Regreso.

En los vapores que deben salir para Montevideo sabemos que deben regresar hoy muchisimos emigrados orientales.

Buen viage y felicidad.

Tacna.

(*Correspondencia del «Mercurio»*.

Enero 14 de 1865.

El correo de Oruro que llegó ayer, nos ha traido algunos detalles sobre la revolucion que tuvo lugar en Bolivia.

Habiendo dispuesto el Presidente, general Acha, la separacion de algunos gefes de los cuerpos del egército y el destierro de Santa Cruz, del general D. Mariano Melgarejo que acababa de ser nombrado Comandante Jeneral en Sucre se empezó á notar un descontento general y la oposicion aprovechó de esta circunstancia para promover la revolucion. Combinado el plan, el general Melgarejo se presentó á las seis de la mañana en el cuartel del batallon Ortiz el dia 28, y seguido de ese cuerpo marchó sobre la plaza principal á apoderarse del Presidente. En ese momento se amotinaron los otros batallones en sus cuarteles, asi como el escuadron Húsares y unidos marcharon al ataque. El general Acha se atrincheró en el palacio con la guardia de rifleros que tenia, empezando el combate inmediatamente.

Despues de un fuego sostenido que duró hasta las seis de la tarde, el Presidente tuvo que rendirse aceptando la garantia de su persona que le otorgó el jeneral Melgarejo, En el combate, que fué obstinado, hubo una baja de cien hombres entre muertos y heridos por ambos lados. Consumada la revolucion, el jeneral Melgarejo se declaró Presidente provisorio de la República, y nombró de su Secretario Jeneral al Dr. D. Mariano Donato Muñoz, y Prefecto del departamento al Dr. D. Melchor Terrazas. En seguida pasó una circular á las demas autoridades de la República avisando el cambio de gobierno y se públicó un decreto concediendo monte-pio á las viudas y huérfanos de los individuos que fallecieron en el combate del 28.

El batallon Cortés, que se hallaba acantonado en Paria, á 4 leguas de Oruro, secundó el movimiento el 31, y la Paz se adhirió al plan de Cochabamba el 3. En esa ciudad se hallaba el Jeneral D. Gregorio Perez recien amnistiado, y en él depositaron el mando las autoridades de Acha, declarándose incontinenti Jefe Superior del Norte. Es muy probable que en Sucre y Potosi se haya secundado la revolucion.

El general Acha se ha retirado á su hacienda. Los generales Agrela y Villegas se hallan presos en Oruro, y ahora nos falta que saber, si recien empieza la revolucion ó ha concluido con el cambio del personal del gobierno. Hay varios caudillos en la palestra que por cierto no desperdiciarán la oportunidad que se les presente por el desconcierto en que se halla el pais.

En Cochabamba se levantó un empréstito de 64000 pesos entre el comercio.

El jeneral Belzu se halla en Islai y se dice que se le llama con empeño á Bolivia.

Es satisfactorio saber que en la actual revolucion no se han cometido desórdenes de ninguna clase.

Aqui se halla paralizado el comercio con estas novedades.

Bailes de Mascaras.

Sabemos que los salones de Colon están prepardos suntuosamente para los bailes de máscaras.

El Club del Progreso, y otras casas particulares se preparan tambien.

Los bailes de máscaras serán indudablemente este año mucho mas animados que los anterioriores.

Aprontars muchachas.

Agencia de Vapores.

De Alvarez y Risso; *Reconquista N° 99 1/2*

Salen para Montevideo hoy los Vapores *Rio de la Plata*, *Tevere*, *y Uruguay*, á las 5 de la tarde en punto.

Huésped.

Con este titulo dice un diario de Chile lo siguiente:

«Se halla actualmente en Concepcion un chileno que ha lidiado en Puebla bajo la gloriosa bandera del general Gonzalez Ortega, y á quien las vicisitudes de la guerra han conducido desde la infortunada Méjico á las playas de su patria. El señor Lopetegui, que ha presenciado como actor el sangriento drama de la invasion y defensa de la República mejicana, refiere rasgos estraordinarios del encarnizamiento que caracteriza todavia esta lucha desesperada, que á su juicio está léjos de hallarse próxima á su desenlace.»

Noticias marítimas.

Del «Mercurio» de Valpaaaiso, tomamos las siguientes:

—El capitan de la barca británica «Spirit of the Morning,» entrada el sábado con procedencia de Sunderlaud, comunica haber cambiado señales con los siguientes buques.

Diciembre 13. Latitud 53° Sur y lonjitud 64° 40 Oeste con la «Mary Ann Holman,» de Swansea para Valparaiso con 69 dias de viaje.

Diciembre 13. En la misma latitud y lonjitud con la «Mindanao» de Liverpool para el Callao con 69 dias de mas.

Enero 7. Latitud 44° 40 Sur y Lonjitud 78° 40 Oeste con la ballenera «William Thomson» de New Bedford para la pesca. Tenia á su bordo 140 barriles aceite de esperma.

Enero 7. En la misma latitud y lonjitud con la ballenera «Benjamin Cummins,» con destino á la pesca.

Enero 7. En la misma latitud y lonjitud con la ballenera «Gipsy» de Nueva Bedford para la pesca. Tenia 2000 barriles aceite.

Enero 7. En la misma latitud con la ballenera «Cleame» de New Bepford para la pesca con 320 barriles aceite.

Victimas de los miriñaques.

Queda comprobado por datos estadisticos de que en el curso de 14 años, á saber desde 1847, año en que comenzó el uso de los miriñaques hasta 1861, han fenecido por el fuego 39,927 personas.

Literatura.

De la nueva novela, debida á la pluma de Dicken, que lleva por titulo «Nuestro comun amigo», han sido ya en los primeros momentos de aparecer la primera entrega, despachados en Inglaterra hasta 40,000 ejemplares.

Jubileo matrimonial.

Hace poco celebró en Austria, despues de ochenta y seis años de matrimonio, un tal Federico Peller, de ciento cinco años de edad y que sirvió en clase de soldado ya bajo el reinado de José II, su octogenario aniversario de boda con su esposa, que tambien cuenta ya 98 abriles, que por lo bien conservada que se halla, viene á parecerse á una mujer de cincuenta años; hasta bailó todavia muy alegremente en aquella interesante fiesta.

Locos.

No es solamente entre nosotros, donde la demencia se desarrolla estraordinariamente.

Los diarios de Santiago de Chile, notan tambien este mismo mal y hablan del desarrollo estraordinario que de él se siente.

Véase lo que dicen estos diarios:

«Los locos se multiplican en espantosa progresion. ¿Querrán volverse todos locos? En la semana que concluye se han conducido á la casa de Orates nada menos que *once* locos, de ellos tres de Valparaiso, siete de Santiago y uno de Concepcion. Este último es un frances á quien nadie tenia por loco en esa ciudad; pero le dió la mania de gastar su candal de 30,000 pesos en levantar una casa de altos, para darse el gusto de echarla abajo sin misericordia, asi que estuvo concluida, luego volvió á edificar otra de nuevo sobre las ruinas de la primera. A pesar de esto, todavia no lo creian loco, hasta que un dia le encontraron metido en la arena hasta el cuello; entonces vinieron á apercibirse de que al frances algo le faltaba de los cinco sentidos. y sobre todo que habia dado al traste con el último real que le quedaba. Conducido á esta capital, el frances carga ciego á bofetadas contra cualquiera que se le acerca, escepto contra un sarjento que lo trajo de Concepcion, porque es el único á quien obedece.

De los demas locos, uno hay que ha estado á punto de matar una señorita de la calle de Santo Domingo, Se le habia puesto en la cabeza que ella era su muger y que habia de irse con él á rodar tierras. Como ella se negase á tal barbaridad, el loco montado en furor iba ya á asesinarla cuando fuè contenido y luego enviado á lugar seguro. En la casa de Orates ira probablemente á ser utopista y creador de grandes proyectos. Asi hará pareja con otro proyectista que ultimamente se ha empeñado en llevar á cabo un gran ferrocarril desde Valparaiso hasta Burdeos.»

Paul Julien.

Este famoso violinista que tanto fué celebrado entre nosotros, ha merecido en Valparaiso las mas grandes ovaciones.

El *Mercurio* habla en estos tèrminos sobre el último concierto que ha dado alli:

«La funcion de esta noche dada por este artista ha sido uno de los mas brillantes conciertos que se nos ha ofrecido desde hace mucho tiempo. Al atractivo que despierta el señor Julien, se unia tambien la exhibicion de otros acreditados profesores, como la simpática cantatriz señora Martinez de Escalante, el profesor de canto señor Deleurie, y los profesores de piano señores Barré y Deichert que contribuyeron á amenizar la funcion con la ejecucion de trozos escojidos. El público correspondió tambien dignamente á la invitacion que se le hizo, y el teatro estaba ocupado por una concurrencia tan numerosa como lo permite la estacion.

El señor Julien, deseoso de corresponder á las espléndidas manifestaciones de aprecio tributadas á su talento, ofreció un programa de lo mas selecto y ejecutó piezas preciosas y muy dificiles, propias para realzar su mérito y buen gusto artistico. Las fantasias sobre motivos de la *Norma* de Alard, los *Recuerdos de Bellini* de Artot y la repeticion del *Capricho Romántico* compuesto por él mismo, son piezas de aquellas que no es posible analizar y que es indispensable oir para poder formar una idea exacta de las bellezas que encierran. Cualquiera recomendacion es descolorida y no puede interpretar ni siquiera á medias la finura, la maestria y la limpieza con que el señor Julien hace resaltar el sentimiento que espresa cada una de las notas de ese lenguaje musical. El auditorio, rebosando en entusiasmo, le concede á cada paso atronadores aplausos, y antenoche le ofreció ademas preciosas coronas y un elegante y rico *necessaire*, recuerdo especial de sus compatriotas. El señor Julien, correspondiendo á este obsequio, tocó unas lindisimas variaciones sobre la *Marsellesa* que produjeron mucho efecto. Los demas artistas que lo acompañaron participaron tambien de estas honrosas manifestaciones y fueron llamados varios á la escena.

Se nos informa que el señor Julien se dirije á Valparaiso, donde probablemente dará algunos conciertos, para marcharse á Europa por la República Arjentina. Estamos seguros de que en todas partes recibirá la espléndida acojida que merecen sus talentos.

Copiapó.

Enero 11 de 1865.

Muy poco de notable ocurre por ahora en esta provincia, con mas razon cuanto que nuestras minas de plata, tanto tiempo há en broceo, continúan en ese estado desalentador, que hace perder á muchos hasta la esperanza de una bonanza próxima ó remota. Apartándose de ese lado, por lo demas, nuestra localidad no ofrece sino, puede decirse, los movimientos del sueño. Por un instante vino á animar algo esta somnolencia la instalacion del nuevo majistrado que hoy rije esta provincia y la partida del predecesor. Con este motivo, como lo sabeis, tuvo lugar un banquete en una de las localidades del teatro y un baile en la máquina del señor Codecido, ámbas cosas en honor del señor Sanchez Fontecilla, que á la sazon entregaba el mando al señor don Pedro Olate. Este asistió solo al banquete, en el cual, aunque no reinó la armonia, hubo si entusiastas manifestaciones hácia la persona del señor Sanchez, y al acierto é inteligencia con que supo gobernar.

No es de estrañar tan unánimes votos, pues la amistad tiene el privilejio de hallarlo todo bueno en el amigo. A esas manifestaciones se unió el señor Olate, quien brindó por obtener en el mando de la provincia todo el tino é inteligencia que habia desplegado en esa tarea el señor Sanchez. ¡Admirables efectos de un banquete!

Despues de eso y del baile, que dió abundante materia á la crónica, nuestra ciudad ha continuado en la apatia.

Ahora tenemos que el asunto de que mas se preocupa nuestro público, pero siempre apáticamente, es el nuevo mandatario. Se habla de sus propósitos en la administracion de la provincia, de lo que debe hacer, de lo que hace; de lo que es capaz, y aun del tiempo que el destino le asigna de duracion en el puesto que ocupa. Y venid á poner limites á los avances del juicio público.

Oigo afirmar que el señor Olate piensa: 1.° en la organizacion de la guardia nacional; lo que ha puesto de plácemes á nuestros constituyentes; 2.° en practicar la visita jeneral de la provincia, talvez en un mes mas, debiendo reemplazarle en esta ciudad el secretario señor Campos; 3.° en llevar á feliz tèrmino un proyecto antiguo, sobre suministrar agua potable al puerto de Caldera; 4.° en reformar nuestro sistema de distribucion de aguas; y 5.° solicitar del Gobierno 6,000 á 8.000 pesos para refaccionar el edificio de la Intendencia, y dotar las oficinas y habitaciones de muebles y otros objetos.

De esta manera, los copiapinos nos hallamos en presencia de una gran perpectiva para el porvenir, de lo cual, todos nos damos el parabien, pues este pueblo tiene la gran cualidad de amar con ardimiento la cosa pública. Esperemos, pues, los sucesos.

—Don Cárlos Wattier ha sido nombrado cónsul francés en esta ciudad, con cuyo motivo ha sido felicitado por sus compatriotas residentes en Copiapó. Esto ha sido una verdadera fiesta para los ciudadanos franceses.

—El vapor de guerra «Maipú,» inmediatamente de llegar á Caldera y desembarcar la fuerza de linea que conducia, partió para el norte hasta Mejillones. El objeto de este viaje se ha ignorado. A su vuelta, el comandante y algunos oficiales han estado en esta ciudad, ignoramos tambien con que fin. El 9 se ha trasladado á Caldera la compañia de linea que residia en esta ciudad y que ha sido reemplazada por la que trajo el «Maipú,» conduciendo al misme tiempo algunos locos de ambos sexos. Con esa fuerza, el buque espresado salió el mismo dia en la noche con direccion á Valparaiso.

—Los trabajos de las minas de carbon que existen en esta provincia avanzan con un éxito brillante. El socabon que se practica está por terminarse; con él se han atravesado ya numerosos depósitos de ese combustible, de una calidad indudablemente muy superior al del sur. Pero falta aun contar los mantos de mayor potencia, á cuyo tèrmino se llegará en cuatro ó cinco dias mas. Asi, pues, esta empresa, que al principio se creyó un sueño de los pobres, vá teniendo una espléndida realidad.

—La junta de mineria para el presente año ha sido elejida. El número total de sufragantes solo ha llegado á 34 ó 36.

CRÓNICA LOCAL.

D. Francisco Bilbao—El domingo á las siete de la mañana se ha apagado la vida de este notable escritor.

Sus restos mortales fueron conducidos ayer á las 8 de la mañana al cementerio del norte. Un numeroso acompañamiento los acompañó á pié hasta ese lugar de reposo, siendo de notar, que lo componian hombres de todos los partidos y opiniones relijiosas. El ataud estaba envuelto en la bandera Chilena. Al sepultarlo los Sres. Argerich, Fajardo, Dr. D. José Roque Perez, D. Manuel Gazcon, Sr. Perez del Cerro y Lastarria hicieron uso de la palabra para despedirse del amigo.

Lamentamos la pérdida del Sr. Bilbao y acompañamos en su dolor á sus parientes y amigos.

La moda.—Es la noticia que agrada mas á nuestras lindas lectoras y como están de rivales con las hermosas huéspedes las orientales emigradas, les vamos á dar una noticia y es que en el Gran Bazar Republicano del Sr. D. Anselmo Pereda situado en la calle de Belgrano núm. 263 y 265 es donde se encuentra hoy todo lo mas nuevo para adornos de señoras y señoritas pues este amable señor no se para en medios para tener este gran Bazar á la órden del dia, para lo que cuenta con las mejores relaciones de las principales casas de Paris y Lóndres.

***

¡Vaya! es cosa de ahorcarse—la campanerita de Colon no quiere levantar sus ojos azules.

La otra noche la sorprendi; estaba mirando á su hermanita de la manera mas dulce y azucarada—me quedé perlático de admiracion, le acababa de ver los ojos; unos ojazos grandisimos, enormes, jiganteos, de un azul profundo parecian barricas de añil!

Eran dos cielos con párpados y con pestañas!

Cuando los cierra el teatro se queda á oscuras.

Abrelos de nuevo y dos cielos aparecen en el procenio.

En el fondo de la retina de estos ojos se ve un infierno de amores encerrados por el pudor y la inocencia.

Una muchacha con tales ojos debe ser la criatura mas bárbaramente feliz.

No habria mas que mirarse á un espejo para quedar encantado.

Digo si los espejos no se conmueven al sentir esa mirada.

Campanerita, te pido una gracia ¿me la concederás?

Mira un momento á un espejo, yo me pondré detras y trataré de agarrar la imajen de tus ojos.

Si consigo atrapar esa imájen me hago hermitaño por un mes y me ahorco en seguida.

La imprenta del Sr. Coni—acaba de publicar una importante obra de educacion, el libro de jeografia por Smith, muy aumentado, y con mapas litografiados en el pais y con el mayor esmero.

No podemos prescindir de llamar la atencion del público sobre este hecho notable. Es la primera vez que se hace en Buenos Aires una obra con mapas litografiados con colores aqui mismo y apropiados á la necesidad de nuestros estudios.

Los esfuerzos del Sr. Coni han producido ya varias obritas de educacion de las que indudablemente la mas importante es la de que nos ocupamos hoy.

Querriamos que los padres de familia no olvidaran el aviso que ahora les damos, en bien de sus hijos.

El libro de jeografia que ha publicado el Sr. Coni es un ciento por ciento mas barato que cualquier otro de su estencion y calidad, y es el manual de jeografia mejor que se puede poner en manos de los niños.

Su método admirable por su sencillez, inicia con gran facilidad á los niños en la ciencia importante de que trata.

El método es el secreto de la educacion.

La obra del Sr. Coni se vende en la imprenta de Conti Perú 101.

En la misma imprenta se vende la «Etiqueta de la belleza» que ya hemos tenido la satisfaccion de recomendar al bello sexo.

Teatro de Colon.---*Los infieles*, comedia de Larra, representada el Domingo en este teatro, fuè muy bien ejecutada, y aplaudida por el público.

La concurrencia fué selecta y muy numerosa, lo que prueba que los campanólogos hacen camino, que su mérito despierta ya la atencion de las gentes. La cazuela estaba completamente llena, siendo la concurrencia de niñas muy distinguidas.

Los campanólogos se hicieron aplaudir cuanto quisieron.

La parte de la *Traviata* que ejecutaron, mereció los honores de un aplauso continuado.

El Trovador les prestó sus notas á las campanas, y entonces el entusiasmo creció de punto.

Nos felicitamos de este nuevo triunfo de la familia escocesa, como otros muchos. Nuestros bellas ya la conocen: he ahi el fundamento de esta esperanza.

Las mujeres de Mármol.—Escelente acojida, y mejor representacion, ha tenido esta comedia, puesta en escena el domingo, en el teatro de los Bufos.

Madame Paulina, Irma y D'Hote, han trabajado perfectamente. El público, que llenaba la sala, los aplaudió con verdadero entusiasmo, haciéndoles comprender que sabia premiar su distinguido talento.

Himno patriótico de los proscritos Paraguayos.

Publicamos á continuacion la siguiente composicion poética del jóven Decoud.

Los proscritos Paraguay os cantan ya por la libertad de su patria. Bien venidos sean sus cantos.

Las trovas del poeta han sido en todos los pueblos de la tierra, el anuncio de la libertad, el presagio de la caida de los déspotas.

Hé aquí el Himno:

HIMNO PATRIÓTICO DE LOS PROSCRITOS PARAGUAYOS.

Coro

Salvemos la patria humillada
Medio siglo por vil opresor,
Y por ella animosos lidiando
Coronemos su frente de honor.

I.

Compatriotas, la patria nos llama
A ostentar nuestro esfuerzo y amor:
A las armas valientes corramos
Inflamados los pechos de ardor.
El tirano cual tigre sangriento
Con sus garras feroz la apresó,
Y á hermanos queridos hollando
De feliz libertad les privó.

II.

Ese infame que lleva consigo
Prepotencia de un vil invasor,
Y las vidas de tantos patriotas
Que perecen con firme valor:
¿Cómo puede jamás sostenerse
En el sólio en que asi se elevó
Con los restos de tantos valientes
Que la patria en su seno guardó?

III.

Ya rodando vendrá de su trono
El tiránico orgullo y poder,
De esa fiera que llega á la patria
Yugo ferreo y servil á imponer.
Humillados vendrán á las plantas
Del poder que establezca *igualdad*,
Proclamando en batalla sangrienta,
Paraguayos comun *libertad*.

IV

Paraguay, Paraguay, Patria nuestra,
De la América eden mas feraz
Bajo fiero tirano oprimida
No serás libertada jamás!
Ese suelo feraz y fecundo.
Y ese cielo de tanto esplendor,
¿No provocan é incitan anhelo
De gozarlos con fuerza y valor?

V.

Que sucumba ese déspota osado
Que en su escudo crueldad esculpió,
Y pagando el tributo á la patria
Que perezca sin paz ni perdon.
Esa hiel venenosa y sangrienta
Marchitó sus laureles de honor,
Y con ira brutal de ignorancia
Ha manchado el pendon tricolor.

VI.

Ambicioso, cruel y cobarde
El acero homicida empuñó,
Desgarrando rampante furioso
Ya con sangre los campos bañó.
Arranquemos la espada al tirano,
El sangriento puñal destructor,
Y la pátria arrojando cadenas
Dé á ese infame el castigo mayor.

VII.

Ya en el medio del humo y del fuego
Ya en el ronco tronar del cañon,
Lidiarémos valientes y osados
Rebosando de fé el corazon.
Y al pisar nuestro suelo querido
Tanto tiempo proscritos talvez
Al tirano de miedo temblando
Mostrarémos su falso poder.

VIII.

Y el que niegue su sangre á la patria
Y á sus hijos, riquezas y amor,
En el polvo su frente maldita
Hundirá de vergüenza y temor.
Es tan santo, tan bello, tan noble
De laureles su frente ceñir,
Cual librarla de fiero tirano
Y quitarle ese yugo servil.

IX.

Nuestras vidas rindamos gustosos

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

Miguel de Cervantes Saavedra.

dos los daños é intereses que por cuenta de don Quijote le hubiesen venido.

Solo Sancho, como ya se ha dicho, era el afligido, el desventurado y el triste, y asi con melancólico semblante entró á su amo, el cual acababa de despertar, á quien dijo: bien puede vuestra merced, señor Triste Figura, dormir todo lo que quisiere sin cuidado de matar á ningun gigante, ni de volver á la princesa su reino, que ya todo esta hecho y concluido.

Eso creo yo bien, respondió don Quijote, por que he tenido con el gigante la mas descomunal y desaforada batalla que pienso tener en todos los dias de mi vida: y de un revés, zas, le derribé la cabeza en el suelo, y fué tanta la sangre que le salió, que los arroyos corrian por la tierra como si fueran de agua.

Como si fueran de vino tinto, pudiera vuestra merced decir mejor, respondió Sancho; por q' quiero q' sepa vuestra merced, si es que no lo sabe; que el gigante muerto es un cuero horadado, y la sangre seis arrobas de vino tinto que encerraba en su vientre, y la cabeza cortada es nuestra mala estrella, y llévelo todo Satanas.

Y qué es lo que dices, loco, replicó don Quijote, ¿estás en tu seso?

Levántese vuestra merced, dijo Sancho, y verá el buen recado que ha hecho, y lo que tenemos que pagar, y verá á la reina convertida en una dama particular llamada Dorotea, con otros sucesos, que si cae en ellos le han de admirar.

No me maravillaria de nada deso, replicó don Quijote, porque si bien te acuerdas, la otra vez que aqui estuvimos te dije yo que todo cuanto aqui sucedia eran cosas de encantamiento, y no seria mucho que ahora fuese lo mismo.

Todo lo creyera yo, respondió Sancho, si tambien mi manteamiento fuera cosa desejaez, mas no lo fué, sino real y verdadera: y vi yo que el ventero que aqui está hoy dia tenia del un cabo de la manta, y me empujaba hacia el cielo con mucho donaire y brio, y con tanta risa como fuerza: y donde interviene conocerse las personas, tengo para mí, aunque simple y pecador, que no hay encantamento alguno, sino mucho molimiento y mucha mala ventura.

Ahora bien, Dios lo remediará, dijo don Quijote, dame de vestir, y déjame salir allá fuera, que quiero ver los sucesos y transformaciones que dices.

Dióle de vestir Sancho, y en el entretanto que se vestia contó el cura á don Fernando y á los demás que alli estaban, las locuras de don Quijote, y del artificio que habian usado para sacarle de la Peña Pobre, donde él se imajinaba estar por desdenes de su señora.

Contóles asimismo casi todas las aventuras que Sancho habia contado, de que nó poco se admiraron y rieron, por parecerles lo que á todos parecia ser, el mas estraño género de locura que podia caber en entendimiento disparatado.

Dijo mas el cura, que pues ya el buen suceso de la señora Dorotea impedia pasar con su designio adelante, que era menester inventar y hallar otro para poderle llevar á su tierra.

Ofreció Cardenio proseguir lo comenzado, y que Luscinda haria y representaria suficientemente la persona de Dorotea.

No, dijo don Fernando, no ha de ser asi, que yo quiero que Dorotea prosiga su invencion, que como no sea muy lejos de aqui el lugar deste buen caballero, yo holgaré de que se procure su remedió. No esta mas de dos jornadas de aqui. Pues aunque estuviera mas, gustará yo de caminallas á trueco de hacer tan buena obra. Salió en esto don Quijote armado de todos sus pertrechos; con el yelmo aunque abollado de Mambrino en la cabeza, embrazado de su rodela y arrimado á su tronco ó lanzon. Suspendió á don Fernando y á los demás la estraña presencia de don Quijote, viendo su rostro de media legua de andadura seco y amarillo, la desigualdad de sus armas y su mensurado continente, y estuvieron callando hasta ver lo que él decia, el cual con mucha gravedad y reposo, puestos los ojos en la hermosa Dorotea, dijo:

Estoy informado, hermosa señora, deste mi escudero, que la vuestra grandeza se ha aniquilado, y vuestro ser se ha deshecho, porque de reina y gran señora que soliades ser, os habeis vuelto en una particular doncella.

Si esto ha sido por órden del rey nigromante de vuestro padre, temeroso de que yo no os diese la necesaria y debida ayuda, digo que no supo ni sabe de la misa la media, y que fué poco versado en las historias caballerescas, porque si él las hubiera leido y pasado tan atentamente y con tanto espacio como yo las pasé y leí, hallará á cada paso como otros caballeros de menor fama que la mia habian acabado cosas mas dificultosas, no siéndolo mucho matar á un gigantillo, por arrogante que sea, porque no ha muchas horas que yo me vi con él, y.... quiero callar porque no me digan que miento; pero el tiempo, descubridor de todas las cosas, lo dirá cuando menos lo pensemos. Visteos vos con dos cueros, que no con un gigante, dijo á esta sazon el ventero, al cual mandó don Fernando que callase, y no interrumpiese la plática de don Quijote en ninguna manera; y don Quijote prosiguió diciendo: digo en fin, alta y desheredada señora, que si por la causa que he dicho, vuestro padre ha hecho este metamorfóseos en vuestra persona, que no deis crédito alguno á su error, porque no hay ningun peligro en la tierra por quien no se abra camino mi espada, con la cual poniendo la cabeza de vuestro enemigo en tierra, os pondré á vos la corona de la vuestra en la cabeza en breves dias.

No dijo mas don Quijote, y esperó á que la princesa le respondiese; la cual, como ya sabia la determinacion de don Fernando de que se prosiguiese adelante en el engaño hasta llevar á su tierra á don Quijote, con mucho donaire y gravedad le respondió: quien quiera que os dijo, valeroso caballero de la Triste Figura, que yo habia mudado y trocado de mi ser, no os dijo lo cierto, porque la misma que ayer fui soy hoy: verdad es que alguna mudanza han hecho en mi ciertos acontecimientos de buena ventura, que me la han dado la mejor que yo pudiera desearme; pero no por eso he dejado de ser la que antes, y de tener los mismos pensamientos de valerme del valor de vuestro valeroso é invencible brazo, que siempre he tenido.

Asi que, señor mio, vuestra bondad vuelva la honra al padre que me engendró, y téngale por hombre advertido y prudente, pues con su ciencia hailó camino tan fácil y tan verdadero para remediar mi desgracia, que yo creo que si por vos, señor, no fuera, jamás acertára á tener la ventura que tengo, y en esto digo tanta verdad como son buenos testigos los mas destos señores que están presentes: lo que resta es que mañana nos pongamos en camino, porque ya hoy se podrá hacer poca jornada; y en lo demás del buen suceso que espero, lo dejaré á Dios y al valor de vuestro pecho.

Esto dijo la discreta Dorotea, y en oyéndolo don Quijote, se volvió á Sancho, y con muestras de mucho enojo le dijo: ahora te digo Sanchuelo, que eres el mayor bellacuelo que hay en España: dime, ladron vagamundo, ¿no me acabaste de decir ahora, que esta princesa se habia vuelto en una doncella que se llamaba Dorotea, y que la cabeza que entiendo que corté á un gigante era tu mala estrella con otros disparates que me pusiéron en la mayor confusion que jamás he estado en todos los dias de mi vida?

Voto.....(y miró al cielo, y apretó los dientes) que estoy por hacer un estrago enti, que ponga sal en la mollera á todos cuantos mentirosos escuderos hubiere de caballeros andantes de aqui adelante en el mundo.

Vuestra merced se sosiegue, señor mio, respondió Sancho, que bien podria ser que yo me hubiese engañado en lo que toca á la mutacion de la señora princesa Micomicona; pero en lo que toca á la cabeza del gigante, ó á lo menos á la horadacion de los cueros, y á lo de ser vino tinto la sangre, no me engaño, vive Dios, porque los cueros allí están heridos á la cabecera del lecho de vuestra merced, y el vino tinto tiene hecho un lago el aposento; y si no, al freir de los huevos lo verá, quiero decir, que lo verá cuando aquí su merced del señor ventero le pida el menoscabo de todo: de lo demás de que la señora reina se esté como se estaba, me regocijo en el alma, porque me va mi parte como á cada hijo de vecino.

Ahora yo te digo Sancho, dijo don Quijote, que eres un mentecato, y perdóname, y basta.

Basta, dijo don Fernando, y no se hable mas en esto; y pues la señora princesa dice que se camine mañana porque ya hoy es tarde, hágase asi, y esta noche la podremos pasar en buena conversacion hasta el venidero dia, donde todos acompañaremos al señor don Quijote, porque queremos ser testigos de las valerosas é inauditas hazañas que ha de hacer en el discurso desta grande empresa que á su cargo lleva.

Yo soy el que tengo de serviros y acompañaros, respondió don Quijote, agradezco mucho la merced que se me hace, y la buena opinion que de mí se tiene, la cual procuraré que salga verdadera, ó me costará la vida, y aun mas si mas costarme puede,

Muchas palabras de comedimiento y muchos ofrecimientos pasáron entre Don Quijote y don Fernando; pero á todo puso silencio un pasagero que aquella sazon entró en la venta, el cual en su trage mostraba ser cristiano recien venido de tierra de moros, porque venia vestido con una casaca de paño azul, corta de faldas, con medias mangas y sin cuello, los calzones eran asimismo de lienzo azul, con bonete de la misma color; traia unos borceguies datilados y un alfange morisco puesto en un tahali, que le atravesaba el pecho.

Entró luego tras él encima de un jumento una muger á la morisca vestida, cubierto el rostro con una toca en la cabeza; traia un bonetillo de brocado, y vestia una almalafa, que desde los hombros á los pies la cubria.

Era el hombre de robusto y agraciado talle, de edad de poco mas de cuarenta años, algo moreno de rostro, largo de bigotes y la barba muy bien puesta: en resolucion, él mostraba en su apostura que si estuviera bien vestido, le juzgaran por persona de calidad y bien nacida. Pidió en entrando un aposento, y como le dijéron que en la venta no le habia, mostró recibir pesadumbre, y llegándose á que la en el trage parecia mora, la apeó en sus brazos. Luscinda, Dorotea, la ventera, su hija y Maritornes, llevadas de nuevo y para ellas nunca visto trage, rodeáron á la mora; y Dorotea: que siempre fué agraciada, comedida y discreta, pareciéndole que asi ella como el que la traia se congojaban por la falta del aposento, le dijo: no os dé mucha pena, señora mia, la incomodidad y falta de regalo que aqui se esperimenta, pues es propio de ventas no hallarse en ellas; pero con todo esto, si gustaredes de posar con nosotras, señalando á Luscinda, quizá en el discurso deste camino habreis hallado otros no tan buenos acogimientos. No respondió nada á esto la embozada, ni hizo otra cosa que levantarse de donde sentado se habia, y puestas entrambas manos cruzadas sobre el pecho, inclinada la cabeza, dobló el cuerpo en señal de que lo agradecia.

Por su silencio lmaginaron que sin duda alguna debia de ser mora, y que no sabia hablar cristiano.

Llegó en esto el cautivo, que entendiendo en otra cosa hasta entonces habia estado, y viendo que todas tenian cercada á la que con él venia, y que ella á cuanto le decian callaba, dijo: señoras mias, esta doncella apenas entiende mi lengua, ni sabe hablar otra ninguna sino conforme á su tierrá, y por esto no debe de haber respondido ni responde á lo que se le ha preguntado.

No se le pregunta otra cosa ninguna, respondió Luscinda, sino que se le ofrece por esta noche nuestra compañia y parte del lugar donde nos acomodáremos, donde se le hará el regalo que la comodidad ofreciere con la voluntad que obliga á servir á todos los estrangeros que dello tuvieren necesidad, especialmente siendo muger á quien se sirve.

Por ella y por mi, respondió el cautivo, os beso, señora, mia, las manos, y estimo mucho y en lo que es razon la merced ofrecida, que en tal ocasion, y de tales personas como vuestro parecer muestra, bien se echa de ver que ha de ser muy grande.

Decidme, señor, dijo Dorotea, ¿esta señora es cristiana ó mora? porque el trage y el silencio nos hace pensar que es lo que no querriamos que fuese.

Mora es en el trage y en el cuerpo, pero en el alma es muy grande cristiana, porque tiene grandisimos deseos de serlo.

¿Luego no es bautizada? replicó Luscinda.

No ha habido lugar para ello; respondió el cautivo, despues que salió de Argel su patria y tierra, y hasta agora no se ha visto en peligro de muerte tan cercana que obligase á bautizalla, sin que supiese primero todas las verdades que nuestra madre la santa Iglesia manda; pero Dios será servido que presto se bautize con la decencia que la calidad de su persona merece, que es mas de lo que muestra su hábito y el mio.

Con estas razones puso gana en todos los que escuchándole estaban, de saber quien fuese la mora y el cautivo; pero nadie se lo quiso preguntar por entonces por ver que aquella sazon era mas para procurarles descanso que para preguntarles sus vidas.

Dorotea la tomó por la mano y la llevó á sentar junto á si, y le rogó que se quitase el embozo.

Ella miró al cautivo, como si le preguntara le dijese lo que decian, y lo que ella haria.

El en lengua arábiga le dijo que le pedian se quitase el embozo, y que lo hiciese, y asi se quitó y descubrió un rostro tan hermoso, que Dorotea la tuvo por mas hermosa que á Luscinda, y Luscinda por mas hermosa que á Dorotea, y todos los circunstantes conocieron, que si alguno se podria iguar al de las dos era él de la mora, y aun hubo algunos que le aventajáron en alguna cosa.

Y como la hermosura tenga prerogativa y gracia de reconciliar los ánimos y atraer las voluntades, luego se rindiéron todos al deseo de servir y acariciar á la hermosa mora.

Preguntó don Fernando al cautivo como se llamaba la mora, el cual respondió, que Lela Zoráida, y asi como esto oyó ella, entendió lo que le habian preguntado al cristiano, y dijo con mucha priesa, llena de congoja y donaire: *no, no Zoraida, Maria, Maria*, dando á entender que se llamaba Maria, y no Zoráida.

Por cobrar su feliz libertad,
Y en las aras de patria triunfante
Se levante una nueva deidad.
De entusiasmo los pechos hirviendo,
De valor, patriotismo y placer,
Nuestras armas que lleven eternas
Por divisa «morir ó vencer.»

Juan J. Decoud.

Febrero 9 de 1865.

Buen carnaval—Parece que en este año tendremos un Carnaval divertido, y que se jugará de lo lindo, se bailará de lo bueno, y se disfrazará de lo mejor.

Colon debe estar muy concurrido. Seria lastimoso que no lo estuviera, porque entonces acabariamos con las máscaras; pues los bailes del Club, no son sino para un número dado de personas, pues todos no pueden ser sócios de él.

Esperamos que el Progreso y Colon, reunan en las noches de Carnaval, elementos de diversion y alegria.

Limpia-botas—Se está popularizando en Buenos Aires la sociedad de los limpia-botas; útilísima institucion que asea el calzado en media calle, y por poco mas que nada.

En el invierno, y en un pais sin Municipalidad, es de suma conveniencia, el poder entrar al dar vuelta cada calle, y antes de entrar á hacer una visita, á un individuo que, cepillo en mano, restablezca las botas enlodadas á su primitivo ser.

Ahora lo que es necesario es que no se pongan los elegantes *con aquí las puse*, y que entreguen sus pies, ó mejor dicho, sus botas, al cepillo de los limpiadores de botines.

Beneficio—Mañana tiene lugar el beneficio de las señoritas Clara y Sofia Sawyer, ó hablando mas claramente, de las dos campaneritas de Colon.

La compañia dramática pondrá en escena la bella comedia de Zorrila, titulada: *Cada cual con su razon*.

Los campanólogos, por su parte, nos ofrecerán una porcion de bellezas: además de dos piezas nuevas, ejecutarán varias otras que no conocemos.

La ultima rosa de la ópera *Marta*, y cinco piezas mas del *Trovador*, completarán la funcion.

Como se vé, ella es digna de llamar la atencion del público, fiel apreciador del mérito.

Las familias orientales residentes en Buenos Aires deben aprovechar esa noche para oir á los campanólogos y festejar la pacificacion del Estado Oriental.

Qué grande invencion es esta—De los ferro-carriles y la de las castillas á la milanesa con papas!—Esto decia el domingo mientras que corriamos desaforadamente por el tren del Norte, el que por un extra-muy singular consintió en caminar ligero.

Nada hay completo en este mundo, propongo que hemos dicho muy acertadamente con los filósofos de este y de los otros siglos; hace cerca de quince años que yo la digo lo menos dos veces por semana y todos los dias al tiempo de acostarme. La última claúsula la pongo porque sospecho la inquietud que tendrian ustedes si no supieran que me acuesto los sábados como si se tratara de cualquier lónes.

Despues de haberles quitado esta inquietud voy á seguir adelante si ustedes gustan y aunque ustedes no gusten.

Los que pasean en el tren estan siempre entre la cruz y la espada, estan muy contrariados.

El amor al cigarro hace muchos años (desde que se descubrió el tabaco) que es el antagonista del amor á las mugeres.

No se fuma en los salones del tren que se ven mugeres.

No se ven mugeres en los salones en que se fuma.

A esto llamo estar entre la cruz y la espada, porque realmente es estar entre una muger y un cigarro—posicion social que me atrevo á llamar perpleja.

Amo mucho á las mugeres pero me gustan soberanamente los habanos á pesar de su xeso. Ah! si los habanos fueran mugeres, ó á lo menos si las mugeres fueran habanos.... pero no lo son.

Por esto, cuando la casualidad hace que un habano se encuentre con una muchacha, es decir, que una muchacha vaya en el salon donde se fuma, la felicidad del dueño (no de la muger sino del habano) se hace fabulosa y tremenda.

Esto sucedia en uno de los salones del tren el domingo.

Iba una oriental que valia por cuatro docenas de ángeles; sus lábios eran mas colorados que el fuego de la locomotora, el blanco de sus ojos mas blancos que todos los blancos de este mundo, sus ojos.... figuraos en una durante una noche oscura, con anteojos negros, y envuelta la cabeza en una capa.... ¿los veis?.... nada—pues asi son de oscuros sus ojos.

La locomotora que nos encontró en los rieles, se paró á mirar tanta hermosura; todos los gefes de estacion han sido atacado de parálisis y yo me puse á hablar aleman para ahogar mi emocion.... se llama.... E....

¡Indiscreto!.....

Interesante.---Hoy debe tener lugar el remate de la hermosa finca de la Ma. Alem' situada en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Alberte.

La bella posicion que ocupa y la gran estension que tiene, hacen de ella una casa de bastante mérito.---Los quieran emplear bien su dinero deben aprovechar esta ocasion.

El proyecto de las niñas para.---carnaval ha estado tranquilo unos dos dias pero hoy revive.

Cuenta ya este proyecto con igual núm. de simpatias que las que tienen sus iniciadopas; ¿habrá quien diga que no son muchisimos los que lo apoyan? ¿quien no simpatiza con hermosisimas muchas á con todo lo que ellas piensan?

Las iniciadoras del proyecto que hemos espuesto han querido sacar el cárnaval de nuestra ciudad de esa uniformidad ya casi aburridora y no estrañamos que tan buena idea haya obtenido apoyo.

Sabemos que las iniciadoras trabajan por su parte hallando de su proyecto á las amigas, y hasta ahora todas lo han aceptado con entusiasmo.

Señor Tesanos, mi bueno (entiéndase este calificativo en su acepcion adecuada) y espiritual Látigo, no seas negligente, ajita el proyecto, ajitalo.

Señor Dime, usted á quien el rejente y la redaccion noticias lo hacen rabiar porque no le dan ó decirnos todos los dias lo que desearia decirnos y que nosotros leeriamos con gusto, haga un lugarcito en su crónica en favor del proyecto para carnaval.

Es necesario convencerse de una cosa: has para divertir á Buenos Aires se necesita emborrachar, decirle mil veces el medio como se puede divertir.

No dejemos pues dormir el popular proyecto en una época en que el movimiento es la señal de conducta de todas las cosas y de todas las personas.

El sueldo de los serenos es rematado, lo que aumenta la gravedad de la demora.

El sereno de nuestra manzana.—Se ha presentado á nosotros para pedirnos que digamos algo sobre la dinámica de la paga que los serenos deben recibir.

Dicen estos señores que sus sueldos estan raquíticos.

Esto es mal hecho con pobres gentes que no tienen mas de que vivir.

Pero por regla general eso de no pagar sueldos es atroz, repugnante, hiper-anti-eco nómico y perjudicial.

Los salones del featro---De Colon han sido esmeramente preparados para los bailes-máscaras en este carnaval.

Estaran manificos [los vailes) si á las gentes no se les mete en la cabeza que no es de buen tono ir á Colon.

Tanto valdria decir que no es tono divertirse.

Allí donde va la inmensa mayoria de los jóvenes la inmensa mayoria de las intrigas.

Las intrigas hacen el encanto de los bailes de máscaras.

Póngase toda niña la mano sobre el corazon y responda con franqueza á esta pregunta: ¿No tienes mucho interes de ver á tal jóven en Colon?...Sí, si, si, si...eh! basta ya lo sè si, si estaba seguro de oir esta contestacion. Si tienes tal interes ¿poqué no vas.

Eso mismo es lo que yo digo.

CRONICA DE POLICÍA.

Ahogado---Ayer por la mañana apareció en el Rio cerca de la punta del Muelle de pasageros, el cadáver de un marinero ahogado, que segun informes del capitan del bergantin de bandera brasilero *Principe Alfonso* pertenece á la tripulacion de este buque.

Pelea---Tuvo lugar antes de ayer á la tarde entre dos individuos italianos uno dueño de una fonda, y el otro su cocinero, por cuestiones habidas sobre arreglos de cuenta que sostenian este de aquel. El resultado de la refriega fué que ambos salieron levemente heridos en la cabeza, de golpes que mutuamente se prodigaban, y que el arreglo quedará aplazado para cuando calmaran sus furores *trompísticos*. Es probable hayan pasado estos despues del arresto que sufrieron los contendores en la jaula policial.

Marineros.--Cinco marineros pertenecientes á la tripulacion de buques ingleses, fueron el sábado último remitidos en arresto á la casa central por órden del Sr. Cónsul de S. M. Británica.—Suponemos que la causa originaria del arresto sea falta de subordinacion en aquellos individuos.

Otra pelea.—Á las once de la noche del sábado trabáronse en pelea por negocios domésticos, dos prójimos orientales de 34 años de edad cada uno, casados y de ejercicio peones albañiles, armado uno de ellos de un garrote y el otro con un rebenque.—Parece que las razones del primero no entraban en el conocimiento de este, y á efecto de introducirselas del mejor modo posible, apeló á la elocuencia del garrote dejándole caer sobre la cabeza de su antagonista, é infiriéndole una herida de bastante gravedad.—Ambos fueron capturados por el sereno de la manzana, y conducidos á la jaula, pasando el herido al hospital general para la debida curacion.

Herido—El Sábado á la noche fué recojido por los serenos un individuo argentino de 53 años de edad, casado, q'se hallaba en estado de ebriedad tirado en la calle y con una herida en la cabeza—Averiguada la procedencia de esta, resultó haberla producido un golpe que el mismo individuo se dió al caer sobre las piedras.

Antes de ayer apareció en la Seccion 8.ª otro individuo herido, argentino, de 26 años soltero, changador, negándose á declarar por quien lo fué; pero de la averiguacion que se practica aparece que este pájaro estuvo en pelea con otro que fugó despues de haberle dado su mojadita con un palo de que, se dice, estaba avinado.

Mas presos—Desde el Sábado á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, tuvieron entrada, por causas leves á mas de los espresados, los individuo siguientes:—15 argentinos, tres portugueses, dos españoles, uno ingles, un suizo, dos franceses, y dos orientales. Total 26 presos.

REMITIDO

Buenos Ayres, Febrero 18 de 1865.

Sr. D. Feliz Egusquiza.

Presente.

Muy señor mio:

Nada sin duda le será mas estraño á Vd. que el recibir una carta mia en estos momentos; pero despues de lo sucedido entre Vd. y uno de los principales de mis compañeros, no puedo ni debo pasar en silencio.

Cuando yo me comprometí con V. hacerle poner bajo un buen punto de vista con los emigrados paraguayos residentes en esta, fué creyendo que Vd. sabria corresponder dignamente mis esfuerzos; pero hoy que Vd. ha descorrido el velo que cubria su ambiciosa conducta, debo participarle con franqueza que mi modo de ser para con Vd. ha cambiado tambien completamente.

El insulto hecho el señor Iturburu personalmente por Vd., no puede ser indiferante á los imigrados paraguayos, ni á mi tampoco, y por consiguiente debo declararle á Vd. desde hoy que tome como mios tambien todos los ataques, por mas fuertes que ellos sean, que le dirijan mis compañeros.

Las lágrimas de nuestra infortunada patria me llaman al lado de sus opositores, y al aceptar este puesto de honor he cesado de pertenecerme y he jurado combatir al tirano y á todos sus sostenedores hasta derramar la última gota de sangre paraguaya que corre por mis venas.

Su atento S. S.

Juan Francisco Decoud.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil y mercantil en el mes.

Martes 21.

SEÑORES JUECES.

Los cinco Sres. de esta Sala.

Don José Fabian Ledesma, contra Don Fermin Longe, sobre desalojo y cobro de alquileres—Apelacion—Abogados DD. Ledesma y Vazquez.

Los mismos--En el acuerdo Criminal contra Fabian Acosta y otros por robo y heridas (consulta.)

Miercoles 22.

Mercantil.

Los mismos—Doña Tomasa Anavia, con don Daniel Anavia sobre cumplimiento de una contrata—Apelacion en relacion—Abogados DD. Tort y Pereyra.

Sres. Salas, Torres, Perez, Kier, Garrigós.

Mercantil—Don José Portugues con Don José Ortiz Basualdo, sobre recusacion—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Esteves Sagui y Quintana—Procuradores Ballestero y Lamas.

Jueves 23.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia Don Luis Goya con el Poder Ejecutivo sobr escrituracion de un campo—Apelacion—Abogado el Dr. Pereyra.

Los mismos—Don José M. Cortés con el representante de los herederos de Don Francisco Rosas—sobre mejor derecho á unos campos de propiedad publica—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Garrigós.

Articulos y acuerdos.

Viernes 24.

Los cinco Sres. de esta Sala.

Don Adolfo Reyes contra Don Pedro Rosas Belgrano (hoy su testamentaria) sobre cobro de ganados—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Argerich é Insiarte—Procuradores Lafuente y Sagasta.

Los mismos—Doroteo Gonzalez contra Ventura Ramos, sobre cobros de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Quesada y Aguilar—Procurador Doyhenard.

Sabado 25.

Los mismos—Don Juan Pozzo contra Don Francisco Amoretti, en los autos testamentarios de Doña Natividad Martinez, sobre escrituracion de una casa—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Tort.

Los mismos—Mercantil—Mallmann y ca. contra Don Juan Sallano y ca. por cobros de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres Terrero y Molina.

Juez Semanero el Sr. Somellera, id civil de semana Dr. Garcia Fernandez, escribano de semana Calleja.

Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.º de Agosto de 1864—Don Mariano Cabral y Don Adolfo Saldias.

Buenos Aires Febrero 18 de 1865.

Seccion Comercial.

Buenos Ayres, Febrero 21 de 1865.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos		ps. 252,319
Primer precio		26 15 cts.
Siguientes	26 20	á 26 15 cts.
Sábado 25 de Febrero	26 20	26 25 cts.
Varios plazos	de 26 30	á 27 40 cts.
Ultimo al contado		26 15 cts.

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido una pequeña reaccion de suba y los plazos eran solicitados con menos diferencia que los que pagaron en dias anteriores.

Se vendieron:

67,719	al contado	de 26 20	á 26 15 cts.
2,000	para el 21 de Fbro		26 20 cts.
2,000	« 22 «		26 25 cts.
12,000	« 24 «		26 20 cts.
57,000	« 25 «	de 26 20	á 26 25 cts.
22,000	« 31 de marzo	de 26 80	á 26 75 cts.
2,000	« 1º «		26 30 cts.
94,600	« 4 «	de 26 35	á 26 30 cts.
20,000	« 8 «		26 40 cts.
12,000	« 11 «		26 40 cts.
6,000	« 15 «		26 50 cts.
10,000	« 15 de Abril		27 10 cts.
5,000	« 15 de Mayo		27 40 cts.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos campo	85	pda.
200 id id id	90	id.
150 doc. cueros lanar. al bar.	75	doc.
100 id id id	80 á 85	id.
1000 arb. lana mestiza regular	76	arb.
700 idem idem mezcla buena	68 á 70	id.
2000 idem idem idem regular	66	id.
800 idem idem idem idem	65	id.
500 idem idem baja	60	id.
600 idem idem mestiza regular	74	id.

GRANOS.

300 fanegas trigo bueno	138 á 142	ps. fanega.
200 idem idem regular	127 á 135	idem.
200 idem idem idem	125	idem.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 19.

Sain John (New-Brunswick) el 20 de Diciembre barca inglesa «Kate Smith» 409 toneladas, capitan Benjamin Hestere, á Zimmermann Fairs y ca. con 702 piezas tablas spruce con 30,042 pies. 2466 piezas tirantillos spruce con 32,458 pies, 5,250 piezas tablitas pino para cerco pe 4 1|2 pulgadas, 9,850 id id id id de 4 pulgadas, 769 piezas tablones pino con 25,511 pies, 14,797 piezas tablas pino, con 260,714 pies, 50,000 ripias.

Montevideo vapor de guerra argentino «Pampero.»

SALIDAS—DIA 19.

Rosario vapor nacional «Pavon.»

DIA—20.

Montevideo vapor de guerra brasilero «Itajahy.»

CABOTAJE—DIA 20.

Islas pailebot «Trinidad» á Nuñez y ca. 30 carradas leña.

Bella Vista goleta «Joven Ramona» á Gagliogo 120 fanegas maiz, 20 arb. quesos.

Victoria pailebot «Feliz Despierto» á Nuñez y ca. 250 fanegas cal.

Victoria pailebot «Artesano» á Gagliogo 400 fanegas cal.

Colonia goleta «Flor de la Colonia» á Gagliolo á la órden 155 bolsas lana, 48 cueros vacunos.

Corrientes goleta «Norma» á Lavezzari 183 vigas urunday.

La Paz goleta «Lombardia» á Nuñez y ca. 3910 piezas madera, 239 quesos, 5 rollos tabaco, 676 cueros vacunos secos, 32 id beserro, 8 bolsas lana, 5 chiguas y 1 bolsa cerda, 13 cueros ciervo, 4 id nonatos, 15 barricas sebo, 914 astas.

Paraná goleta «Teresa 2.ª» á Nuñez y ca. á Bernardo Iturraspe, 19 chiguas cerda, y 25 id y 220 bolsas lana, 258 cueros vacunos 50 fanegas cal, 10.000 astas.

CERRARON REGISTRO—DIA 18.

Burdeos barca francesa «Ernestine» por L. Sag o ry con 169 bordalezas sebo, 261 fardos cueros lanares, 191 id lana.

DIA—20.

Brasil patacho nacional «Gloria» por O. Rossi con 3550 quintales carne tasajo, 100 cueros vacunos secos,

Inglaterra bergantin ingles «Cynthia» por Rossen Hopmonn y ca. con 10.144 cueros vacunos salados, 28.500 canillas, 3500 huesos, 6760 astas 260 fanegas cal.

Amberes barca inglesa «Southern Belle» por S. P. Boyd y ca. con 895 fardos lana, 2971 cueros vacunos secos, 5 id becerro.

Amberes bergantin italiano «Maria Amalia» por O. Rossi con 297 fardos lana, 1000 cueros vacunos secos 50 pipas sebo, 120 cueros potro secos.

Habana bergantin español Cecilia por Ochoa hijo y ca. con 5491 quintales carne tasajo, 35 cueros vacunos secos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Campanólogos escoceses.

130—CAMPANAS—130

Gran funcion estraordinaria á beneficio de las señoritas Clara y Sofia Sawyer.

El miércoles 22 de Febrero de 1865

1.ª parte.

El primer acto del drama en tres actos y en verso, orijinal de D. José Zorrilla, titulada

CADA CUAL CON SU RAZON.

Campanólogos!

1.º La gran marcha **Nacional húngara** (nueva.)

2.º El lindisimo wals Stirio (nuevo) LA ROSA DE LOS ALPES.

2.ª parte.

El 2.º acto del drama.

Campanólogos.

1.º Aria, Adagio, Andante, Miserere y Duo final de la ópera

2.º **La Ultima rosa de Verano** (The last rose of summer) música de maestro Flotow, de la ópeia Marta; terminando con THE ENGLISH HORNPIPE (nueva.)

3.ª parte.

El tercer acto del drama.

TEATRO DE SAN MARTIN

INAUGURACION.

Compañia Dramática Española.

2.ª *Funcion para el martes 21 de Febrero*

ORDEN DE LA FUNCION.

1.º Sinfonia

2.º El drama en tres actos orijinal de Larra (hijo) titulado:

FLORES Y PERLAS.

3.º Intermedio de baile.

4.º La graciosa peti-pieza titulada

EL QUE NO ESTÁ HECHO Á BRAGAS...

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

5.ª funcion de la 9.ª temporada.

Para el domingo de Carnaval.

Siendo este dia de broma, la compañia ha dispuesto para esa noche una funcion adoptada á la alegria de aquel dia.

Se pondrá en escena la graciosa comedia en 3 actos

EL DIABLO Y LA BRUJA

Dirijida por el Sr E. Delgado

Terminando con el gracioso sainete.

LA LITERA.

A las 8.

NOTA--Se empezará puntualmente para dar lugar que vayan los que gusten á los bailes.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENO AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1.º de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864

J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUA y Ca.

CALLE CANGALLO 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde el 1.º febrero hasta nueva resolucion será la siguiente

En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año
Para los saldos contra nosotros 12 id id
En cuanta corriente--Metalico
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año.
Para los saldos contra nosotros 12
DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.
Interés convencional.

Buenos Aires, 1.º de febrero.

P. P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE.

Se ofrece un jóven para algun escritorio ó barraca; y dará las mejores recomendaciones de su conducta; darán razon calle del Uruguay No. 79, y tambien se ofrece para cobrar toda clase de cuentas. n356 f21 3p

Ama de leche Se necesita una calle de Tucuman No. 141. n352 f21 3p

Se ha estraviado un jóven que se llama Pedro E. Balesta, demente, la persona que lo tenga detenido en su casa, pagará los perjuicios que se lleguen á ocasionar; lo reclama su familia, en calle de Esmeralda No. 193. f21 3p

Compañia del Gas.

Necesitando la compañia contratar la descarga de nueve mil toneladas carbon de piedra que debe recibir periodicamente y sin esceder de un año de la fecha, se oyen propuestas en el escritorio calle Rivadavia 208 donde préviamente se daran las informaciones que soliciten los interesados. n354 p8 f21

Para la campaña Se necesita un preceptor que no sea jóven y que no tenga familia, para enseñar cuatro niños á diez y ocho leguas de la ciudad, se les hará propuestas ventajosas.

El que se interese ocurra á la calle del Brasil casa del Sr. Dr. José Castillos al lado de la capilla de Santa Catalina Virgen y Mártir. n359 3p f21

Juzgado de Paz de Monserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la morena Carlota Martinez de Peren, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca á deducir en este juzgado sus acciones en la demanda que por cobro de alquileres de la habitacion calle de Lima No 166 ha interpuesto Don Miguel Mosqueira, previniéndosele que sino comparece se procederá al remate de los muebles embargados—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.

Angel Julio Blanco—Juez de Paz. f21 6p

¡Huitiéme Mois!

¡Trés bien—parfaitement—superbe—magnifique! ¿definitivo..? n356 f29 3p

CARNAVAL.

Aproximándose los dias destinados para el juego de Carnaval, y no encontrando inconveniente la autoridad en que la poblacion disfrute de esta diversion, como tambien de las comparsas de máscaras, el Gefe de Policia hace al público las prevenciones siguientes:

1.º El juego de Carnaval solo será permitido en los tres dias que preceden al de ceniza, principiando en cada uno de ellos á las dos de la tarde, cuya hora se anunciará por un cañonazo y concluyendo al toque de la oracion en que será anunciado con la misma señal.

2.º El juego desde las azoteas, ventanas ó puertas, será solamente con agua ó con los huevos comunes de olor, y de ningun modo con los de avestruz. Los que jueguen por las calles á caballo, á pié ó en rodado, solo podrán usar de los espresados huevos de olor, quedando absolutamente prohibido el incendiar cohetes de toda especie.

3.º Nadie jugando por las calles, podrá asaltar ninguna casa, ni forzar sus puertas ó ventanas, ni pasar de sus umbrales para adentro, á pié ni á caballo, en continuacion del juego.

4.º Es absolutamente prohibido el cargar armas, comprendiéndose en ellas los bastones, varas, látigos, palos y rebenques.

5.º El que infringiere cualquiera de los artículos anteriores, será conducido al Departamento de Policia y castigado segun las circunstancias del caso.

El Gefe que firma, espera que los habitantes de esta ciudad daran esta vez una prueba de la civilidad y cultura que los distingue, conservando el mayor órden y moderacion al entregarse á estas diversiones.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1865.

Cayetano M. Cazon.

REGLAMENTO.

Para las comparsas y disfraces que se permiten en los dias de Carnaval.

Art. 1.º Las comparsas se formarán del número de individuos que quieran reunirse, bajo la direccion de un presidente que será responsable de todos ellos, debiendo ser persona abonada á satisfaccion del Departamento de Policia.

2.º Es permitido lgualmente el uso de la careta á todo individo que aisladamente, ó asociado á otros quiera disfrazarse.

3.º En el Departamento de Policia se abrirá un Registro en que se anotará el nombre y apellido de cada individúo que solicite usar careta, y la calle y número de su domicilio.

4.º Todo individuo inscripto recibirá una targeta que contendrá el número del Registro y el sello del Departamento, con la que acreditará sin descubrirse, que tiene permiso para su disfraz.

5.º En las compársas organizadas, el presidente llevará de un modo visible en el costado izquierdo del pecho un escudo que tenga escrito el nombre de la comparsa, por el que será designado como responsable de la conducta de los individos que lo acompañen.

6.º Todo indivio disfrazado está obligado á presentar su tarjeta á los Comisarios y Ajentes de Policia, siempre que la requieran con cualquier motivo.

7.º Es prohibido absolutamente toda clase de armas como accesorios á los trajes de disfraz, y cuando estos lo requieran deberán llevarse figuradas.

8.º Es tambien prohibido acompañar el disfraz con bastones, varas, látigos, ó rebenques de lonja.

9.º Para evitar los abusos que suelen cometarse con la careta, se permite solo usarla de dia en las horas del juego y de noche dentro de los salones de los bailes públicos y en las casas particulares.

10.º Sin embargo del deber en que está todo ciudadano en prestar á la autoridad el auxilio que le demande, son especialmente encargados de esta obligacion los individuos que obtengan permiso para usar el disfraz. Ellos quedan por el hecho constituidos en auxiliares de los Comisarios y Ajentes de Policia, y obligados á ponerse á sus ordenes para contener los desórdenes que puedan ocurrir.

11.º Todo individuo que se encuentre disfrazado, sin haber obtenido el permiso de la Policia, será condncido al Departamento donde permanecerá en arresto hasta las diez de la mañana del dia de Ceniza.

12.º El uso de disfraces y los bailes de máscaras, son permitidos solamente en los tres dias de Carnaval—Buenos Aires, Febrero 20 de 1865.

Cayetano M. Cazon.

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL

De Corteza de naranja amarga.

EL TÓNICO POR ESCELENCIA.

Y EL ESPECÍFICO MAS SEGURO CONTRA LAS **Afeciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon**

Remedio pronto, seguro y agradable para la cura de la dispepsia, flato, estreñimiento, cólicos, diarrea, disenteria, flujo, clorosis y de los ataques nerviosos.

Estimula y entona el sistema nervioso y promueve las saludables secreciones del cuerpo.

LA HESPERIDINA.

Se vende en almacenes por mayor.

Barry y Walker, Defensa 97.
Fallon Thomas, Hibernien House, Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel y ca. Defensa 122 y 124.
Lanues hermanos Bolivar 79.
Lanus Juan y Ca. Defensa 342
Lannusse Juan Hermanos, Piedras 13 á 19.
Logegaray Luis y Ca. Artes 8 á d4.
Rodriguez Orey y Braga Belgrano 65.

Boticas.

Arca Zenon Defensa 307.
Arizabalo Juan Artes 184.
Banon Teófilo Piedad 134.
Bozetti Juan Domingo Belgrano 402.
Crawell y Murray Reconquista 66.
French Aurelio Comercio 54.
Lazarte Thomas Belgrano 264.
Moine y Toledo Belgrano 190.
Podestá Domingo Suipacha 55.
Puiggari Miguel Victoria 412.
Vedani Pedro Piedad 528.

Cafes.

Café de Catalanes y confiteria.
Café de Colon.
Café de Paris.
Café del Plata.

Confiterias.

Confiteria del Cabildo.
Confiteria de los Suizos.
Confiteria de la Victoria.

Droguerias.

A. Demarchi y hermanos Defensa 161 y 163.
Eastman Juan é hijos Defensa 11.
Toledo y Moine y botica Rivadavia 114.
Torres y Barton y botica Defensa No. 65.
Wicke L. B. y ca. Chacabuco 34.

Las esperidina se hallará ademas en venta en los negocios mas respetables de la ciudad y campaña que progresivamente serán mencionados en los diarios por el que firma.

M. S. Bagley.

Buen negocio Se desea ceder la contrata de una hermosa casa en la calle de Libertad No. 341, formando esquina á la calle de Arenales, edificada á la moderna con una casita mas en seguida, con veinte y cuatro piezas adentro todo de material y su correspondiente caballeriza; en la misma darán razon. n353 f21 3p

Flores y plantas

Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta oapital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbutos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hosta hoy

Flores—Camelias entre ellas, porcion de clases nuevas, altas, plenas, embricatas, perfecta &, magnificas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la Iudia, varias clases de enrredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada ete. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos, y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana caña de india, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fautilla de árbol, dos clases guiandas criolla, cuatro clases parra de italia, para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albarricoques. ciruelas, melocotones, groselleros, uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos &. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas q' se han introducido en este continente, muy particularmente en las clases de rosas, y árboles frutales enanos &. &.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

Martin.

Nota—Los aficionados pueden pasar á tomar catálegos gratis. n 328 f19 4p

Don José M. Grimau

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Febrero de 1865.

Doña Dolores Arraga de Grimau esposa, Da. Bernarda V. de Grimau madre, los hijos, hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlas al funeral que va á celebrarse por el alma de dicho finado en la iglesia de San Nicolas de Bari, el Miercoles 22 del corriente á las 11 de la mañana; suplican igualmente acepten esta invitacion como única invitacion. n362 f21 3p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca por última vez á junta general para proceder á la verificacion de créditos de todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales del Concurso de D. Joóe Maria Pizarro la cual tendrá lugar el dia 24 del corriente á la 1 en el salon del Juzgado. Se previene que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedoree comparecientes- -Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.

n368 p3 f21 Juan Gonzalez.

En la calle de Lima No. 214, hay puertas vidrieras con postigos de quitar y poner, y ventanas de todas medidas, y puertas y ventanas para la campaña; tambien se necesita un oficial bueno, con banco y herramientas y un medio oficial. n074 f21 3p

Se ha perdido un caballo overo con silla usado, el que lo entregue en la caballeriza de Cavriet calle de Pelgrano, recibirá una bueua gratificacipn. n373 f21 3p

Brigida Corcoran, viuda, avisa al público que ha revocado el acta de apoderado heeho á favor de Don N. Gonzalez, documento fecha 9 del corriente en la forma debida. n372 f21 3p

Ama de leche Se necesita una calle de Tacuari No. 53, en la misma casa se dá dinero sobre hipoteca de casas ó terrenos en la ciudad. n371 f21 3p

Hoy Martes 21 á las 5 1|2, se rematará calle Rio Bamba No. 42, una linda casa moderna, con 8 1|2 varas de frente por 68, á mas el terreno hace martillo a las 40 varas aumentando el frente hasta 17; tiene doce buenas piezas—Por Carlos Pistorini. n370 f21 1d

Casa central en Belgrano.

Se alquila una en la calle del 25 de Mayo No. 25, con exelente árboles, el que la necesite ocurra á la calle de la Piedad núm. 271, se advierte que se dará por un precio módico. n364 3p f4.

A 350 pesos la docena de cajas y canastos provistos de confites; cajitas y cartuchos de fantasia provistos y surtieo la docena á 40 ps.; cartuchitos provistos de confites y versos á 50 ps. el ciento. En el Abanico, calle Lorea 63. n357 p6 f20.

Carnaval En la jugueteria de Bono calle Rivadavia 38 se acaba de recibir nueva clase de arma para tirar huevos y confites, sn precio es de quince pesos. n376 p8 f21

Se necesita un dependiente para la campaña de 18 á 20 años de edad y que sea inteligente en el ramo de almacen, escusado será presentarse sino tiene quien garanta su conducta, ocurrase para tratar á la calle de la Florida No. 238. n378 f21 3p

Para Montevideo.

El cuter Oriental «Raggio». Saldrá el Miercoles 22 del corriente, admite pasageros para los cuales el capitan ofrece excelente comodidades y un esmerado tratar; precio de pasage 4 F. y para mas informes ocurran al Paseo de Julio No. 35.

n377 f21 3p Carlos Ramayon.

Los Sres. Herrero y Vasquez y Don Luis Coutteret, tienen cartas de interes en la calle de San Martin No. 120 1|2. n379 f21 3p

Carnaval 273 En la calle de Cangallo núm. 273, se venden cáscaras por barricas, hay una partida de 200 barricas á precios muy cómodos. n375 p3 f21

Para Montevideo

Admite carga el bergantin goleta nacional «Cometa.» Saldrá en toda la presente semana.

PARA MERCEDES.

Admite carga la goleta nacional «Milanesa» saldrá en la presente semana; para ambos buques ocúrrase á la oficina de Estevan D. Risso, Reconquista 96 1|2.

EL JARABE.

Contra laz hemorrajias, del Dr. Granier

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo núm. 157. n363 p15 f21

Sirviente jóven Se necesita uno en la calle de la Piedad 271 n365 p3 f21

Se necesita un oficial ojaletero en la hojalateria calle de la Piedad No. 413. n358 f20 3p

Sirvienta estrangera Se necesita una en la calle de Maypú No. 178. n360 f21 3p

Challe y Puy Han trasladado su casa de comercio en la calle Florida No. 70. n361 f21 3p

Batidor

Se necesita uno en esta imprenta.

Cocinera Se necesita una con cama en la calle de Corrientes núm 213. n366 3p f15

Muchacho.

Se necesita uno en la calle de Corrientes No. 213. n367 f21 3p

AVISOS REPETIDOS

J. T. FOX.

Ha trasladado su escritorio de la calle Reconquista No. 85, á la calle Bolivar No. 164, altos, frente al Correo---Buenos Aires, Febrero 7 de 1865. n109 f11 6p

Casa central amueblada.

Calle de Rivadavia 394

Hay siempre salas y departamentos para alquilar lujosamente amueblados, para hombres solos ó para familias, con todo el servicio necesario. n677 15p e29

TARIFAS DE AVALÚOS

SE VENDEN

EN ESTA IMPRENTA

124—SANMARTIN—124.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

Campos Se arriendas tres puestos con poblaciones y corrales, á seis leguas de Moron; tambien se vende una majada en el mismo campo, calle Defensa No, 269. n268 f17 3p

Concordia.

General Versammlung der Actionaire Sonntag d. 19 Febr Abends 8 uhr. n240 p3 t.

Ama de leche Se necesita una en la calle de Salta 157, es preferible que sea color negro; es escusado que se presente si no trae recomendacion. n 343 f19 3p

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De 1200 obejas mestizas finas en Moreno frente á la Estacion.

El domingo 26 de Febrero á la 1 en punto de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño 1200 obejas mestizas y finas, las que estarán á la vista en la estacion de Moreno todas en el mejor estado de gordura, se venderán por lo que den, se recomienda la axistencia, por mas conocimiento Perú 37.

Por el mismo

Por estar enfermo su dueño y tener que ausentarse del pais D. José Guillermon.

De una finca en la villa de Lujan calle de Colon haciendo esquina.

El domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una finca en de Villa de Lujan calle de Colon haciendo esquina la q. se disinará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente anl norte por 70 de fondo al sud, con 4 piezas de material cocina pozo de balde 2 ventanas á la calle muchos árboles frutales parras con zarzo de fierro pizos enladrillados casa nueva y á la moderna y se venderá por lo que den, casa cómoda sus piezas son hermosisimas en la misma hay un gran almacen que el dueño ha echo su postura.

Por mas conocimiento á casa del rematador Perú núm 37

Por el mismo.

De una casita calle de Artes No. 442

El Miercoles 23 de Febrero á las 6 de la tarde en la calle de Artes No. 442, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á 1 mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, uua castta calle de las Artes No. 442, compuesto su terreno de 7 varas de frente por 17 1|2 de fondo, con 2 piezas de material, 1 ventana, poze, y oficina; es propia para una corta familia por su comodidad y su precio, se venderán por lo que den, por mas detalles calle de Tacuari No. 37

POR EL MISMO

De un terreno central calle del Paraguay núm 189.

El sabado 25 de Febrero á las 6 de la tarde en la calle del Paraguay donde estará la bandera del Martillero.

POR EL MISMO.

De una casa nueva y á la moderna, calle de San Juan No. 299 entre Salta y Santiago del Estero.

El Viernes 24 de Febrero á las 6 de la tarde donde estará la bandera de martillo.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y de orden de su dueño, una casa calle de S. Juan núm. 299, entre las de Salta y Santiago del Estero, compuesto su terreno de ocho y media varas de frente al Sud por 20 de fondo al Norte, con 4 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, la sala el saguan y el patio embaldozado; el frente de la calle trabajados en cal, aljibe de 40 pipas y pozo de balde, cocina, oficina casa nueva y á la moderna, el inquilino que está ocupando la casa quiere hacer una contrata con el que la compre, pagando 500 pesos mensuales; se rematará por la mayor oferta, por mas conocimiento Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de la Victoria núm. 229 1|2.

El Martes 21 del coroionte á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes:

Un ropero de caoba con espejo, 12 sillas de caoba y marroquiu, uua cama de caoba, 1 rica mesa de caoba con piedra oblonga, sofaes y confidentes caoba crin y marroquin, 3 magnificos cuadros grabados, 2 comodas de caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra y espejos, 2 mesas de arrimo, 1 piano para estudio, 12 sillas amarillas mitacioni Haya, 1 mesa de comedor de guindo, 12 sillas pople, 12 id norte americanas, un escritorio de caoba, una riquisima caja de música, 1 rica corera incrustada en nacar y acero, sillones de amaca, rinconeras caladas, id lizas, armarios de pino, mesas de noche de caoba con piedra, id de luz, camas de fierro, una cuna inglesa de fierro, estantes para libros, bancos para piano, lámparas, un espejo, tocadores, 1 comoda de pino, 1 escritorio, 4 mesas de fantasia, 6 sillones de escritorio, lavatorios de pino y de fierro, relojes de pared, adornos, cristales, tinas, bancos, alhacenas armarios viejos, marquesas de cedro id pino y tros muchos muebles que estarán á la vista Al mismo tiempo 2 caballos sainos, un plateado y un overo negro, estos se darán á prueba por su mansedumbre y andar.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle de San Juan, contiguo á la esquina de Salta con frente al sud.

El Viernes 24 de Febrero á las 6 de la tarde donde estara la bandera del martillero, se rematará á la mas alta postura y dinero de contados y órden de su dueño un terreno en la calle de San Juan, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud, por 40 de fondo, dicho terreno queda contigno á la esquina de Salta es el único que existe, terreno muy bien situado como para edificar una buena casa; se rematará á todo precio, el que necesite un terreno, asista el dia indicado que lo comprará. Por mas detalles á casa del rematador, calle Perú No. 37.

Por Benjamin Nazar

De orden del Sr. Juez Comisario D. Mariano Gutierrez.

De las exsistencias de la fabrica cerveza perteneciente al profugó fallido Leandro Puño situada en la calle de Arenales núm 92.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado, todas las existencias de dicha cerveceria, que estarán á las vista en el acto del remate.

Tomas Gowland

De articulos de almacen.

El Martes 21 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 50 id café en grano, 25 id almendras; 20 id pimenton fresco, 10 id pimienta en grano, 20 id garbanzos, 20 bultos yerba argentina, 25 id parnaguá, 10 id misionera 25 barricas azúcar refinada, 20 id harinas. 20 caj. bacalao 200 cajas pasas de uva, 200 id id de higo, 20 sacos de 20 cjs descarozado superior, 20 bultos de te orangi Pekoe en paquetitos, 20 cjs. id id sueltos, 50 cajas té negro en paquetes, 20 cajas téperla, 10 bultos cauelon, 20 cjs. ladrillos para cubiertos, 200 frasqueras giuebra de Holanda varias marcas, 200 id de Hamburgo, 100 cjs coñac Bernard' 50 id Robin, 100 damajuanas anis, 200 id ginebra, 200 id vinagre 25 cascos id 20 id coñac ingles y frances. 100 cajones ajenjo y vermouth. 100 vino Burdeos, 50 id aceite de burdeos, 20 cjs id en latas, 100 id azul, 50 id almidon, 20 id cominillo, 20 id vida eterna 50 id coñac de Mendoza, 20 bordalesas vine franceces, 25 barricas cerveza inglesa, 500 libras hilo ingles, 500 pabilo, naipes, cigarros, chocolate, 20 cjs. chuño y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertezca, 180 cjs. vino de asti.

Al mismo tiempo—13 medias bordalesas vino. burdeos de superior calidad.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

De una grau partida de sillas.

El Jueves 23 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura que se estipularán al tiempo de la venta.

75 cajones sillas de madera de dos clases, 60 id id asientos de estrilla de 5 clases, 50 id id para comedor, para estudio, de amaca y otras varias clases, 4 hermoso juegos para sala diferentes, 12 máquinas para labar etc.

POR EL MISMO.

De 500 cajones fideos.

En los depósitos de Aduana bazares vlejos calle de Venezuela.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, de órdeu del Sr. Don Francisco Iturla y por cuenta de quien pertenez; quinientos cajones fideos de Genova en el esta en que se halle.

POR EL MISMO.

En la casa calle Corrientes No. 229.

De muebles, por ausentarse su dueño del pais.

El Miercoles 32 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postora tode el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala y ante sala---Un magnifico piano de jacarandá de concierto, 4 métodos, 6 estudios y 36 piezas de músicas, 2 confidentes damasco mordoré, 4 sillones id. 5 pares cortinas con galerias de jacarandá, 2 mesitas papier maché, 2 alfombras para ventana, 12 sillas de la India incrustadas en nácar, esteras y alfombrados, 2 paisajes de Mansoni, al oleo, 2 id alemanes, 1 busto al oleo de San Pedro etc.

Escritorio---1 cómoda escritorio de caoba y jacarandá, 2 bustos de mármol y alabastro representando á Mitre y Massini, 1 reloj mármol negro con almanaque perpetuo, 1 caja de fierro, 1 mesa de centro de caoba, 2 divanes, camas de damasco mordoré, 4 sillas de la India, alfombras 16 marcos para retratos.

Libros--Bibliotecas de autores castellanos 22 tomos Salvá, diccionario castellano, cien años de historia por Contú, Judio Erraute, Gil Blas, Viaje de Colon, Nueva Eloisa etc.- En italiano; Istoria de Italia por Guiecandini, id por Botta, biografia por Balbi y continuacion, diccionario italiano-espanol, Dante Divina domedia, L. Azeddeo de Gurazzi, Misterios de Roma y otos libros

1.º dormitorio---1 cama camera inglesa con todos sus accesorios, 1 cama para ciño con barandilla, 1 ropero de caoba con espejo. 1 mesa de noche, 1 divan cama damaseo morioré, alfombrado de tripe, 4 sillas y un sillon de la india,

2.º Cuarto---1 ropero caoba, 1 costurero id, 1 divan cama, 2 lavatorios caoba con mármol, 1 cuadro al oleo sobre madera de la sagrada familia, depósito de agua, 1 sillon.

Comedor --1 hermoso aparador con espejo y piedra mármol, 1 mesa de nogal para 18 cubiertos, 12 sillas alemanas, 2 rinconeras de caoba, 1 relex americauo, porcion de loza ete,

Por Carlos Ristorini.

De uua buena casa moderna.

Situada en la calle de Rio bamba núm 42.

El martes 21 de Febrero á las 5 y 1|2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha linda casa, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 y 1|2 varas de frente por 68 de fondo á las 40 varas hay un martillo á su favor de 8 y 1|2 de frente que va hasta el fondo: tiene 12 piezas entre bajas y altas perfectamente edificadas toda la tiranteria es de madera dura, pozo de rica agua, árboles frutales parral, &, es una casa bien concluida y muy comodad.

POR EL MISMO.

De la fotografia Artes y Cuyo, calle de las Artes [altos] núm. 34.

De dia á las 11 de la mañana y de noche á las 8.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto principiará el remate á la mas al a postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es como sigue:

Uns máquina de 4 1|2 pulgadas, objetivo, 2 de chapa entera, 2 de cuarto, una microscópica con un surtido de alhajas para dicha máquina, marcos y un surtido de encuadernaciones de lo mas selecto que hay, productos quimicos de primera clase, sillas, mesas, una gran casilla y portada de entrada, vidrieras etc.

Fíjense que el remate será de dia á las 11 y de noche á las 8,

Por Manuel Benza.

De una hermosa finca edificada á la moderna y un almacen de comestibles perteneciente á la misma casa

El Martes 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa finea, sita en la calle de Córdoba No. 380, con terreno de 14 varas de frente por 72 de fondo, 7 piezas de material maderas duras, pizos embaldozados, patios embaldozas, y tedos los techos embaldozados, cocina, pozo de rica agua, necesario, un lindo jardin en el fondo y árboles frutales, todo el fondo esta cercádo de pared, todo el idificio es nuevo, escusado es recomendará los capitalista esta buena oportunidad, por el gran merito que va á tomar dentro de uno ó dos meses pues ya se han levantado todas las firmas para el empedrado esa calle, y no olvidarse la hora que es la una de la tarde.

Exsistencias del almacen—Que se venderán á las 11 en punto del dia indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Loza, y cristaleria surtida, vinos embotellados de varias clases, vermouth, ajenjo, cominillo, azucar refinada, id de la habana, yerba, cigarros varias marcas, almidon americano, arroz, fideos degenova, aceite de genova, id embotellado, papel de estraza, velas esterinas, té negro, 1 una pipa de caña, vino carlon, id seco, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, anizado, café, pasas de uva, id de higo, bacalao, coñac frances en cajones, armazon mostrador balanzas, bidrieras, y demas útiles del negocio.

Por mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

Por Manuel A. Castro.

Por orden judicial queda suspendido el remate de los efectos de almacen perteneciente al concurso de D. Cayetano Descalzo.

POR EL MISMO.

De una casa pequeña calle de San Juan núm 153

El viernes 24 del corrienteá las 6 de la tarde se vendera al mas alto precio y al contado la espresada casa, se compone de 7 y 1|4 varas de frente por 16 y 1|4 de fondo. con 3 piezas modernas, tirantes de urunday, cocina &. por algun informe ocurrase á la calle de Cangallo núm 160.

Por el mismo

De una atahona y sus útiles, perteneciente á la testamentaria de D. Alfredo Horton.

Por órden judicial—El sabodo 25 del corriente á las 11 en punto en la calle de Cangallo núm 385 se venderán al mejor precio y al contado los objetos indicados, que son los siguientes.

1 atahona de fierro, 2 juegos asiento de piedra, 1 tambor de madera, 1 recipiente y accesorios para cernir, 2 cajas para cernir.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19.

El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los articulos siguientes.

Bramantes finos, zarazas, lienzo, listado, cotin, lienzo gris, madapolan, uso domestico, coco blanco, muselina, de la india, id adamascado y bordada, géneros para vestidos, chalies, orleans, lustrina, bombasí, franela, bombasí pintado, géneros para pantalon, coleta negra plomo, coco labrado, camisas para señora, id para hombres y niños, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, paño piloto liso y labrado, casimir y paño negro fino, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de rebazo, medias de todas clases, género de hilo para sabanas, alemanesco, tohallas de hilo, servilletas, pañuelos de hilo, id de seda y de cambray de seda, cueros de lobo, sombreros de castor, y otros articulos.

Por el mimmo.

6 cajones chaquetones de paño piloto, 2 fardos arpillera.

Por orden del consulado de Francia: 2 cajones paño negro.

Por orden del consulado de Belgica: 3 cjs som bres

Por Lisandro Billinghurst

En su casa calle de Maipu núm 14.

De porcelana, cristales y comestible.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, los articulos siguientes.

1000 docenas vasos de cristal surtidos, botellas de cristal, candeleros de id, dulceras y varios objetos de cristal, juegos de mesa de porcelana, soperas, fuentes con tapa, escupideras, faroles de kerosene, jarras, juegos de lavatorio y varios otros objetos.

Comestibles—aceite genoves, garbanzos, vino burdeos, en cajones, 6 bordalesas burdeos, chocolate español, clavo de olor, coñac, vinagre doble, fosfóros de palo y varios otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su caca calle de Maipú 14.

De muebles y puertas flamantes.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta un alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los objetos siguientes:

11 pares puertas de cedro de 1|4 id 4 id id de pino, mesas de pino, id de escritorio, id de caoba, id imitacion de jacarandá con piedra mármol, sillas norte americanas, cocinas economica, sillones de amaca, bancos de fierro para jardin, barandas marcos para puertas, bancos de fierro, copas de mármol. escritorio de pino altos, 7 relojes de sobre mesa, 1 calori fico y porcion de otros objetos y utiles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la boca del Riachuelo.

De un terreno con tres casillas, situadas en la calle del General Rodriguez núm 5 y 7 al llegar al rio é inmediato á lo de los Sres Vicente Casares é hijos.

El jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Un terreno de 12 y 1|2 varas de frente por 32 de fondo con una linda casilla compuesta de 3 piezas o de ellas en alto y una baja, cocina, letrina y pozo de material, todo cercado y pronta para habitarla, otra casilla de 4 piezas 2 altas y 2 bajas, otra id id id id.

Al mismo tiempo—de otra pertenencia, 50 cuñetes clavos surtido de 5 á 8 pulgadas.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maipú núm 14.

Venta sin reserva.

De la preciosa coleccion de cuadros al oleo originales del artista porteño D. Martin L. Boneo, por ausentarse del pais en el próximo paquete.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura los espresados cuadros al oleo originales del Sr. Boneo, cuyo pormenor se omite por ser ya conocido del publico, á quien prevenimos que esta venta será sin reserva al mas alto precio, por tener dicho Sr. que ausentarse en el próximo paquete.

Entre los quince cuadros que deben venderse hay 5 grandes de asuntos relijiosos, aparentes para cualquiera de nuestras Iglesias.

Recomendamos, pues, la asistencia de los aficionados.

Por Tomas J. Rodriguez.

Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverraia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el dia 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde un terreno sito en la calle de Juncal entre las de Rio-Bamba y Ayacucho donde estará la bandera de remate compuesto de 8 varas de frente al norte y 72 y 3|4 varas de fondo al sud tasado en la cantidad de diez y seis mil ps m|c perteneciente á la Da. Dominga Diez.

Por mas pormenores ocurran al rematador Potosi 119 y 1|2,

Por José Marquez

De una casa calle de Uruguay núm 252

El viernes 24 del eorriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 12 varas de frente por 35 de foudo, 2 piezas de material cocina pozo de balde un parral varios árboles frutales y demas oficinas necesarias, por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO

De una casa calle de Cuyo entre Larrea y Paso edificada á la moderna, donde estará la bandera el dia del remate.

El miércoles 22 del corriente á las 6 de la tasde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 y 3|4 varas de frente por 70 de fondo, 3r pieza, maderas de urumday, cocina, pozo de balde toda cercada de pared, y demas oficinas.

POR EL MISMO:

De la intcresante fiuca por su localidad y estension situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Albertl y perteneceieute á la Sra. de Alen.

El Martes 21 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa con 45 varas de frente á la calle de Rivadavia y 59 á la de Alberti cuyo edificio se compone de 20 habitaciones, grandes patios, corrales y demas oficinas.

Esta casa se rcmatará en dos lotes. ó en uno al gusto de los compradores.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De dos lotes de terrenos situados en la calle de Paso entre las de Cuyo y Corrientes.

El miercoles 22 del corrtente á las 6 en punto de la tarde se rematará á las mas alta postura y dinero de contado sin retirar oferta dos lindos lotes de terrenos, situados en la calle de Paso, teniendo cada uno 20 varas de frente al oeste por 21 y 1|2 de fondo al este.

Dichos terrenos son de importancia por el impulso que van á recibir los inmediatos con el obraje que el gobierno va emprender para el ferro-carril del oeste.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo

De una casa central edificada á la moderna calle de Europa núm. 84 entre Defensa y Bolivar.

El jueves 23 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 9 varas de frente al norte por 35 de fondo al sud, 6 magnificas piezas, 4 empapeladas contramarcos de madera, pisos y techos embaldozados, madera de drunday, aljibe, 3 patios el frente hecho en cal, cocina y demas oficinas necesarias. Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO

De una casa calle de Cochabamba al lado del núm 23

El sabado 25 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por orden de sus dueños la referida casa edificada en terreno de 10 y 1|2 varas de frente por 31 de fondo 4 piezas, pozo cocina, demas oficinas, y varias plantas y árboles frutales.

Esta casa se venderá infaliblemente por liquidacion, por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una casa calle del Paraná al lado del núm 197.

El jueves 24 de Febrero á las 11 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por tener que ausentarse su dueño del pais, la referida casa edificada á la moderna toda en cal en terreno de 9 y 3|4 varas de frente por 14 de fondo, 4 hermosas piezas, maderas de urunday, pizos y techos embaldozados, puertas y ventanas á la calle, de cedro, aljibe y demas oficinas necesarias, por mas pormenores Bolivar 116.

Por Severo G. Soto

Una casa al norte, calle de Garantias núm, 128, entre las de Cuyo y Corrientes.

El jueves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente al mejer precio la referida finca. cuy terreno y edificio se compone de:

10 varas de freute al Este por 36 de fondo, edificado el frente con una hermosa sala recien construida como para continuar edificando, calle empedrada y situada en una hermosa posicion.

Previniendo que la venta es indispensable.

Por mas pormenores al rematador Buen Orden 179.

Por Martiniano Bonorino

En el almacen de loza, porcelana, cristales, comestibles, calle de Potosi núm 130 esquina con de Chacabuco.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por redondear el negocio, todas las esistencias de dicho almacen que consiste de:

Escupideras de loza piedra con tapa de colores, id para enfermo, id ordinarias blancas y pintadas soperas de porcela, id de piedra blancas, id chicas redondas, fuentes de loza piedra con tapa, id id con tapa de porcelana, id ordinarias blancas estendidas y hondas y redondas de varios, videts floreados de loza piedra, id blancas, platos para mesa de piedra de colores id id de porcelana, id id blancos, id id de postre, tasas para almuerzo de diferentes colores, id de café de porcelana id para caldo, teteras, azucareras, mantequeras, porta viandas juegos de lavatorio de 5 piezas, id id de loza piedra, id id de porcelana doradas con 6 piezas, palanganas, y jarras de porcelana, id id azules de colores y blancas, id id de loza piedra, lecheras de loza piedra con tapa, jarras blancas con figuras jarros surtidos ordinarios, ensaladeras de piedra, id porcelana, adornos y fuentes de porcelana, salivaras de porcelana y piedra vacias y sangraderas comunes, cepilleras, jaboneras, jarrones de porcelana con pintas chinescas, platillos de café finos, juegos de café de porcelana doradas, floreros, figuras etc. etc.

Cristales—copas para vino y para licor, vasos de varias clases, jarrones, palmatorias, floreros, dulceras, fruteras, botellones finos para agua, id para vino, id para lavatorio finos, arandelas, botellas con número, aceiteras de platina, fuentes plata lámparas de kerosene, asientos para botellas.

El resto del pormenor se dará mañana.

Por Pedro Romero.

De un terreno al mejor precio, en la calle de Potosi al lado del núm 532.

El jueves 23 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará indispensablemente un terreno conteniendo un esfuerzo de materil, situado en la calle le Potosi el lado número 532 entre las de Pozos y Sarandi lindando con un grande edificio y una esquina por la parte opuesta, y se compone de 9 varas de frente al norte por 36 de fondo, el que se designará por la bandera—Llamamos la atencion de los interesados á este remate que se ha de efectuar por la mejor oferta, pues solo á esa condicion admito remates, por mas parmenores Piedras 255.

Por Tomas Aires.

De una casa vieja central, en buen paraje, situada en la calle de Venezuela No. 408, entre san José y Lorea con frente al Norte.

El Martes 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna esta importante finca, su terreno cousta de 16 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas, pozo de balde, árboles frutales etc. se llame vivamente la atencion de los especuladores, maestros albañiles á este remate por su localidad central y gran estencion de terreno, se pueden eficar dos lindas casa con poco dinero; se recomiende puntual asistencia á la hora indicada por mas datos calle Chile 186.

POR EL MISMO.

De un terreno con casila de madera, situada cu la calle de Santiago del Estero, entre las de Cochabamba y Garay cuadra y media de la estacion del Fero Caril del Sud, y lindero por su frente con el mercado constitucion. El local se designará por la bandera.

El Viernes 24 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará sin falta alguna el indicado terreno, compuesto de 12 varas de frente al Este por 35 de fondo al Oeste, una casille de Madera, pozo de balde etc.

Inutil recomendar la brillante posecion de esta propiedad que esta inmediato á la estacion central y frente al mercado de frutos.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, por mas informes, Chile 186.

por Antonio Zunini.

De dos hermosas fincas.

En magnifica posiciones.

El Viernes 24 del corriente á las 5 en punto de tarde, al mejor precio y dinero de contado sed rematarán las dos fincas siguientes.

1.º sita calle de Moreno núm. 452 y 454 edificada en un terreno de 10 varas de frente al Norte por 33 varas de fondo, 5 piezas de material, cocina, pozo, pozo de balde y demas oficinas, edificio modernos.

2.º sita calle de Solis á las 6 en punto de la tarde, hermosa finca edificada á la moderna en un terreno de 12 varas de frente al Este por 36 de fondo, con 8 piezas de habitacion, 2 cocinas y etc

Por el mismo.

En el depósito calle de San Martin núm 42 y 1|2.

De efectos varios.

El lunes 20 y martes 21 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de tienda, meceria, sombrereria, roperia y joyeria, cuyo pormenor es el siguiente.

Estractos, agua de colonia, tinteros porcelana, nabajas de barba, medias para hombre, id para señora, id para niños, pañuelos de mano, calzoncillos de hilo y de madapolan, calzones de señoras, calzoncillos lienzo con fleco, peinetas de carey, id de talco, peines de carey id imitacion, camisas de hilo, id pecheras de hilo, id monte-cristo, id pechera mecanica, camisetas de punto, botones de terciopelo para guarnicion, cinta de gró, id de liston, id de hilo id de hilera, redecillas, espejo, boas, tiras bordadas, randa de hilo gorritas para niño de toda clases, botones para camisas de toda clase, hilo de patente negro y blanco, mantitas para la cabeza, pañuelos de rebozo de lana pañuelos de seda, piezas zarazas, y otros articulos que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO.

De muebles.

En el depósito calle de Victoria núm 323.

El jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta varios muebles nuevos y usados, perteneciente á una familia; que se ausenta del pais y cuyo pormenor se da á continuacion:

1 mesa escritorio de caoba con estante correspondiente, 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 rico ropero de caoba, 1 hermosa biblioteca, 1 sofa forro de damasco, 1 mesita para juego, 1 telar para bordar, 1 piano orizontal de perfectas voces 1 organo armoniflauta, 1 sillon india, 1 sillon caoba y crin, 1 lavatorio con piedra mármol de marqueza de caoba, 1 id de fierro, 2 comodas 1 caoba, 1 mesa para comedor de 18 cubiertos, 6 sillas de Haya talladas asientos de esterilla, 12 id americanas asiento id, 12 de madera, 2 sofas de ferentes, losa, porcelana, cristales, cigarros habinos, candeleros, floreros, cubiertos de composicion, id cabo de plata, albuns para retratos, 1 panorama con vistas, 1 anteojo larga vista, 2 tocadorcitos, 2 3 lámparas de kerosene, 1 mesa para planchar, 1 juego de te de Realse, 1 juego de café de porcelana francesa para 12 personas, 1 riea escopeta de 2 tiros, 1 revolver 6 tiros, 2 tinteros, 10 cuadros diferentes &.

Al mismo tiempo—12 catres á la crimea, 1 relos de oro con cadena de oro, 1 id sin cadena, 2 de plata dorada, 3 mates de plata, 1 freno de plata, 2 cabezadas id, 2 relocesde pared, 2 anillos con brillante y otras alhajas que estarán á la vista.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En el depósito calle San Martin 42 1|2.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta los articulos siguientes.

Casimires en piezas y en cortes, lustrina negra pañuelos de hilo, algodon y seda, tiras bordadas, blondas puntillas, guarniciones, peinetas de carey, peines de bufalo, sarazas diferentes clases, agua de colonia, aceite para el pelo, hilo de carretel, id de sastre, camisas de hilo, id 1|2 hilo id algodon, id medias crudas id de señora tohallas de hilo, mangos y cuellos, camisolines, cortaplumas, gorritas para niño, botones de nacar, corbatas de seda, coleta negra. calzoncillos con fleco, redecillas, cordon, broches, seda de coser ramillete, jabon de olor, género de hilo para sabanas, lienzo tabla, cinta ancha para vestido, tarlatan, lana, ponchos de paño, id algodon géneros para vestidos, medias de señora, id para hombre cortas y largas id para niños y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estencion.

Por Federico Silva.

De una casa y terreno de grande estension central y mucho porvenir.

El martes 7 de Marzo á cinco de la tarde se ha de rematar la casa esquina calle de Cuyo y Callao que mira al oeste á al sud.

Tiene á la calle de Cuyo, 36 varas de frente, y á la calle de Callao media cuadra, con la alameda establecida.

Tiene de edificio frente á las calles mas de 54 varas de frente, con pizos y techos embalzados, contiene un gran sotauo perfectamente concluido de 13 varas de largo hecho en cal y con maderas duras, á mas el corralon esta cercado de muros elevados tiene mucha arboleda parrales con sarzos de fierro &. &.

Esta gran casa se rematará en en solo lote dinero al contado y si no hubiera postores de capital se fraccionara en 7 lotes de 10 varas de frente por 36 de fondo y se realizará en el acto por lo que ofreciere.

Por otros pormenores ocurran los interesados al rematador calle de Bolivar núm 23.

Por el mismo.

Gran surtido de articulos para el Carnaval, y articulos de tienda y merceria.

En la calle de Reconquista Nros. 50 y 52. En los dias Martes 21 y Miercoles 22, se ha de vender á la mas alta postura y al contado, un gran surtido de articulos para el Carnaval, y de tienda y merceria cuyo pormenor vaá continuacion.

Capas, coronas, palloes rica clase, sombreros, gorras, polainas, zapatos de id, camisas á la crimea sombreros de castor, pañuelos de seda, fajas, corbatas, paltoes de casimir lustrina, bramantes, madapolan, casimires en pieza y en cortes, lienzo tabla, tablon, y sencillo, zarazas inglesas y francesas. un gran surtido como de 500 trages de mascaras compuesto de dominoes, capirusas y costumbre de adornar, pañueleria de hilo, gambrona, brines de hilo, camisas de hilo, mascasas, hilo para sastre, pantalones y chalecos hrchos; levitas de paño, cotin, mucelinas, geueros para vestidos, tohalla, seda negra y azul y ramillet, medias para hombres, señoras y niñas, corbatas de seda, cuellos, calzoncillos, guantes, agua de colonia, estractos, sombreritos para niño, broches, cordon y muchos otros articulos que se suspende por su estencion.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa Bolivar No. 23.

El Jueves 23 del corrientc á las 11 de la mañana se vendera precisamente á la mejor postura y condiciones que se establecerán, los siguientes articulos.

38 cajones papel de hilo, 25 pipas vino carlon 30 bordalseas id frances, 50 barricas azúcar refinada, 36 id id Pernanbuco, 50 cestos vino champagne 50 cuñetes rico pimenton, cien mil cigarros hamburgeses, 40 cojones aceite en latas, 40 fardos tabaco bahia, 18 cascos anis de Hamburgo, 60 petacas tabaco correntino, 100 cajones coñac, 30 barrilos coñac frances é ingles, 25 latas manteca, 45 bolsas porotos, 500 libras aceite de almendra, 60 bolsas arroz de la india, 26 cajones de aceite en botella, 16 cascos vinagre, 49 cajones vermuth 20 cajones té negro, 12 cajones sardinas finas, 14 bolsas clavos de olor, 10 id pimenton, 60 cajones vino frances, 44 cajones vino oporto, 55 barriles vino jerez, 190 docenas cajas fósforos de cera, 30 bolsas almendras con cascara, 30 latas chocolate, 25 cajones almidon americano, 40 barricas cerveza inglesa, 40 bolsas harina del pais, 25 cjs. cigarros italianos, 1500 ataditos palitos para los dientes 15 bolsas garbanzos, y muchos otros articulos.

can al papel de instrumento de sucesion y re-paoduccion, para que todos, en fin, rebajen su persona su color de realizar su personalidad y su mision.

Y sus especiosos razonamientos se resumen en esta fórmula inocente; el objeto supremo del matrimonio es la procreacion de los hijos.

Demanera que la deplorable facultad de comunicar la vida sin esfuerzo reciproco de inteligencia y de amor, una acto brulal y humillante, la naturaleza exaltada y ávida de violacion, el apetito desafiando á la conciencia, los signos mas equivocos de nuestra bestialidad maquinal, son las bascs en que los moralistas fundan la moralidad del matrimonio.

Pero con permiso de los moralistas de todas las escuelas les diré que la gran obra del matrimonio no consiste solamente en procrear hijos, sino en hacer hombres. Y para verificar esta creacion humana, para perfeccionar ese acto noble nunca será demasiado el concurso amorosámente liberal del esposo y la esposa, del amante y la amada.

Apoya la en las tradiciones y en inveterados intereses. la doctrina de la inferioridad de la muger, rebajándola á sus propios ojos y á los de hombres, ha sido hasta aqui un obstáculo para la realizacion del amor en el matrimonio.

Pero las tradiciones se han ido borrando, los intereses se han aflojado y hoy solo quedan algunas huellas de tales doctrinas. Para recordarlas es preciso que la muger se desacredite y se degrade hasta el último estremo.

Cuando damos á nuestras hijas, ó al ménos á las que tienen dote una educacion como la que en otro tiempo recibian solamente las grandes señoras destinadas á figurar en la primera sociedad; cuando les abrimos generosamente todas las vias del espiritu á fin de que puedan ponerse á nuestro diapason, ¿qué hacemos sino invitarlas á la paridad de la inteligencia?

Cuando convertimos las libertades de que gozamos los hombres en franqueza de acciones, de opiniones, y de discusion con respecto á nuestras esposas, deseando que cooperen y participen con nosotros de la vida intelectual, dol movimiento de ideas, de la actividad social tanto en nuestros hogares como en la tribuna, en los libros y en la conversácion, ¿qué hacemos sino convocarlas á la igualdad moral?

Cuando nuestras leyes han destronado el sér abstucto, la familia, la casa y la raza al propio tiempo que derrocaban los privilegios de primogenitura, de masculinidad y de omnipotencia paternal; cuando han subordinado la validez de las uniones nó á la arbitrariedad sino al consentimiento voluntario y libre de los futuros esposos ¿qué han hecho sino reconocer y proclamar la personalidad de la muger?

Nó en vano se ha revindicado el libre albedrio humano, ni sometido toda autoridad al libre exámen, ni conquistado la libertad de conciencia por la liberiad de la inteligencia, asegurando asi el ejercicio, el desarrollo y el goce de todas las facultades del alma en que se engendra el derecho de ser libre y de tener voluntad propia.

La libre espansion de la persona humana, de nuestra personalidad individual es el gran principio, el gran hecho consumado á costa de tantos trabajos, tantas luchas y tantas revoluciones, cuyos frutos principiamos á recoger.

Todos dependen de sus autores, de sus semejantes, de sus iguales y sus superiores, de la sociedad, de Dios; pero esta dependencia se revela por actos inteligentes y voluntarios de agradecimiento, de adhesion, de aquiescencia.

El peligro está en la exageracion de la independencia de la personalidad, y en hacer que por efecto de un orgullo nécio ó de la tirania se convierta en ateismo, en revolucion permanente, en egoismo insociable.

Pero si lo que se llama movimiento democrático tiene un sentido, una idea, un objeto tanto en la moral, como en la politica y en las leyes, debe ser de combinar las leyes y obrar sobre las costumbres de tal modo que la espansion social mas ampliamente equitativa resulta de la espansion mas liberal de la personalidad de cada uno. Porque el genio humano no se ha emancipado tan trabajosamente de la tirania tradicional q' le comprimia para q' nuestra personalidad individual se anonade mas que nunca bajo la opresion abstracta de las masas.

La muger, á ejemplo nuestro y bajo nuestra inspiracion, ha recobrado el libre albedrio al propio tiempo que la libertad de inteligencia y de conciencia, y tambien tiene derecho de aspirar á la expasion de su personalidad.

NACION ARGENTINA.

Febrero 21 de 1865.

La Paz.

Ha causado grande impresion de júbilo en esta ciudad la noticia que trajo el *Pampero* el Domingo, de haberse arreglado la paz en Montevideo.

Era esperado con ansia este plausible acontecimiento por la numerosa emigracion oriental, por la poblacion estrangera y por el pueblo argentino que ha seguido con un interes anhelante las peripecias de la larga lucha que vá á terminar felizmente para la causa de la civilizacion, de la libertad y del bien de todos.

El nombramiento del señor Villalba para suceder al Sr. Aguirre, hizo concebir las mas alhagüeñas esperanzas, de que la cuestion llevada al último trance en el terreno de las armas, se resolviese pacificamente, evitando los sacrificios y desastres inútiles que hubiese ocasionado una resistencia desesperada.

Por un momento la duda tuvo cabida en la opinion; sin embargo hemos permanecido firmes en la creencia de que la paz se haria, y que se haria tal como convenia á los altos fines proclamados por la revolucion oriental.

Los hechos han venido á confirmar nuestras esperanzas.

La paz se ha hecho y la revolucion ha alcanzado su último y mas importante triunfo, sin que cueste mas sangre á los orientales.

Honor al Sr. Villalba que ha sabido apartarse del funesto camino seguido por su antecesor y llegar á una solucion que consulta los mas altos intereses de su pais.

Su conducta envuelvo un noble ejemplo de patriotismo digno de imitarse, y lo hace acreedor á la gratitud de sus compatriotas y á la estimacion de los estraños.

Una nueva era se abre para el Estado Oriental, era de paz, de reparacion y de bienestar en que á la sombra de la libertad, las instituciones protectoras ampararán á todos, y todos podrán concurrir á los trabajos de reparacion que exijen los males de la guerra.

El Gefe afortunado de la revolucion que ha abierto las puertas de la patria á su partido proscrito, tiene dadas demasiadas pruebas de patriotismo y de lealtad para que pueda abrigarse la mas lijera duda, de que una vez llegado al poder sabrá cumplir el programa de la revolucion proclamado al iniciar su cruzada libertadora.

A la odiosa dominacion del partido de Quinteros, que habia hecho de la libertad y los derechos politicos un monopolio en favor de sus afiliados, va á suceder el imperio de las instituciones, á cuya sombra todos los ciudadanos son iguales y gozan de los mismos derechos y garantias.

Al gobierno del crimen va á suceder al gobierno de la ley y de la justicia.

A un estado violento, en que la proscripcion y persecucion constante de un partido que es la mayoria del pueblo Oriental, justificaban los esfuerzos que se hacian para reconquistar los derechos perdidos y producian una lucha constante en el suelo Oriental, va á seguir una situacion tranquila fundada en la base sólida del respeto y garantia á todos los derechos y á todos los intereses lejitimos.

La paz que se ha hecho en Montevideo es uno de los acontecimientos mas notables y mas fecundos en resultados benéficos que se han cumplido en el Rio de la Plata.

Para el Estado Oriental es la terminacion del dominio de un partido sanguinario, odioso por sus crimenes y desórdenes; es el principio del imperio; del imperio de la ley, de la libertad y del derecho.

Para el Rio de la Plata es un triunfo de la causa de la libertad y del órden, que se afianza en ambas riberas; es la desaparicion de un motivo constante de complicaciones y peligro; es la paz internacional y la armonia, que tan imperiosamente reclaman los intereses politicos y comerciales de estos paises.

Todo el mundo comprende el inmenso alcance politico, económico y comercial que tiene la solucion pacifica que se ha dado á la cuestion oriental.

La revolucion libertadora que ha tenido de este pueblo las mas calorosas simpatias, llega á su término alcanzando el triunfo definitivo de su programa y su bandera en medio del estrépito de los aplausos y de las manifestaciones de regocijo de todos los que aman la paz y la libertad.

La conducta del Brasil.

Los que han atribuido al Brasil miras de conquista al emprender la guerra contra el Estado Oriental, tienen que confesar ahora que eran infundados sus temores.

En efecto, la conducta que está observando el Brasil en la cuestion Oriental, á la vez que le hace honor por su moderacion, es la mejor prueba de que no abriga la menor idea de conquista, ni ninguna pretension que pueda menoscabar la independencia de la nacionalidad oriental.

El Brasil que tantas y tan graves ofensas tiene recibidas del gobierno blanco, en la necesidad de prestar á sus nacionales establecidos en el Estado Oriental, la proteccion que les debia contra la cruel persecucion de que eran objeto, se decidió despues de repetidas tentativas para obtener satisfaccion por las vias diplomáticas, á exijirlas por medio de las armas.

Desde luego los órganos del partido retrógrado en el Rio de la Plata se propusieron sublevar contra él antiguas preocupaciones y temores atribuyendo á la guerra que emprendia la mira de conquistar el Estado Oriental.

Esta idea que algunos prosélitos ha hecho en la prensa de esta ciudad, no ha podido sin embargo estraviar la opinion, que facilmente se ha penetrado de que eran muy distintos los motivos de la guerra y que los própositos de conquista atribuidos al Brasil, no eran sino armas de partido empleadas contra él para despestigiarlo y suscitarle nuevos enemigos.

Hasta ahora sin embargo, la conducta del Brasil no ha ofrecido el menor pretesto á tales suposiciones,

Aliado de hecho con la revolucion á quien encontró en su camino persiguiendo un idéntico resultado, ha cooperado al triunfo de esta, marchando siempre de acuerdo y entregando á disposicion del General Flores todos los pueblos que dominaban por los esfuerzos comunes.

Ese no habria sido indudablemente su proceder si hubiese abrigado la mira de someter al Estado Oriental á la jurisdicion del Imperio.

Pero la prueba clásica de la buena fé del Brasil en esta cuestion se encueetra de manifiesto en la conducta que ha observado en los arreglos de paz.

Para arribar á una solucion pacifica entre los dos partidos en lucha, la posicion del Brasil al lado de uno de ellos habria podido complicar las negociaciones, si no hubiera desplegado un desprendimiento y una moderacion que comparados con los formidables elementos que tenia reunidos, le hacen un alto honor.

No se señala una sola ecsijencia del Brasil que haya hecho peligrar el éxito de las negociaciones, Se presta á la suspension de armas desde el momento mismo en que los sitiados inician negociaciones de paz con su aliado.

Y siempre se manifiesta dispuesto á adoptar aquellas medidas que se juzgan á propósito para mitigar en lo posible los males de la guerra.

Y cuando la guerra llega á su término, cuando, á costa de grandes sacrificios se alcanza el triunfo definitivo, la única condicion que aparece puesta por el Brasil para que los orientales pudiesen entenderse entre si, es la satisfaccion por el insulto hecho á su bandera que fué arrastrada y despedazada públicamente por algunos facciosos exaltados.

Las demas cuestiones serán arregladas por el nuevo gobierno que se establezca.

Esta conducta bastaria por si sola para inspirar plena confianza en las intenciones del Brasil, si no la tuviera desde el principio de esta cuestion.

Los que le acusan de tener miras de conquista, han recibido un elocuente desmentido.

Crítica situacion.

La noticia de la paz que se ha arreglado en Montevideo y que ha consagrado el triunfo completo de la revolucion oriental, vá á hacer temblar al déspota del Paraguay por la suerte que le espera.

Engreido con el ejercicio de un poder absoluto, y la aglomeracion de fuerzas y elementos de guerra que ha obtenido de la sumision ciega del pueblo paraguayo, se ha creido un gran potentado, que su palabra es decisiva en las cuestiones de estos paises, y que las naciones vecinas tenian que solicitar su permiso para ejercer los derechos inherentes á su propia soberania. Se ha constituido en verdadero *Quijote*, tomando de su cuenta la conservacion del equilibrio del Rio de la Plata, del mismo modo que el insigne caballero de la Mancha emprendió la improba tarea de *desfacer agravios y enderezar entuertos*.

Pero sus cálculos han salido errados.

Contó sin duda con que sus intimaciones serian obedecidas sin contradiccion y que no se veria en la precision de medir sus armas con el Brasil á quien tan gratuitamente habia ofendido.

La situacion abora es critica en estremo, porque el Brasil desembarazado de la cuestion oriental que ante todo necesitaba dejar resuelta, vá á dirijir sus ejércitos al Paraguay con el prestijio del triunfo y con la ventaja que dá á sus armas la derrota moral que ha sufrido la causa del Paraguay, dejando caer al partido blanco sin prestarle la proteccion que le habia hecho esperar.

Ahora no le queda mas arbitrio que reconcentrarse y defenderse del poderoso enemigo á quien ha provocado; ó entonar humildemente el *miserere* y dar al Brasil las mas amplias satisfacciones.

Creemos que hará lo primero.

Pero su situacion ha empeorado notablemente.

Ya no puede esperar producir efecto con amenazas de invasion á Rio Grande por territorio Argentino, porque ahora mas que nunca se ha de guardar de inducirnos con un ultraje á abandonar la politica de neutralidad que hemos seguido, y porque no puede ignorar que el imperio lo amenaza con elementos formidables.

Los emigrados paraguayos que trabajan por librar á su patria de la horrible tirania que la oprime, seguirán al ejército brasilero, ó mas bien irán á la vanguardia llevando la bandera paraguaya para combatir con ella por la libertad del Paraguay.

El pueblo ha de despertar á la vista de esa bandera protejida por las armas del Brasil, y abandonará las filas odiosas del tirano para engrosar las de los libertadores.

La hora de la rejeneracion del Paraguay se aproxima.

Tiemble el déspota, pues no solo le amenaza la mano de un enemigo estrangero á quien imprudentemente ha provocado, sino que el pueblo á quien martiriza va á romper las ligaduras que paralizan sus movimientos, va á levantarse imponente al grito de sus hermanos que han respirado el aire de la libertad en estas rejiones.

Montevideo.

El «Ibabi» fondeó ayer á la una del dia.

Apesar de algunas dificultades respecto á las bases de paz, ellas han quedado allanadas y confirmadas en todas sus partes.

Estas bases serán hoy publicadas por bando y mañana el General Flores entrará á la Plaza.

El insulto inferido al Brasil por el acto de arrastrar su pabellon por las calles ha merecido en las condiciones de paz una estipulacion mediante la cual se dará una satisfaccion prévia á esa potencia con el destierro de sus autores. En esta virtud Lamas, Carreras, Susviela y otros deben salir del pais.

Aparicio y Muñoz, se dice, han sido declarados fuera de la ley.

Montevideo, Febrero 18 de 1865.

Hoy ha sido dia de emociones.

La negociacion continúa. No fuè D. Juan Ramon Gomez el comisionado nombrado para pasar al campo del General Flores. El Sr. Herrera y Obes fué el elegido para desempeñar este encargo.

Anoche á las nueve y media quedaron arregladas ciertas bases preliminares, de las cuales dependia que la suspension de hostilidades continuase ó no. En consecuencia, siguen suspendidas.

Son las dos de la tarde y aun no ha regresado el Sr Herrera y Obes.

Los rumores de que la paz se ha celebrado toman nueva consistencia.

Se teme que algunos exaltados resistan al arreglo.

En consecuencia el Sr. Villalba, que cuenta con el Batallon Bastarrica y otros, ha pedido desembarco de fuerzas de las estaciones navales. Más de mil hombres de todas nacionalidades han bajado á la plaza, situándose en la Aduana, en las Bóvedas y en otros puntos. Todas las cañoneras estrangeras se han puesto casi al lado de los muelles.

Aun cuando los arreglos se mantienen en reserva, casi puedo asegurarles que las bases casi aceptadas por ambos negociadores son las siguientes:

Se constituiria un gobierno provisorio, que durase hasta la fecha de las elecciones generales, anticipándolas si fuese posible. Ese gobierno provisorio lo egerceria EL GENERAL FLORES.

Los ministros serian nombrados por él, formando parte del Gobierno el Señor Villalba, aun cuando este no quiere aceptar el puesto que se le ofrece:

Se darian amplias garantias a todos, sobre sus personas y bienes.

La cuestion del Brasil quedaria aplazada mediante esta estipulacion, pero se le darian satisfacciones por los insultos inferidos á su bandera.

Se espera de un momento á otro el regreso del señor Herrera y Obes para saber si está aceptada ó nó la paz.

Por mi parte creo que ni el General Flores ni el Brasil, ni el Sr. Villalba resisten estas bases. Por consiguiente es casi cierto que todo se arreglará entrando á Montevideo el partido colorado, y subiendo al poder sin efusion de sangre y librando de los horrores del asalto y del bombardeo á esta hermosa ciudad.

A última hora agregaré lo que sepa sobre el regreso del comisionado.

Ultima hora.

La paz está concluida bajo las bases que he indicado. Mañana se firma la convencion y será promulgada en Montevideo.

Felicitamos por este acontecimiento plausible á todos los patriotas de Montevideo.

Febrero 18 de 1865.

Mi querido amigo: Consecuente con lo que le he prometido, y accediendo á lo que me pide nuevamente en su carta de ayer, le diré que casi se puede ya asegurar que la cuestion Oriental está en vísperas de tener una solucion favorable á todos y á ella en particular.

El Sr. Villalba, actual Presidente de la Capital, acredita ser un hombre verdaderamente *ilustrado y honrado* por lo que espresa la conducta de aislamiento de los hombres exaltados del partido blanco, que ha observado desde que asumió la Presidencia, y muy principalmente por su juicio respecto á la cuestion Argentina, Brasilera y Paraguaya.

Respecto de la primera, segun me lo aseguran personas caracterizadas que han hablado con él, dice, que á pesar de haber examinado detenidamente todos los datos que han originado el entredicho que actualmente existe entre ambos gobiernos, no encuentra absolutamente nada acusable para el Argentino y que por consiguiente, *no tendrá inconveniente alguno en tenderle la mano, si él se digna aceptarla*—Agregando: que deseará vivamente que *este acreditára á alguna persona cerca de él, representándolo como signatario que fué de la Independencia Oriental en* 1828, á fin de poderse arreglar decorosamente la cuestion brasilera, sobre la cual, está perfectamente persuadido que el Gobierno Imperial no tiene mira alguna alarmante para la integridad de la Repùblica.

Con respecto al Paraguay, mas claramente se espresa, pues segun él, á la República Oriental tan civilizada y tan rica, no le conviene de ningun modo hacer una alianza ofensiva y defensiva con un gobierno tan tiránico y tan atrasado como aquel.

Por otra parte, convencido que la guerra actual terminará pronto, sin mayor efusion de sangre, piensa abstenerse por ahora de nombrar un Ministerio, á fin de no verse en el caso de tener que cambiarlo despues.

Los oficiales mayores, serán los que autorizarán los decretos que dicte.

No obstante esto, los blancos exaltados aseguran que la paz no se hará, porque los colorados y brasileros tienen *exigencias locas*; sin embargo que confiesan que ignoran aun el resultado de la conferencia que tuvo lugar ayer, entre los señores Parahnos, General Flores, Barbolani y no sé si tambien Tamandaré.

¡Pobres locos! deben sufrir muchisimo al ver próximo á disiparse como el humo el poder que han ejercido por tanto tiempo en la cosa pública, abusando de la manera mas atroz de la mayoria de su propia familia.

No obstante, *al freir será el reir*.

Su amigo.

Otra carta.

Publicamos á continuacion otra carta que hemos recibido de Montevideo; sin embargo de ser su fecha atrasada la insertamos por hallarse en ella noticias importantes.

Montevideo, Febrero 17 de 1865.

La paz avanza.

Hoy á la una partió el Sr. Barbolani á tener una entrevista con el Sr. Paranhos en la Union. A esa entrevista asistieron tambien el General Flores y el Baron de Tamandaré.

Uno de los diplomáticos presentes me dijo lo siguiente, terminada la conferencia: *todo está arreglado menos la composicion del gobierno provisorio; pero como el Sr. Villalba ha manifestado que él no sera obstáculo para la formacion del gobierno provisorio, debemos creer que esta dificultad se salvará.*

El Sr. Villalba está perfectamente dispuesto. El es amigo del Presidente Mitre y de su politica y no ha de buscar dificultades con la República Argentina. El Sr. Villalba no es blanco y es muy fácil que se incline á una solucion que consulte los verdaderos intereses del pueblo oriental. En cuanto á sus conexiones con el Paraguay, estamos seguros que el Sr. Villalba ha de haber encontrado en los antecedentes que existen á este respecto en el Ministerio de Relaciones Esteriores, que la anterior administracion se ha estado burlando de los blancos, engañándolos con promesas que no existian.

El Sr. Villalba no simpatiza con el gobierno paraguayo, por que es hombre de principios, y no ha de querer comprometer á su pais ligándolo á las aventuras que hoy va buscando el dictador Lopez. El ha declarado á todos los que hablan con él que su programa es la union de la familia oriental y la coexistencia de los partidos bajo el imperio de la ley y por medio de la paz.

El armisticio está establecido de hecho entre los ejércitos.

Las avanzadas se están mirando sin dispararse un tiro.

El gobierno ha dado órden que se permita la entrada y salida de todo el mundo, y el camino de la Union es hoy transitado por muchas personas que atraviesan las dos lineas.

NOTICIAS DIVERSAS.

La paz.

Los esfuerzos generosos de los hombres interesados en la paz del Estado Oriental, han sido coronados al fin.

Despues de las dudas, despues de las incertidumbres, llegó la noticia que ha sido celebrada por el pueblo de Buenos Aires en masa.

El domingo á la noche repartimos en todos los teatros un suplemento con las noticias importantes que van en otro lugar.

La entrega de la plaza al general Flores, sin la menor resistencia, ha sido el triunfo mas espléndido de que ha podido cubrirse la revolucion oriental.

La justicia y el derecho han triunfado.

Honor á los que han alanzado obra tan grande.

Sociedad de navegacion Progreso Argentino.

La sociedad de navegacion á vapor denominada *Progreso Argentino*, se reunió ayer para elegir la comision que ha de dirijir los trabajos, quedando compuesta de los siguientes señores:

Presidente D. Juan B. Molina.
Vocales. « Mariano Casares.
« « Hilarion Medrano.
« « Francisco S. Rivero.
Gerente « Agustin Silveira.
Suplentes. « Augusto Passman.
« « Rufino Montaña.
« « Tomas Alen.
« « Luis Elordi.

Despues de nombrada la Comision se acordó pasar invitacion para suscribirse á esta asociacion y nombrar comisiones en todo el litoral de la República, encargadas de la recoleccion de acciones.

La eleccion de presidente recaida en el señor Molina, no ha podido ser mas acertada, puesto que la sola reputacion de este caballero es bastante para darle vuelo á dicha asociacion.

La asociacion de *Progreso Argentino* es hoy una de las mas importantes de nuestro pais puesto que propenderá á su mayor engrandecimiento.

Entusiasmo.

Ha sido recibida verdaderamente con entusiasmo en Buenos Aires la noticia de la paz en Montevideo.

El Domingo y el Lùnes hemos repartido mas de seis mil boletines.

Todo el mundo se interesaba en la suerte del pueblo Oriental.

Al Paraguay.

Parece que las fuerzas brasileras de Montevideo, se preparan para ponerse en marcha sobre el Paraguay.

La escuadra, segun se dice, se dirijirá inmediatamente á bloquear á aquel puerto.

Adelante. El martirio de aquel pueblo desgraciado terminará por fin.

Segun entendemos, varios paraguayos se preparan para combatir por su patria tantos años oprimida.

El Sr. Villalba.

Cuando deciamos, al anunciar la elevacion del Sr. Villalba, que era un hombre de grandes simpatias en el Estado Oriental, no nos equivocábamos.

El Sr. Villalba al haber prestado una cooperacion tan decidida para el arreglo pacifico de la cuestion, ha prestado un eminente servicio á su patria.

El Sr. Villalba es acreedor al agradecimiento de todos los Orientales y de los hombres de corazon.

Nin Reyes y Coriolano Marquez.

Antes de abandonar la presidencia el señor Aguirre, fueron puestos en libertad estos dos formidables revolucionarios.

Con ellos se retiró á Montevideo toda la fuerza que guarnecia la fortaleza del Cerro.

Introduccion de frutos.

DIA—20.

6 de Junio—45 carretas con 80 fanegas trigo, 100 id maiz, 2000 sandias, 2000 melones, 2500 zapallos y 1000 atados paja de escoba.

Constitucion---71 carretas con 900 cueros vacunos, 90 becerros, 56 potros, 227 docenas venado, 439 id lanares, 97 arrobas cerda, 12685 id lana, 60 id sebo y 143 id grasa.

11 de Setiembre--52 carretas con 201 cueros vacunos, 10 caballares 39 docenas lanares, 8080 arrobas lana, 210 id sebo, 40 id grasa y 617 fanegas trigo.

Por el tren---179 cueros vacunos, 17 docenas lanares, 10 arrobas cerda, 600 id lana y 870 fanegas trigo.

Se dice.

Que el *Pais* en Montevideo hoy es uno de los mas grandes campeones del general Flores.

Esto no es estraño pues es harto conocida la firmeza de las convicciones del *Pais*.

Renuncian al miriñaque.

La emperatriz de Austria ha renunciado definitivamente al miriñaque, ejemplo que han seguido todas las damas de la alta sociedad de aquel imperio, siendo ya de buen tono el comparecer sin él á los saraos, tertulias, teatros, paseos y visitas.

Refiérese tambien que las religiosas del convento de San Nicolás de Tolentino en Roma, que se ocupan en la educacion de niñas, noadmiten, hace algun tiempo, absolutamente á las clases, á ninguna que lleve miriñaque.

Nuevo palacio de cristal.

Ha sido organizada en Lóndres una sociedad con un capital de seis millones y medio de francos, por estimulo de los médicos de aquella capital, para la construccion de un colosal palacio de cristal, que encerrará un grande hotel, jardines, bosques y paseos, con destino á la curacion de tisicos, para cuyo fin se producirá en él á favor de caloriferos una temperatura igual á la de la isla de Madera ó Canarias, aspirando pues aquellos enfermos un aire igual.

Nueva invencion.

Un norte-americano, no especulador, intenta establecer una fábrica de música para proveer á las casas, tal como pueden tener conductos de agua y de gas, tambien de un conducto eléctrico de música procedente de un forte piano central.

El General Flores.

Segun se dice, el General Flores asumirá el mando de la República mientras se practiquen las elecciones.

Las personas que debian componer el ministerio aun no se designaban aun.

Vencimientos.

Ayer apesar de ser lunes, ascendieron los vencimientos en la bolsa de comercio á 25300 pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 12 del dia á pesos 26 15 al contado, firme en precio.

Se hicieron negocios á 26 20 y 26 15 cerrando á 26 15.

Las ventas fueron de 252310 pesos fuertes de los cuales solo 67719 fueron al contado.

Regreso.

En los vapores que deben salir para Montevideo sabemos que deben regresar hoy muchisimos emigrados orientales.

Buen viage y felicidad.

Tacna.

(*Correspondencia del «Mercurio»*.)

Enero 14 de 1865.

El correo de Oruro que llegó ayer, nos ha traido algunos detalles sobre la revolucion que tuvo lugar en Bolivia.

Habiendo dispuesto el Presidente, general Acha, la separacion de algunos gefes de los cuerpos del egército y el destierro de Santa Cruz, del general D. Mariano Melgarejo que acababa de ser nombrado Comandante Jeneral en Sucre se empezó á notar un descontento general y la oposicion aprovechó de esta circunstancia para promover la revolucion. Combinado el plan, el general Melgarejo se presentó á las seis de la mañana en el cuartel del batallon Ortiz el dia 28, y seguido de ese cuerpo marchó sobre la plaza principal á apoderarse del Presidente. En ese momento se amotinaron los otros batallones en sus cuarteles, asi como el escuadron Húsares y unidos marcharon al ataque. El general Acha se atrincheró en el palacio con la guardia de rifleros que tenia, empezando el combate inmediatamente.

Despues de un fuego sostenido que duró hasta las seis de la tarde, el Presidente tuvo que rendirse aceptando la garantia de su persona que le otorgó el jeneral Melgarejo, En el combate, que fué obstinado, hubo una baja de cien hombres entre muertos y heridos por ambos lados. Consumada la revolucion, el jeneral Melgarejo se declaró Presidente provisorio de la República, y nombró de su Secretario Jeneral al Dr. D. Mariano Donato Muñoz, y Prefecto del departamento al Dr. D. Melchor Terrazas. En seguida pasó una circular á las demas autoridades de la República avisando el cambio de gobierno y se publicó un decreto concediendo monte-pio á las viudas y huérfanos de los individuos que fallecieron en el combate del 28.

El batallon Cortés, que se hallaba acantonado en Paria, á 4 leguas de Oruro, secundó el movimiento el 31, y la Paz se adhirió al plan de Cochabamba el 3. En esa ciudad se hallaba el Jeneral D. Gregorio Perez recien amnistiado, y en él depositaron el mando las autoridades de Acha, declarándose inconfinenti Jefe Superior del Norte. Es muy probable que en Sucre y Potosi se haya secundado la revolucion.

El general Acha se ha retirado á su hacienda. Los generales Agrela y Villegas se hallan presos en Oruro, y ahora nos falta que saber, si recien empieza la revolucion ó ha concluido con el cambio del personal del gobierno. Hay varios caudillos en la palestra que por cierto no desperdiciarán la oportunidad que se les presente por el desconcierto en que se halla el pais.

En Cochabamba se levantó un empréstito de 64000 pesos entre el comercio.

El jeneral Belzu se halla en Islai y se dice que se le llama con empeño á Bolivia.

Es satisfactorio saber que en la actual revolucion no se han cometido desórdenes de ninguna clase.

Aqui se halla paralizado el comercio con estas novedades.

Bailes de Mascaras.

Sabemos que los salones de Colon están prepardos suntuosamente para los bailes de máscaras.

El Club del Progreso, y otras casas particulares se preparan tambien.

Los bailes de máscaras serán indudablemente este año mucho mas animados quelos anterioriores.

Aprontars muchachas.

Agencia de Vapores.

De Alvarez y Risso; Reconquista N° 99 1/2

Salen para Montevideo hoy los Vapores *Rio de la Plata, Tevere, y Uruguay*, á las 5 de la tarde en punto.

Huésped.

Con este titulo dice un diario de Chile lo siguiente:

«Se halla actualmente en Concepcion un chileno que ha lidiado en Puebla bajo la gloriosa bandera del general Gonzalez Ortega, y á quien las vicisitudes de la guerra han conducido desde la infortunada Méjico á las playas de su patria. El señor Lopetegui, que ha presenciado como actor el sangriento drama de la invasion y defensa de la República mejicana, refiere rasgos estraordinarios del encarnizamiento que caracteriza todavia esta lucha desesperada, que á su juicio está léjos de hallarse próxima á su desenlace.»

Noticias marítimas.

Del «Mercurio» de Valpaaaiso, tomamos las siguientes:

—El capitan de la barca británica «Spirit of the Morning,» entrada el sábado con procedencia de Sunderland, comunica haber cambiado señales con los siguientes buques.

Diciembre 13. Latitud 53° Sur y lonjitud 64° 40 Oeste con la «Mary Ann Holman,» de Swansea para Valparaiso con 69 dias de viaje.

Diciembre 13. En la misma latitud y lonjitud con la «Mindanao» de Liverpool para el Callao con 69 dias de mas.

Enero 7. Latitud 44° 40 Sur y Lonjitud 78° 40 Oeste con la ballenera «William Thomson» de New Bedford para la pesca. Tenia á su bordo 140 barriles aceite de esperma.

Enero 7. En la misma latitud y lonjitud con la ballenera «Benjamin Cummins,» con destino á la pesca.

Enero 7. En la misma latitud y lonjitud con la ballenera «Gipsy» de Nueva Bedford para la pesca. Tenia 2000 barriles aceite.

Enero 7. En la misma latitud con la ballenera «Cleame» de New Bepford para la pesca con 320 barriles aceite.

Victimas de los miriñaques.

Queda comprobado por datos estadisticos de que en el curso de 14 años, á saber desde 1847, año en que comenzó el uso de los miriñaques hasta 1861, han fenecido por el fuego 39,927 personas.

Literatura.

De la nueva novela, debida á la pluma de de Dicken, que lleva por titulo «Nuestro comun amigo», han sido ya en los primeros momentos de aparecer la primera entrega, despachados en Inglaterra hasta 40,000 ejemplares.

Jubileo matrimonial.

Hace poco celebró en Austria, despues de ochenta y seis años de matrimonio, un tal Federico Peller, de ciento cinco años de edad y que sirvió en clase de soldado ya bajo el reinado de José II, su octogenario aniversario de boda con su esposa, que tambien cuenta ya 98 abriles, que por lo bien conservada que se halla, viene á parecerse á una mujer de cincuenta años; hasta bailó todavia muy alegremente en aquella interesante fiesta.

Locos.

No es solamente entre nosotros, donde la demencia se desarrolla estraordinariamente.

Los diarios de Santiago de Chile, notan tambien este mismo mal y hablan del desarrollo estraordinario que de él se siente.

Véase lo que dicen estos diarios:

«Los locos se multiplican en espantosa progresion. ¿Querrán volverse todos locos? En la semana que concluye se han conducido á la casa de Orates nada menos que *once* locos, de ellos tres de Valparaiso, siete de Santiago y uno de Concepcion. Este último es un frances á quien nadie tenia por loco en esa ciudad; pero le dió la mania de gastar su caudal de 30,000 pesos en levantar una casa de altos, para darse el gusto de echarla abajo sin misericordia, asi que estuvo concluida, luego volvió á edificar otra de nuevo sobre las ruinas de la primera. A pesar de esto, todavia no lo creian loco, hasta que un dia le encontraron metido en la arena hasta el cuello; entonces vinieron á apercibirse de que al frances algo le faltaba de los cinco sentidos. y sobre todo que habia dado al traste con el último real que le quedaba. Conducido á esta capital, el frances carga ciego á bofetadas contra cualquiera que se le acerca, escepto contra un sarjento que lo trajo de Concepcion, porque es el único á quien obedece.

De los demas locos, uno hay que ha estado á punto de matar una señorita de la calle de Santo Domingo, Se le habia puesto en la cabeza que ella era su muger y que habia de irse con él á rodar tierras. Como ella se negase á tal barbaridad, el loco montado en furor iba ya á asesinarla cuando fué contenido y luego enviado á lugar seguro. En la casa de Orates ira probablemente á ser utopista y creador de grandes proyectos. Asi hará pareja con otro proyectista que ultimamente se ha empeñado en llevar á cabo un gran ferrocarril desde Valparaiso hasta Burdeos.»

Paul Julien.

Este famoso violinista que tanto fué celebrado entre nosotros, ha merecido en Valparaiso las mas grandes ovaciones.

El *Mercurio* habla en estos términos sobre el último concierto que ha dado allí:

«La funcion de esta noche dada por este artista ha sido uno de los mas brillantes conciertos que se nos ha ofrecido desde hace mucho tiempo. Al atractivo que despierta el señor Julien, se unia tambien la exhibicion de otros acreditados profesores, como la simpática cantatriz señora Martinez de Escalante, el profesor de canto señor Deleurie, y los profesores de piano señores Barré y Deichert que contribuyeron á amenizar la funcion con la ejecucion de trozos escojidos. El público correspondió tambien dignamente á la invitacion que se le hizo, y el teatro estaba ocupado por una concurrencia tan numerosa como lo permite la estacion.

El señor Julien, deseoso de corresponder á las espléndidas manifestaciones de aprecio tributadas á su talento, ofreció un programa de lo mas selecto y ejecutó piezas preciosas y muy dificiles, propias para realzar su mérito y buen gusto artistico. Las fantasias sobre motivos de la *Norma* de Alard, los *Recuerdos de Bellini* de Artot y la repeticion del *Capricho Romántico* compuesto por él mismo, son piezas de aquellas que no es posible analizar y que es indispensable oir para poder formar una idea exacta de las bellezas que encierran. Cualquiera recomendacion es descolorida y no puede interpretar ni siquiera á medias la finura, la maestria y la limpieza con que el señor Julien hace resaltar el sentimiento que espresa cada una de las notas de ese lenguaje musical. El auditorio, rebosando en entusiasmo, le concede á cada paso atronadores aplausos, y antenoche le ofreció ademas preciosas coronas y un elegante y rico *necessaire*, recuerdo especial de sus compatriotas. El señor Julien, correspondiendo á este obsequio, tocó unas lindisimas variaciones sobre la *Marsellesa* que produjeron mucho efecto. Los demas artistas que lo acompañaron participaron tambien de estas honrosas manifestaciones y fueron llamados varios á la escena.

Se nos informa que el señor Julien se dirije á Valparaiso, donde probablemente dará algunos conciertos, para marcharse á Europa por la República Arjentina. Estamos seguros de que en todas partes recibirá la espléndida acojida que merecen sus talentos.»

Copiapó.

Enero 11 de 1865.

Muy poco de notable ocurre por ahora en esta provincia, con mas razon cuanto que nuestras minas de plata, tanto tiempo há en broceo, continúan en ese estado desalentador, que hace perder á muchos hasta la esperanza de una bonanza próxima ó remota. Apartándose de ese lado, por lo demas, nuestra localidad no ofrece sino, puede decirse, los movimientos del sueño. Por un instante vino á animar algo esta somnolencia la instalacion del nuevo majistrado que hoy rije esta provincia y la partida del predecesor. Con este motivo, como lo sabeis, tuvo lugar un banquete en una de las localidades del teatro y un baile en la máquina del señor Codecido, ámbas cosas en honor del señor Sanchez Fontecilla, que á la sazon entregaba el mando al señor don Pedro Olate. Este asistió solo al banquete, en el cual, aunque no reinó la armonia, hubo si entusiastas manifestaciones hácia la persona del señor Sanchez, y al acierto é inteligencia con que supo gobernar.

No es de estrañar tan unánimes votos, pues la amistad tiene el privilejio de hallarlo todo bueno en el amigo. A esas manifestaciones se unió el señor Olate, quien brindó por obtener en el mando de la provincia todo el tino é inteligencia que habia desplegado en esa tarea el señor Sanchez. ¡Admirables efectos de un banquete!

Despues de eso y del baile, que dió abundante materia á la crónica, nuestra ciudad ha continuado en la apatia.

Ahora tenemos que el asunto de que mas se preocupa nuestro público, pero siempre apáticamente, es el nuevo mandatario. Se habla de sus propósitos en la administracion de la provincia, de lo que debe hacer, de lo que hace; de lo que es capaz, y aun del tiempo que el destino le asigna de duracion en el puesto que ocupa. Y venid á poner limites á los avances del juicio público.

Oigo afirmar que el señor Olate piensa: 1.° en la organizacion de la guardia nacional; lo que ha puesto de plácemes á nuestros constituyentes; 2.° en practicar la visita jeneral de la provincia, talvez en un mes mas, debiendo reemplazarle en esta ciudad el secretario señor Campos; 3.° en llevar á feliz término un proyecto antiguo, sobre suministrar agua potable al puerto de Caldera; 4.° en reformar nuestro sistema de distribucion de aguas; y 5.° solicitar del Gobierno 6,000 á 8.000 pesos para refaccionar el edificio de la Intendencia, y dotar las oficinas y habitaciones de muebles y otros objetos.

De esta manera, los copiapinos nos hallamos en presencia de una gran perpectiva para el porvenir, de lo cual, todos nos damos el parabien, pues este pueblo tiene la gran cualidad de amar con ardimiento la cosa pública. Esperemos, pues, los sucesos.

—Don Cárlos Wattier ha sido nombrado cónsul francés en esta ciudad, con cuyo motivo ha sido felicitado por sus compatriotas residentes en Copiapó. Esto ha sido una verdadera fiesta para los ciudadanos franceses.

—El vapor de guerra «Maipú,» inmediatamente de llegar á Caldera y desembarcar la fuerza de linea que conducia, partió para el norte hasta Mejillones. El objeto de este viaje se ha ignorado. A su vuelta, el comandante y algunos oficiales han estado en esta ciudad, ignoramos tambien con que fin. El 9 se ha trasladado á Caldera la compañia de linea que reside en esta ciudad y que ha sido reemplazada por la que trajo el «Maipú,» conduciendo al misme tiempo algunos locos de ambos sexos. Con esa fuerza, el buque espresado salió el mismo dia en la noche con direccion á Valparaiso.

—Los trabajos de las minas de carbon que existen en esta provincia avanzan con un éxito brillante. El socabon que se practica está por terminarse; con él se han atravesado ya numerosos depósitos de ese combustible, de una calidad indudablemente muy superior al del sur. Pero falta aun contar los mantos de mayor potencia, á cuyo término se llegará en cuatro ó cinco dias mas. Asi, pues, esta empresa, que al principio se creyó un sueño de los pobres, vá teniendo una espléndida realidad.

—La junta de mineria para el presente año ha sido elejida. El número total de sufragantes solo ha llegado á 34 ó 36.

CRÓNICA LOCAL.

D. Francisco Bilbao—El domingo á las siete de la mañana se ha apagado la vida de este notable escritor.

Sus restos mortales fueron conducidos ayer á las 8 de la mañana al cementerio del norte. Un numeroso acompañamiento los acompañó á pié hasta ese lugar de reposo, siendo de notar, que lo componian hombres de todos los partidos y opiniones relijiosas. El ataud estaba envuelto en la bandera Chilena. Al sepultarlo los Sres. Argerich, Fajardo, Dr. D. José Roque Perez, D. Manuel Gazcon, Sr. Perez del Cerro y Lastarria hicieron uso de la palabra para despedirse del amigo.

Lamentamos la pérdida del Sr. Bilbao y acompañamos en su dolor á sus parientes y amigos.

La moda.—Es la noticia que agrada mas á nuestras lindas lectoras y como están de rivales con las hermosas huéspedes las orientales emigradas, les vamos á dar una noticia y es que en el Gran Bazar Republicano del Sr. D. Anselmo Pereda situado en la calle de Belgrano núm. 263 y 265 es donde se encuentra hoy todo lo mas nuevo para adornos de señoras y señoritas pues este amable señor no se para en medios para tener este gran Bazar á la órden del dia, para lo que cuenta con las mejores relaciones de las principales casas de Paris y Lóndres.

***

¡Vaya! es cosa de ahorcarse—la campanerita de Colon no quiere levantar sus ojos azules.

La otra noche la sorprendi; estaba mirando á su hermanita de la manera mas dulce y azucarada—me quedé perlático de admiracion, le acababa de ver los ojos; unos ojazos grandisimos, enormes, jiganteos, de un azul profundo parecian barricas de añil!

Eran dos cielos con párpados y con pestañas!

Cuando los cierra el teatro se queda á oscuras.

Abrelos de nuevo y dos cielos aparecen en el procenio.

En el fondo de la retina de estos ojos se ve un infierno de amores encerrados por el pudor y la inocencia.

Una muchacha con tales ojos debe ser la criatura mas bárbaramente feliz.

No habria mas que mirarse á un espejo para quedar encantado.

Digo si los espejos no se conmueven al sentir esa mirada.

Campanerita, te pido una gracia ¿me la concederás?

Mira un momento á un espejo, yo me pondré detras y trataré de agarrar la imajen de tus ojos.

Si consigo atrapar esa imájen me hago hérmitaño por un mes y me ahorco en seguida.

La imprenta del Sr. Coni—acaba de publicar una importante obra de educacion, un libro de jeografia por Smith, muy aumentado y con mapas litografiados en el pais y con el mayor esmero.

No podemos prescindir de llamar la atencion del público sobre este hecho notable. Es la primera vez que se hace en Buenos Aires una obra con mapas litografiados con colores aqui mismo y apropiados á la necesidad de nuestros estudios.

Los esfuerzos del Sr. Coni han producido ya varias obritas de educacion de las que indudablemente la mas importante es la de que nos ocupamos hoy.

Querriamos que los padres de familia no olvidaran el aviso que ahora les damos, en bien de sus hijos.

El libro de jeografia que ha publicado el Sr. Coni es un ciento por ciento mas barato que cualquier otro de su estencion y calidad y es el manual de jeografia mejor que se puede poner en manos de los niños.

Su método admirable por su sencillez, inicia con gran facilidad á los niños en la ciencia importante de que trata.

El método es el secreto de la educacion.

La obra del Sr. Coni se vende en la imprenta de Conti Perú 101.

En la misma imprenta se vende la «Etiqueta de la belleza» que ya hemos tenido la satisfaccion de recomendar al bello sexo.

Teatro de Colon.---*Los infieles*, comedia de Larra, representada el Domingo en este teatro, fuè muy bien ejecutada, y aplaudida por el público.

La concurrencia fué selecta y muy numerosa; lo que prueba que los campanólogos hacen camino, que su mérito despierta ya la atencion de las gentes. La cazuela estaba completamente llena, siendo la concurrencia de niñas muy distinguidas.

Los campanólogos se hicieron aplaudir cuanto quisieron.

La parte de la *Traviata* que ejecutaron, mereció los honores de un aplauso continuado.

El Trovador les prestó sus notas á las campanas, y entonces el entusiasmo creció de pronto.

Nos felicitamos de este nuevo triunfo de la familia escocesa, como otros muchos. Nuestros bellas ya la conocen: he ahi el fundamento de esta esperanza.

Las mujeres de Mármol. —Escelente acojida, y mejor representacion, ha tenido esta comedia, puesta en escena el domingo, en el teatro de los Bufos.

Madame Paulina, Irma y D'Hote, han trabajado perfectamente. El público, que llenaba la sala, los aplaudió con verdadero entusiasmo, haciéndoles comprender que sabia premiar su distinguido talento.

Himno patriótico de los proscritos Paraguayos.

Publicamos á continuacion la siguiente composicion poética del jóven Decoud.

Los proscritos Paraguay os cantan ya por la libertad de su patria. Bien venidos sean sus cantos.

Las trovas del poeta han sido en todos los pueblos de la tierra, el anuncio de la libertad, el presagio de la caida de los déspotas.

Hé aqui el Himno:

HIMNO PATRIÓTICO DE LOS PROSCRITOS PARAGUAYOS.

CORO

Salvemos la patria humillada
Medio siglo por vil opresor,
Y por ella animosos lidiando
Coronemos su frente de honor.

I.

Compatriotas, la patria nos llama
A ostentar nuestro esfuerzo y amor:
A las armas valientes corramos
Inflamados los pechos de ardor.
El tirano cual tigre sangriento
Con sus garras feroz la apresó,
Y á hermanos queridos hollando
De feliz libertad les privó.

II.

Ese infame que lleva consigo
Prepotencia de un vil invasor,
Y las vidas de tantos patriotas
Que perecen con firme valor:
¿Cómo puede jamás sostenerse
En el sólio en que asi se elevó
Con los restos de tantos valientes
Que la patria en su seno guardó?

III.

Ya rodando vendrá de su trono
El tiránico orgullo y poder,
De esa fiera que llega á la patria
Yugo ferreo y servil á imponer.
Humillados vendrán á las plantas
Del poder que establezca *igualdad*,
Proclamando en batalla sangrienta,
Paraguayos comun *libertad*.

IV

Paraguay, Paraguay, Patria nuestra,
De la América eden mas feraz
Bajo fiero tirano oprimida
No serás libertada jamás!
Ese suelo feraz y fecundo.
Y ese cielo de tanto esplendor,
¿No provocan é incitan anhelo
De gozarlos con fuerza y valor?

V.

Que sucumba ese déspota osado
Que en su escudo crueldad esculpió,
Y pagando el tributo á la patria
Que perezca sin paz ni perdon.
Esa hiel venenosa y sangrienta
Marchitó sus laureles de honor,
Y con ira brutal de ignorancia
Ha manchado el pendon tricolor.

VI.

Ambicioso, cruel y cobarde
El acero homicida empuñó,
Desgarrando rampante furioso
Ya con sangre los campos bañó.
Arranquemos la espada al tirano,
El sangriento puñal destructor,
Y la pátria arrojando cadenas
Dé á ese infame el castigo mayor.

VII.

Ya en el medio del humo y del fuego
Ya en el ronco tronar del cañon,
Lidiarémos valientes y osados
Rebosando de fé el corazon.
Y al pisar nuestro suelo querido
Tanto tiempo proscritos talvez
Al tirano de miedo temblando
Mostrarémos su falso poder.

VIII.

Y el que niegue su sangre á la patria
Y á sus hijos, riquezas y amor,
En el polvo su frente maldita
Hundirá de vergüenza y temor.
Es tan santo, tan bello, tan noble
De laureles su frente ceñir,
Cual librarla de fiero tirano
Y quitarle ese yugo servil.

IX.

Nuestras vidas rindamos gustosos

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

Miguel de Cervantes Saavedra.

dos los daños é intereses que por cuenta de don Quijote le hubiesen venido.

Solo Sancho, como ya se ha dicho, era el afligido, el desventurado y el triste, y asi con melancólico semblante entró á su amo, el cual acababa de despertar, á quien dijo: bien puede vuestra merced, señor Triste Figura, dormir todo lo que quisiere sin cuidado de matar á ningun gigante, ni de volver á la princesa su reino, que ya todo esta hecho y concluido.

Eso creo yo bien, respondió don Quijote, porque he tenido con el gigante la mas descomunal y desaforada batalla que pienso tener en todos los dias de mi vida: y de un revés, zas, le derrtbé la cabeza en el suelo, y fué tanta la sangre que le salió, que los arroyos corrian por la tierra como si fueran de agua.

Como si fueran de vino tinto, pudiera vuestra merced decir mejor, respondió Sancho; por q' quiero q' sepa vuestra merced, si es que no lo sabe; que el gigante muerto es un cuero horadado, y la sangre seis arrobas de vino tinto que encerraba en su vientre, y la cabeza cortada es nuestra mala estrella, y llévelo todo Satanas.

Y qué es lo que dices, loco, replicó don Quijote, ¿estás en tu seso?

Levántese vuestra merced, dijo Sancho, y verá el buen recado que ha hecho, y lo que tenemos que pagar, y verá á la reina convertida en una dama particular llamada Dorotea, con otros sucesos, que si cae en ellos le han de admirar.

No me maravillaria de nada deso, replicó don Quijote, porque si bien te acuerdas, la otra vez que aqui estuvimos te dije yo que todo cuanto aqui sucedia eran cosas de encantamiento, y nó seria mucho que ahora fuese lo mismo.

Todo lo creyera yo, respondió Sancho, si tambien mi manteamiento fuera cosa desejaez, mas no lo fué, sino real y verdadera: y vi yo que el ventero que aqui está hoy dia tenia del un cabo de la manta, y me empujaba hacia el cielo con mucho donaire y brio, y con tanta risa como fuerza: y donde interviene conocerse las personas, tengo para mi, aunque simple y pecador, que no hay encantamento alguno, sino mucho molimiento y mucha mala ventura.

Ahora bien, Dios lo remediará, dijo don Quijote, dame de vestir, y déjame salir allá fuera, que quiero ver los sucesos y transformaciones que dices.

Dióle de vestir Sancho, y en el entretanto que se vestia contó el cura á don Fernando y á los demás que alli estaban, las locuras de don Quijote, y del artificio que habian usado para sacarle de la Peña Pobre, donde él se imajinaba estar por desdenes de su señora.

Centóles asimismo casi todas las aventuras que Sancho habia contado, de que nó poco se admiraron y rieron, por parecerles lo que á todos parecia ser, el mas estraño género de locura que podia caber en entendimiento disparatado.

Dijo mas el cura, que pues ya el buen suceso de la señora Dorotea impedia pasar con su designio adelante, que era menester inventar y hallar otro para poderle llevar á su tierra.

Ofreció Cardenio proseguir lo comenzado, y que Luscinda haria y representaria suficientemente la persona de Dorotea.

No, dijo don Fernando, no ha de ser asi, que yo quiero que Dorotea prosiga su invencion, que como no sea muy lejos de aqui el lugar deste buen caballero, yo holgaré de que se procure su remedió. No esta mas de dos jornadas de aqui. Pues aunque estuviera mas, gustará yó de caminallas á trueco de hacer tan buena obra. Salió en esto don Quijote armado de todos sus pertrechos; con el yelmo aunque abollado de Mambrino en la cabeza, embrazado de su rodela y arrimado á su tronco ó lanzon. Suspendió á don Fernando y á los demás la estraña presencia de don Quijote, viendo su rostro de media legua de andadura seco y amarillo, la desigualdad de sus armas y sumensurado continente, y estuvieron callando hasta ver lo que él decia, el cual con mucha gravedad y reposo, puestos los ojos en la hermosa Dorotea, dijo:

Estoy informado, hermosa señora, deste mi escudero, que la vuestra grandeza se ha aniquilado, y vuestro ser se ha deshecho, porque de reina y gran señora que soliades ser, os habeis vuelto en una particular doncella.

Si esto ha sido por órden del rey nigromante de vuestro padre, temeroso de que yo no os diese la necesaria y debida ayuda, digo que no supo ni sabe de la misa la media, y que fúé poco versado en las historias caballerescas, porque si él las hubiera leido y pasado tan atentamente y con tanto espacio como yo las pasé y lei, hallará á cada paso como otros caballeros de menor fama que la mia habian acabado cosas mas dificultosas, no siéndolo mucho matar á un gigantillo, por arrogante que sea, porque no ha muchas horas que yo me vi con él, y.... quiero callar porque no me digan que miento; pero el tiempo, descubridor de todas las cosas, lo dirá cuando menos lo pensemos. Visteos vos con dos cueros, que no con un gigante, dijo á esta sazon el ventero, al cual mandó don Fernando que callase, y no interrumpiese la plática de don Quijote en ninguna manera; y don Quijote prosiguió diciendo: digo en fin, alta y desheredada señora, que si por la causa que he dicho, vuestro padre ha hecho este metamorfóseos en vuestra persona, que no deis crédito alguno á su error, porque no hay ningun peligro en la tierra por quien no se abra camino mi espada, con la cual poniendo la cabeza de vuestro enemigo en tierra, os pondré á vos la corona de la vuestra en la cabeza en breves dias.

No dijo mas don Quijote, y esperó á que la princesa le respondiese; la cual, como ya sabia la determinacion de don Fernando de que se prosiguiese adelante en el engaño hasta llevar á su tierra á don Quijote, con mucho donaire y gravedad le respondió: quien quiera que os dijo, valeroso caballero de la Triste Figura, que yo habia mudado y trocado de mi ser, no os dijo lo cierto, porque la misma que ayer fui soy hoy: verdad es que alguna mudanza han hecho en mi ciertos acontecimientos de buena ventura, que me la han dado la mejor que yo pudiera desearme; pero no por eso he dejado de ser la que antes, y de tener los mismos pensamientos de valerme del valor de vuestro valeroso é invencible brazo, que siempre he tenido.

Asi que, señor mio, vuestra bondad vuelva la honra al padre que me engendró, y téngale por hombre advertido y prudente, pues con su ciencia halló camino tan fácil y tan verdadero para remediar mi desgracia, que yo creo que si por vos, señor, no fuera, jamás acertára á tener la ventura que tengo, y en esto digo tanta verdad como son buenos testigos los mas destos señores que están presentes: lo que resta es que mañana nos pongamos en camino, porque ya hoy se podrá hacer poca jornada; y en lo demás del buen suceso que espero, lo dejaré á Dios y al valor de vuestro pecho.

Esto dijo la discreta Dorotea, y en oyéndolo don Quijote, se volvió á Sancho, y con muestras de mucho enojo le dijo: ahora te digo Sanchuelo, que eres el mayor bellacuelo que hay en España: dime, ladron vagamundo, ¿no me acabaste de decir ahora, que esta princesa se habia vuelto en una doncella que se llamaba Dorotea, y que la cabeza que entiendo que corté á un gigante era tu mala estrella con otros disparates que me pusiéron en la mayor confusion que jamás he estado en todos los dias de mi vida?

Voto.....(y miró al cielo, y apretó los dientes) que estoy por hacer un estrago en ti, que ponga sal en la mollera á todos cuantos mentirosos escuderos hubiere de caballeros andantes de aqui adelante en el mundo.

Vuestra merced se sosiegue, señor mio, respondió Sancho, que bien podria ser que yo me hubiese engañado en lo que toca á la mutacion de la señora princesa Micomicona; pero en lo que toca á la cabeza del gigante, ó á lo menos á la horadacion de los cueros, y á lo de ser vino tinto la sangre, no me engaño, vive Dios, porque los cueros alli están heridos á la cabecera del lecho de vuestra merced, y el vino tinto tiene hecho un lago el aposento; y si no, al freir de los huevos lo verá, quiero decir, que lo verá cuando aqui su merced del señor ventero le pida el menoscabo de todo: de lo demás de que la señora reina se esté como se estaba, me regocijo en el alma, porque me va mi parte como á cada hijo de vecino.

Ahora yo te digo Sancho, dijo don Quijote, que eres un mentecato, y perdóname, y basta.

Basta, dijo don Fernando, y no se hable mas en esto; y pues la señora princesa dice que se camine mañana porque ya hoy es tarde, hágase asi, y esta noche la podremos pasar en buena conversacion hasta el venidero dia, donde todos acompañaremos al señor don Quijote, porque queremes ser testigos de les valerosas é inauditas hazañas que ha de hacer en el discurso desta grande empresa que á su cargo lleva.

Yo soy el que tengo de serviros y acompañaros, respondió don Quijote, agradezco mucho la merced que se me hace, y la buena opinion que de mi se tiene, la cual procuraré que salga verdadera, ó me costará la vida, y aun mas si mas costarme puede,

Muchas palabras de comedimiento y muchos ofrecimientos pasáron entre Don Quijote y don Fernando; pero á todo puso silencio un pasagero que aquella sazon entró en la venta, el cual en su trage mostraba ser cristiano recien venido de tierra de moros, porque venia vestido con una casaca de paño azul, corta de faldas, con medias mangas y sin cuello, los calzones eran asimismo de lienzo azul, con bonete de la misma color; traia unos borceguies datilados y un alfange morisco puesto en un tahali, que le atravesaba el pecho.

Entró luego tras él encima de un jumento una muger á la morisca vestida, cubierto el rostro con una toca en la cabeza; traia un bonetillo de brocado, y vestia una almalafa, que desde los hombros á los pies la cubria.

Era el hombre de robusto y agraciado talle, de edad de poco mas de cuarenta años, algo moreno de rostro, largo de bigotes y la barba muy bien puesta: en resolucion, él mostraba en su apostura que si estuviera bien vestido, le juzgaran por persona de calidad y bien nacida. Pidió en entrando un aposento, y como le dijéron que en la venta no le habia, mostró recibir pesadumbre, y llegándose á que la en el trage parecia mora, la apeó en sus brazos. Luscinda, Dorotea, la ventera, su hija y Maritornes, llevadas de nuevo y para ellas nunca visto trage, rodeáron á la mora; y Dorotea: que siempre fué agraciada, comedida y discreta, pareciéndole que asi ella como el que la traia se congojaban por la falta del aposento, le dijo: no os dé mucha pena, señora mia, la incomodidad y falta de regalo que aqui se esperimenta, pues es propio de ventas no hallarse en ellas; pero con todo esto, si gustaredes de posar con nosotras, señalando á Luscinda, quizá en el discurso deste camino habreis hallado otros no tan buenos acogimientos. No respondió nada á esto la embozada, ni hizo otra cosa que levantarse de donde sentado se habia, y puestas entrambas manos cruzadas sobre el pecho, inclinada la cabeza, dobló el cuerpo en señal de que lo agradecia.

Por su silencio Imaginaron que sin duda alguna debia de ser mora, y que no sabia hablar cristiano.

Llegó en esto el cautivo, que entendiendo en otra cosa hasta entonces habia estado, y viendo que todas tenian cercada á la que con él venia, y que ella á cuanto le decian callaba, dijo: señoras mias, esta doncella apenas entiende mi lengua, ni sabe hablar otra ninguna sino conforme á su tierrá, y por esto no debe de haber respondido ni responde á lo que se le ha preguntado. No se le pregunta otra cosa ninguna, respondió Luscinda, sino que se le ofrece por esta noche nuestra compañia y parte del lugar donde nos acomodáremos, donde se le hará el regalo que la comodidad ofreciere con la voluntad que obliga á servir á todos los estrangeros que dello tuvieren necesidad, especialmente siendo muger á quien se sirve.

Por ella y por mi, respondió el cautivo, os beso, señora, mia, las manos, y estimo mucho y en lo que es razon la merced ofrecida, que en tal ocasion, y de tales personas como vuestro parecer muestra, bien se echa de ver que ha de ser muy grande.

Decidme, señor, dijo Dorotea, ¿esta señora es cristiana ó mora? porque el trage y el silencio nos hace pensar que es lo que no querriamos que fuese.

Mora es en el trage y en el cuerpo, pero en el alma es muy grande cristiana, porque tiene grandisimos deseos de serlo.

¿Luego no es bautizada? replicó Luscinda.

No ha habido lugar para ello; respondió el cautivo, despues que salió de Argel su patria y tierra, y hasta agora no se ha visto en peligro de muerte tan cercana que obligase á bautizalla, sin que supiese primero todas las verdades que nuestra madre la santa Iglesia manda; pero Dios será servido que presto se bautize con la decencia que la calidad de su persona merece, que es mas de lo que muestra su hábito y el mio.

Con estas razones puso gana en todos los que escuchándole estaban, de saber quien fuese la mora y el cautivo; pero nadie se lo quiso preguntar por entonces por ver que aquella sazon era mas para procurarles descanso que para preguntarles sus vidas.

Dorotea la tomó por la mano y la llevó á sentar junto á si, y le rogó que se quitase el embozo.

Ella miró al cautivo, como si le preguntara le dijese lo que decian, y lo que ella haria.

El en lengua arábiga le dijo que le pedian se quitase el embozo, y que lo hiciese, y asi se lo quitó y descubrió un rostro tan hermoso, que Dorotea la tuvo por mas hermosa que á Luscinda, y Luscinda por mas hermosa que á Dorotea, y todos los circunstantes conocieron, que si alguno se podria iguar al de las dos era él de la mora, y aun hubo algunos que le aventajáron en alguna cosa.

Y como la hermosura tenga prerogativa y gracia de reconciliar los ánimos y atraer las voluntades, luego se rindiéron todos al deseo de servir y acariciar á la hermosa mora.

Preguntó don Fernando al cautivo como se llamaba la mora, el cual respondió, que Lela Zoráida, y asi como esto oyó ella, entendió lo que le habian preguntado al cristiano, y dijo con mbcha priesa, llena de congoja y donaire: *no, no Zoraida, Maria, Maria,* dándo á entender que se llamaba Maria, y no Zoráida.

Por cobrar su feliz libertad,
Y en las aras de patria triunfante
Se levante una nueva deidad.
De entusiasmo los pechos hirviendo,
De valor, patriotismo y placer,
Nuestras armas que lleven eternas
Por divisa «morir ó vencer.»

Juan J. Decoud.

Febrero 9 de 1865.

Buen carnaval—Parece que en este año tendremos un Carnaval divertido, y que se jugará de lo lindo, se bailará de lo bueno, y se disfrazará de lo mejor.

Colon debe estar muy concurrido. Seria lastimoso que no lo estuviera, porque entonces acabariamos con las máscaras; pues los otros bailes del Club, no son sino para un número dado de personas, pues todos no pueden ser sócios de él.

Esperamos que el Progreso y Colon, reunan en las noches de Carnaval, elementos de diversion y alegria.

Limpia-botas—Se está popularizando en Buenos Aires la sociedad de los limpia-botas; utilísima institucion que asea el calzado en media calle, y por poco mas que nada.

En el invierno, y en un pais sin Municipalidad, es de suma conveniencia, el poder entrar al dar vuelta cada calle, y antes de entrar á hacer una visita, á un individuo que, cepillo en mano, restablezca las botas enlodadas á su primitivo ser.

Ahora lo que es necesario es que no se den los elegantes *con aqui las puse*, y que rieguen sus pies, ó mejor dicho sus botas, al cepillo de los limpiadores de botines.

Beneficio—Mañana tiene lugar el beneficio de las señoritas Clara y Sofia Sawyer, ó hablando mas claramente, de las dos campaneritas de Colon.

La compañia dramática pondrá en escena la comedia de Zorrila, titulada: *Cada cual con su razon*.

Los campanólogos, por su parte, nos ofrecerán una porcion de bellezas: además de dos piezas nuevas, ejecutarán varias otras que no conocemos.

La *última rosa* de la ópera *Marta*, y cinco piezas mas del *Trovador*, completarán la funcion.

Como se vé, ella es digna de llamar la atencion del público, fiel apreciador del mérito.

Las familias orientales residentes en Buenos Aires deben aprovechar esa noche para oir á los campanólogos y festejar la pacificacion del Estado Oriental.

Qué grande invencion es esta—De los ferro-carriles y la de las castillas á la milanesa con papas!—Esto decia el domingo otros que corriamos desaforadamente por el tren del Norte, el que por un extra-muy singular consintió en caminar ligero.

Nada hay completo en este mundo, proposicion que hemos dicho muy acertadamente los filósofos de este y de los otros siglos; hace cerca de quince años que yo la digo lo menos dos veces por semana y todos los dias al tiempo de acostarme. La última clausula la pongo porque sospecho la inquietud que tendrian ustedes si no supieran que me acuesto los sábados como si se tratara de cualquier lónes.

Despues de haberles quitado esta inquietud voy á seguir adelante si ustedes gustan y aunque ustedes no gusten.

Los que pasean en el tren estan siempre entre la cruz y la espada, estan muy contrarios.

El amor al cigarro hace muchos años (desde que se descubrió el tabaco) que es el antagonista del amor á las mugeres.

No se fuma en los salones del tren que se ... mugeres.

No se ven mugeres en los salones en que se fuma.

Y esto llamo estar entre la cruz y la espada, porque realmente es estar entre una muger y un cigarro—posicion social que me atrevo á llamar perpleja.

Amo mucho á las mugeres pero me gustan soberanamente los habanos á pesar de su xeso.

Ah! si los habanos fueran mugeres, ó á lo menos si las mugeres fueran habanos.... pero no lo son.

Por esto, cuando la casualidad hace que un habano se encuentre con una muchacha, es decir, que una muchacha vaya en el salon donde se fuma, la felicidad del dueño (no de la muger sino del habano) se hace fabulosa y tremenda.

Esto sucedia en uno de los salones del tren el domingo.

Iba una oriental que valia por cuatro docenas de ángeles; sus lábios eran mas colorados que el fuego de la locomotora, el blanco de su cutis mas blancos que todos los blancos de este mundo, sus ojos.... figuraos en una noche durante una noche oscura, con anteojos negros, y envuelta la cabeza en una capa.... ¿la veis?.... nada—pues asi son de oscuros sus ojos.

La locomotora que nos encontró en los rieles, se paró á mirar tanta hermosura, todos los gefes de estacion han sido atacado de parálisis, yo me puse á hablar aleman para ahogar mi emocion.... se llama.... E....

¡Indiscreto!....

Interesante.---Hoy debe tener lugar el remate de la hermosa finca de la Ma. Alem' situada en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Alberte.

La bella posicion que ocupa y la gran estension que tiene, hacen de ella una casa de bastante mérito.---Los quieran emplear bien su dinero deben aprovechar esta ocasion.

El proyecto de las niñas para.---carnaval ha estado tranquilo unos dos dias pero hoy revive.

Cuenta ya este proyecto con igual núm. de simpatías que las que tienen sus iniciadoras; ¿habrá quien diga que no son muchísimos los que lo apoyan? ¿quien no simpatiza con hermosísimas muchas á con todo lo que ellas piensan?

Las iniciadoras del proyecto que hemos espuesto han querido sacar el cárnaval de nuestra ciudad de esa uniformidad ya casi aburridora y no estrañamos que tan buena idea haya obtenido apoyo.

Sabemos que las iniciadoras trabajan por su parte hallando de su proyecto á las amigas, y hasta ahora todas lo han aceptado con entusiasmo.

Señor Tesanos, mi bueno (entiéndase este calificativo en su acepcion adecuada) y espiritual Latigo, no seas neglijente, ajita el proyecto, ajitalo.

Señor Dime, usted á quien el rejente y la seccion noticias lo hacen rabiar porque no le dejan decirnos todos los dias lo que desearia decirnos y que nosotros leeriamos con gusto, dénos un lugarcito en su crónica en favor del proyecto para carnaval.

Es necesario convencerse de una cosa: has para divertir á Buenos Aires se necesita machacar, decirle mil veces el medio como se puede divertir.

No dejemos pues dormir el popular proyecto en una época en que el movimiento es la regla de conducta de todas las cosas y de todas las personas.

El sueldo de los serenos es rematado, lo que aumenta la gravedad de la demora.

El sereno de nuestra manzana.—Se ha presentado á nosotros para pedirnos que digamos algo sobre la dinámica de la paga que los serenos deben recibir.

Dicen estos señores que sus sueldos estan raquíticos.

Esto es mal hecho con pobres gentes que no tienen mas de que vivir.

Pero por regla general eso de no paga... es atroz, repugnante, hiper-anti-económico y perjudicial.

Los salones del teatro---De Colon han sido esmeradamente preparados para los bailes de máscaras en este carnaval.

Estaran manificos [los vailes) si á las gentes no se les mete en la cabeza que no es de buen tono ir á Colon.

Tanto valdria decir que no es tono divertirse.

Allí donde va la inmensa mayoria de los ... va la inmensa mayoria de las intrigas.

Las intrigas hacen el encanto de los bailes de máscaras.

Póngase toda niña la mano sobre el corazon, y responda con franqueza á esta pregunta: ¿No tienes mucho interes de ver á tal jóven en Colon?...Sí, sí, sí...eh! basta ya lo sé que si estaba seguro de oir esta contestacion.

Si tienes tal interes ¿poqué no vas.

—Eso mismo es lo que yo digo.

CRONICA DE POLICÍA.

Ahogado---Ayer por la mañana apareció en el Rio cerca de la punta del Muelle de pasageros, el cadáver de un marinero ahogado, que segun informes del capitan del bergantin goleta brasilero *Principe Alfonso* pertenece á la tripulacion de este buque.

Pelea---Tuvo lugar antes de ayer á la tarde entre dos individuos italianos uno dueño de una fonda, y el otro su cocinero, por cuestiones habidas sobre arreglos de cuenta que solicitaba este de aquel. El resultado de la reyerta fué que ambos salieron levemente heridos en la cabeza, de golpes que mutuamente se prodigaban, y que el arreglo quedará aplazado para cuando calmaran sus furores *trompísticos*. Es probable hayan pasado estos despues del arresto que sufrieron los contendores en la jaula policial.

Marineros.--Cinco marineros pertenecientes á la tripulacion de buques ingleses, fueron el sábado último remitidos en arresto á la casa central por órden del Sr. Cónsul de S. M. Británica.—Suponemos que la causa originaria del arresto sea falta de subordinacion en aquellos individuos.

Otra pelea.—Á las once de la noche del sábado trabáronse en pelea por negocios domésticos, dos prójimos orientales de 34 años de edad cada uno, casados y de ejercicio peones albañiles, armado uno de ellos con un garrote y el otro con un rebenque.—Parece que las razones del primero no entraban en el conocimiento de este, y à efecto de introducirselas del mejor modo posible, apeló á la elocuencia del garrote dejándole caer sobre la cabeza de su antagonista, é infiriéndole una herida de bastante gravedad.—Ambos fueron capturados por el sereno de la manzana, y conducidos á la jaula, pasando el herido al hospital general para la debida curacion.

Herido—El Sábado á la noche fué recojido por los serenos un individuo argentino de 53 años de edad, casado, q'se hallaba en estado de ebriedad tirado en la calle y con una herida en la cabeza—Averiguada la procedencia de esta, resultó haberla producido un golpe que el mismo individuo se dió al caer sobre las piedras.

Antes de ayer apareció en la Seccion 8.ª otro individuo herido, argentino, de 26 años soltero, changador, negándose á declarar por quien lo fué; pero de la averiguacion que se practica aparece que este pájaro estuvo en pelea con otro que fugó despues de haberle dado su mojadita con un palo de que, se dice, estaba avinado.

Mas presos—Desde el Sábado á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, tuvieron entrada, por causas leves á mas de los espresados, los individuos siguientes:—15 argentinos, tres portugueses, dos españoles, uno ingles, un suizo, dos franceses, y dos orientales. Total 26 presos.

REMITIDO

Buenos Ayres, Febrero 18 de 1865.

Sr. D. Feliz Egusquiza,
Presente.

Muy señor mio:

Nada sin duda le será mas estraño á Vd. que el recibir una carta mia en estos momentos; pero despues de lo sucedido entre Vd. y uno de los principales de mis compañeros, no puedo ni debo pasar en silencio.

Cuando yo me comprometí con V. hacerle poner bajo un buen punto de vista con los emigrados paraguayos residentes en esta, fué creyendo que Vd. sabria corresponder dignamente mis esfuerzos; pero hoy que Vd. ha descorrido el velo que cubria su ambigua conducta, debo participarle con franqueza que mi modo de ser para con Vd. ha cambiado tambien completamente.

El insulto hecho el señor Iturburu personalmente por Vd., no puede ser indiferante á los imigrados paraguayos, ni á mi tampoco, y por consiguiente debo declararle á Vd. desde hoy que tome como mios tambien todos los ataques, por mas fuertes que ellos sean, que le dirijan mis compañeros.

Las lágrimas de nuestra infortunada patria me llaman al lado de sus opositores, y al aceptar este puesto de honor he cesado de pertenecerme y he jurado combatir al tirano y á todos sus sostenedores hasta derramar la última gota de sangre paraguaya que corre por mis venas.

Su atento S. S.

Juan Francisco Decoud.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil y mercantil en el mes.

Martes 21.

SEÑORES JUECES.

Los cinco Sres. de esta Sala.

Don José Fabian Ledesma, contra Don Fermin Longe, sobre desalojo y cobro de alquileres—Apelacion—Abogados DD. Ledesma y Vazquez.

Los mismos--En el acuerdo Criminal contra Fabian Acosta y otros por robo y heridas (consulta.)

Miercoles 22.

Mercantil.

Los mismos—Doña Tomasa Anavia, con don Daniel Anavia sobre cumplimiento de una con trata—Apelacion en relacion—Abogados DD. Tort y Pereyra.

Sres. Salas, Torres, Perez, Kier, Garrigós.

Mercantil—Don José Portugues con Don José Ortiz Basualdo, sobre recusacion—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Esteves Sagui y Quintana—Procuradores Ballestero y Lamas.

Jueves 23.

Todos los Sres. del Superior Tribuñal de Justicia Don Luis Goya con el Poder Ejecutivo sobr escrituracion de un cimpo--Apelacion—Abogado el Dr. Pereyra.

Los mismos—Don José M. Cortés con el representante de los herederos de Don Francisco Rosas—sobre mejor derecho á unos campos de propiedad publica—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Garrigós.

Articulos y acuerdos.

Viernes 24.

Los cinco Sres. de esta Sal...

Don Adolfo Reyes contra Don Pedro Rosas Belgrano (hoy su testamentaria) sobre cobro de ganados—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Argerich é Insiarte—Procuradores Lafuente y Sagasta.

Los mismos—Doroteo Gonzalez contra Ventura Ramos, sobre cobros de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Quesada y Aguilar—Procurador Doyhenard.

Sabado 25.

Los mismos—Don Juan Pozzo coutra Don Francisco Amoretti, en los autos testamentarios de Doña Natividad Martinez, sobre escrituracion de una casa—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Tort.

Los mismos—Mercantil—Mallmann y ca. contra Don Juan Sallano y ca. por cobros de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres Terrero y Molina.

Juez Semanero el Sr. Somellera, id civil de semana Dr. Garcia Fernandez, escribano de semana Calleja.

Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864—Don Mariano Cabral y Don Adolfo Saldías.

Buenos Aires Febrero 18 de 1865.

Seccion Comercial.

Buenos Ayres, Febrero 21 de 1865.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos				ps. 252,319
Primer precio				26 15 cts.
Siguientes		26 20	á	26 15 cts,
Sábado 25 de Febrero		26 20		26 25 cts.
Varios plazos	de	26 30	á	27 40 cts.
Ultimo al contado				26 15 cts.

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido una pequeña reaccion de suba y los plazos eran solicitados con menos diferencia que los que pagaron en dias anteriores.

Se vendieron:

67,719	al contado	de 26 20 á	26 15 cts.
2,000	para el 21 de F'bro		26 20 cts.
2,000	« 22 «		26 25 cts.
12,000	« 24 «		26 20 cts.
57,000	« 25 «	de 26 20 á	26 25 cts.
22,000	« 31 de marzo	de 26 80 á	26 75 cts.
2,000	« 1° «		26 30 cts.
24,600	« 4 «	de 26 35 á	26 30 cts.
20,000	« 8 «		26 40 cts.
12,000	« 11 «		26 40 cts.
6,000	« 15 «		26 50 cts.
10,000	« 15 de Abril		27 10 cts.
5,000	« 15 de Mayo		27 40 cts.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos campo	85	pda.
200 id id id	90	id.
150 doc. cueros lanar. al bar.	75	doc.
100 id id id	80 á 85	id.
1000 arb. lana mestiza regular	76	arb.
700 idem idem mezcla buena	68 á 70	id.
2000 idem idem idem regular	66	id.
800 idem idem idem idem	65	id.
500 idem idem baja	60	id.
600 idem idem mestiza regular	74	id.

GRANOS.

300 fanegas trigo bueno	138 á 142 ps. fanega.
200 idem idem regular	127 á 135 idem.
200 idem idem idem	125 idem.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 19.

Sain John (New-Brunswick) el 20 de Diciembre barca inglesa «Kate Smith» 409 toneladas, capitan Benjamin Hestere, á Zimmermann Fairs y ca. con 702 piezas tablas spruce con 30,042 pies, 2466 piezas tirantillos spruce con 32,458 pies, 5,250 piezas tablitas pino para cerco pe 4 1|2 pulgadas, 9,850 id id id de 4 pulgadas, 769 piezas tablones pino con 25,511 pies, 14,797 piezas tablas pino, con 260,714 pies, 50,000 ripias.

Montevideo vapor de guerra argentino «Pampero.»

SALIDAS--DIA 19.

Rosario vapor nacional «Pavon.»

DIA—20.

Montevideo vapor de guerra brasilero «Itajahy.»

CABOTAJE—DIA 20.

Islas pailebot «Trinidad» á Nuñez y ca. 30 carradas leña.

Bella Vista goleta «Joven Ramona» á Gagliogo 120 fanegas maiz, 20 arb. quesos.

Victoria pailebot «Feliz Despierto» á Nuñez y ca. 250 fanegas cal.

Victoria pailebot «Artesano» á Gagliogo 400 fanegas cal.

Colonia goleta «Flor de la Colonia» á Gagliolo á la órden 155 bolsas lana, 48 cueros vacunos.

Corrientes goleta «Norma» á Lavezzari 183 vigas urunday.

La Paz goleta «Lombardia» á Nuñez y ca. 3910 piezas madera, 239 quesos, 5 rollos tabaco, 676 cueros vacunos secos, 32 id beserro, 8 bolsas lana, 5 chiguas y 1 bolsa cerda, 13 cueros ciervo, 4 id nonatos, 15 barricas sebo, 914 astas.

Paraná goleta «Teresa 2.ª» á Nuñez y ca. á Bernardo Iturraspe, 19 chiguas cerda, y 25 id y 220 bolsas lana, 258 cueros vacunos 50 fanegas cal, 10.000 astas.

CERRARON REGISTRO—DIA 18.

Burdeos barca francesa «Ernestine» por L. Sagory con 169 bordalezas sebo, 261 fardos cueros lanares, 191 id lana.

DIA—20.

Brasil patacho nacional «Gloria» por O. Rossi con 3550 quintales carne tasajo, 100 cueros vacunos secos,

Inglaterra bergantin ingles «Cynthia« por Rossen Hopmonn y ca. con 10.144 cueros vacunos salados, 28.500 canillas, 3500 huesos, 6760 astas 260 fanegas cal.

Amberes barca inglesa «Southern Belle» por S. P. Boyd y ca. con 895 fardos lana, 2971 cueros vacunos secos, 5 id becerro.

Amberes bergantin italiano «Maria Amalia» por O. Rossi con 297 fardos lana, 1000 cueros vacunos secos 50 pipas sebo, 120 cueros potro secos.

Habana bergantin español Cecilia por Ochoa hijo y ca. con 5491 quintales carne tasajo, 35 cueros vacunos secos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Campanólogos escoceses.

150—CAMPANAS---150

Gran funcion estraordinaria á beneficio de las señoritas Clara y Sofia Sawyer.

El miércoles 22 de Febrero de 1865

1.ª parte.

El primer acto del drama en tres actos y en verso, orijinal de D. José Zorrilla, titulada

CADA CUAL CON SU RAZON.

Campanólogos!

1.° La gran marcha **Nacional húngara** (nueva.)

2.° El lindísimo wals Stirio (nuevo) LA ROSA DE LOS ALPES.

2.ª parte.

El 2.° acto del drama.

Campanólogos.

1.° Aria, Adagio, Andante, Miserere y Duo final de la ópera

2.° **La Ultima rosa de Verano** (The last rose of summer) música de maestro Flotow, de la ópera Marta; terminando con THE ENGLISH HORNPIPE (nueva.)

3.ª parte.

El tercer acto del drama.

TEATRO DE SAN MARTIN

INAUGURACION.

Compañia Dramática Española.

2.ª *Funcion para el martes* 21 *de Febrero*

ORDEN DE LA FUNCION.

1.° Sinfonia

2.° El drama en tres actos orijinal de Larra (hijo) titulado:

FLORES Y PERLAS.

3.° Intermedio de baile.

4.° La graciosa peti-pieza titulada

EL QUE NO ESTÁ HECHO A BRAGAS...

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

5.ª funcion de la 9.ª temporada.

Para el domingo de Carnaval.

Siendo este dia de broma, la compañia ha dispuesto para esa noche una funcion adoptada á la alegria de aquel dia.

Se pondrá en escena la graciosa comedia en 3 actos

EL DIABLO Y LA BRUJA

Dirijida por el Sr E. Delgado

Terminando con el gracioso sainete.

LA LITERA.

A las 8.

NOTA--Se empezará puntualmente para dar lugar que vayan los que gusten á los bailes.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENO AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p§ al año
Idem á 90 dias de plazo 12 «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p§ mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p§ al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864

J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUA y Ca.

CALLE CANGALLO 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde el 1º febrero hasta nueva resolucion será la siguiente

En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro favor 18 p§ al año
Para los saldos contra nosotros 12 id id
En cuenta corriente--Metalico
Para los saldos á nuestro favor 18 p§ al año.
Para los saldos contra nosotros 12
DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Interés convencional.

Buenos Aires, 1.° de febrero.

P. P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE.

Se ofrece un jóven para algun escritorio ó barraca; y dará las mejores recomendaciones de su conducta; darán razon calle del Uruguay No. 79, y tambien se ofrece para cobrar toda clase de cuentas. n356 f21 3p

Ama de leche Se necesita una calle de Tucuman No. 141. n352 f21 3p

Se ha estraviado un jóven que se llama Pedro E. Balesta, demente, la persona que lo tenga detenido en su casa, pagará los perjuicios que se lleguen á ocasionar; lo reclama su familia, en calle de Esmeralda No. 193. f21 3p

Compañia del Gas.

Necesitando la compañia contratar la descarga de nueve mil toneladas carbon de piedra que debe recibir periodicamente y sin esceder de un año de la fecha, se oyen propuestas en el escritorio calle Rivadavia 208 donde préviamente se daran las informaciones que soliciten los interesados. n354 p8 f21

Para la campaña Se necesita un preceptor que no sea jóven y que no tenga familia, para enseñar cuatro niños á diez y ocho leguas de la ciudad, se les hará propuestas ventajosas.

El que se interese ocurra á la calle del Brasil casa del Sr. Dr. José Castillos al lado de la capilla de Santa Catalina Virgen y Mártir. n359 3p f21

Juzgado de Paz de Monserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la morena Carlota Martinez de Peren, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca á deducir en este juzgado sus acciones en la demanda que por cobro de alquileres de la habitacion calle de Lima No 166 ha interpuesto Don Miguel Mosqueira, previniéndosele que sino comparece se procederá al remate de los muebles embargados—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.

Angel Julio Blanco—Juez de Paz. f21 6p

¡Huitiéme Mois!

¡Trés bien—parfaitement—superbe—magnifique! ¿definitivo..? n356 f29 3p

CARNAVAL.

Aproximándose los dias destinados para el juego de Carnaval, y no encontrando inconveniente la autoridad en que la poblacion disfrute de esta diversion, como tambien de las comparsas de máscaras, el Gefe de Policia hace al público las prevenciones siguientes:

1.° El juego de Carnaval solo será permitido en los tres dias que preceden al de ceniza, principiando en cada uno de ellos á las dos de la tarde, cuya hora se anunciará por un cañonazo y concluyendo al toque de la oracion en que será anunciado con la misma señal.

2.° El juego desde las azoteas, ventanas ó puertas, será solamente con agua ó con los huevos comunes de olor, y de ningun modo con los de avestruz. Los que jueguen por las calles á caballo, á pié ó en rodado, solo podrán usar de los espresados huevos de olor, quedando absolutamente prohibido el incendiar cohetes de toda especie.

3.° Nadie jugando por las calles, podrá asaltar ninguna casa, ni forzar sus puertas ó ventanas, ni pasar de sus umbrales para adentro, á pié ni á caballo, en continuacion del juego.

4.° Es absolutamente prohibido el cargar armas, comprendiéndose en ellas los bastones, varas, látigos, palos y rebenques.

5.° El que infringiere cualquiera de los artículos anteriores, será conducido al Departamento de Policia y castigado segun las circunstancias del caso.

El Gefe que firma, espera que los habitantes de esta ciudad daran esta vez una prueba de la civilidad y cultura que los distingue, conservando el mayor órden y moderacion al entregarse á estas diversiones.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1865.

Cayetano M. Cazon.

REGLAMENTO.

Para las comparsas y disfraces que se permiten en los dias de Carnaval.

Art. 1.° Las comparsas se formarán del número de individuos que quieran reunirse, bajo la direccion de un presidente que será responsable de todos ellos, debiendo ser persona abonada á satisfaccion del Departamento de Policia.

2.° Es permitido Igualmente el uso de la careta á todo individo que aisladamente, ó asociado á otros quiera disfrazarse.

3.° En el Departamento de Policia se abrirá un Registro en que se anotará el nombre y apellido de cada individúo qae solicite usar careta, y la calle y número de su domicilio.

4.° Todo individuo inscripto recibirá una targeta que contendrá el número del Registro y el sello del Departamento, con la que acreditará sin descubrirse, que tiene permiso para su disfraz.

5.° En las comparsas organizadas, el presidente llevará de un modo visible en el costado izquierdo del pecho un escudo que tenga escrito el nombre de la comparsa, por el que será designado como responsable de la conducta de los individos quelo acompañen.

6.° Todo indivio disfrazado está obligado á presentar su tarjeta á los Comisarios y Ajentes de Policia, siempre que la requieran con cualquier motivo.

7.° Es prohibido absolutamente toda clase de armas como accesorios á los trajes de disfraz, y cuando estos lo requieran deberán llevarse figuradas.

8.° Es tambien prohibido acompañar el disfraz con bastones, varas, látigos, ó rebenques de lonja.

9.° Para evitar los abusos que suelen cometarse con la careta, se permite solo usarla de dia en las horas del juego y de noche dentro de los salones de los bailes públicos y en las casas particulares.

10.° Sin embargo del deber en que está todo ciudadano en prestar á la autoridad el auxilio que le demande, son especialmente encargados de esta obligacion los individuos que obtengan permiso para usar el disfraz. Ellos quedan por el hecho constituidos en auxiliares de los Comisarios y Ajentes de Policia, y obligados á ponerse á sus ordenes para contener los desórdenes que puedan ocurrir.

11.° Todo individuo que se encuentre disfrazado, sin haber obtenido el permiso de la Policia, será condncido al Departamento donde permanecerá en arresto hasta las diez de la mañana del dia de Ceniza.

12.° El uso de disfraces y los bailes de máscaras, son permitidos solamente en los tres dias de Carnaval—Buenos Aires, Febrero 20 de 1865.

Cayetano M. Cazon.

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL

De Corteza de naranja amarga.

EL TÓNICO POR ESCELENCIA.

Y EL ESPECÍFICO MAS SEGURO CONTRA LAS Afeciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon

Remedio pronto, seguro y agradable para la cura de la dispepsia, flato, estreñimiento, cólicos, diarrea, disenteria, flujo, clorosis y de los ataques nerviosos.

Estimula y entona el sistema nervioso y promueve las saludables secreciones del cuerpo.

LA HESPERIDINA.

Se vende en almacenes por mayor.

Barry y Walker, Defensa 97.
Fallon Thomas, Hibernien House, Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel y ca. Defensa 122 y 124.
Lanues hermanos Bolivar 79.
Lanus Juan y Ca. Defensa 342
Lannusse Juan Hermanos, Piedras 13 á 19.
Logegaray Luis y Ca. Artes 8 á d4.
Rodriguez Orey y Braga Belgrano 65.

Boticas.

Arca Zenon Defensa 3C7.
Arizabalo Juan Artes 184.
Banon Teófilo Piedad 134.
Bozetti Juan Domingo Belgrano 402.
Crawell y Murray Reconquista 66.
French Aurelio Comercio 54.
Lazarte Thomas Belgrano 264.
Moine y Toledo Belgrano 190.
Podestá Domingo Suipacha 55.
Puiggari Miguel Victoria 412.
Vedani Pedro Piedad 528.

Cafes.

Café de Catalanes y confiteria.
Café de Colon.
Café de Paris.
Café del Plata.

Confiterias.

Confiteria del Cabildo.
Confiteria de los Suizos.
Confiteria dela Victoria.

Droguerias.

A. Demarchi y hermanos Defensa 161 y 163.
Eastman Juan é hijos Defensa 11.
Toledo y Moine y botica Rivadavia 114.
Torres y Barton y botica Defensa No. 65.
Wicke L. B. y ca. Chacabuco 34.

Las esperidina se hallará ademas en venta en los negocios mas respetables de la ciudad y campaña que progresivamente serán mencionados en los diarios por el que firma.

M. S. Bagley.

Buen negocio Se desea ceder la contrata de una hermosa casa en la calle de Libertad No. 344, formando esquina á la calle de Arenales, edificada á la moderna con una casita mas en seguida, con veinte y cuatro piezas adentro todo de material y su correspondiente caballeriza; en la misma darán razon. n353 f21 3p

Flores y plantas

Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbutos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy

Flores—Camelias entre ellas, porcion de clases nuevas, altas, plenas, embricatas, perfecta &, magnificas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enrredadera, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos, y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana caña de india, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fautilla de árbol, dos clases guiandas criolla, cuatro clases parra de italia, para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albarricoques, ciruelas, melocotones, groselleros, uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos &. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas q' se han introducido en este continente, muy particularmente en las clases de rosas, y árboles frutales enanos &. &.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

Martin.

Nota—Los aficionados pueden pasar á tomar catálegos gratis. n 328 f19 4p

Don José M. Grimau

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Febrero de 1865.

Doña Dolores Arraga de Grimau esposa, Da. Bernarda V. de Grimau madre, los hijos, hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlas al funeral que va á celebrarse por el alma de dicho finado en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Miercoles 22 del corriente á las 11 de la mañana; suplican igualmente acepten este aviso como única invitacion. n362 f21 3p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca por última vez á junta general para proceder á la verificacion de créditos de todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales del Concurso de D. Jooé Maria Pizarro la cual tendrá lugar el dia 24 del corriente á la 1 en el salon del Juzgado. Se previene que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes- -Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.
n368 p3 f21 Juan Gonzalez.

En la calle de Lima No. 214, hay puertas vidrieras con postigos de quitar y poner, y ventanas de todas medidas, y puertas y ventanas para la campaña; tambien se necesita un oficial bueno, con banco y herramientas y un medio oficial. n074 f21 3p

Se ha perdido un caballo overo con silla usado, el que lo entregue en la caballeriza de Cavriet calle de Pelgrano, recibirá una bueua gratificacipn. n373 f21 3p

Brigida Corcoran, viuda, avisa al público que ha revocado el acta de apoderado hecho á favor de Don N. Gonzalez, documento fecha 9 del corriente en la forma debida. n372 f21 3p

Ama de leche Se necesita una calle de Tacuari No. 53, en la misma casa se dá dinero sobre hipoteca de casas ó terrenos en la ciudad. n371 f21 3p

Hoy Martes 21 á las 5 1|2, se rematará calle Rio Bamba No. 42, una linda casa moderna, con 8 1|2 varas de frente por 68, á mas el terreno hace martillo a las 40 varas aumentando el frente hasta 17; tiene doce buenas piezas—Por Carlos Pistorini. n370 f21 1d

Casa central en Belgrano.

Se alquila una en la calle del 25 de Mayo No. 25, con exelente árboles, el que la necesite ocurra á la calle de la Piedad núm. 271, se advierte que se dará por un precio módico. n364 3p f4.

A 350 pesos la docena de cajas y canastos provistos de confites; cajitas y cartuchos de fantasia provistos y surtieo la docena á 40 ps.; cartuchitos provistos de confites y versos á 50 ps. el ciento. En el Abanico, calle Lorea 63. n357 p6 f20.

Carnaval En la jugueteria de Bono calle Rivadavia 38 se acaba de recibir nueva clase de arma para tirar huevos y confites, sn precio es de quince pesos. n376 p8 f21

Se necesita un dependiente para la campaña de 18 á 20 años de edad y que sea inteligente en el ramo de almacen, escusado será presentarse sino tiene quien garanta su conducta, ocurrase para tratar á la calle de la Florida No. 238. n378 f21 3p

Para Montevideo.

El cuter Oriental «Raggio». Saldrá el Miercoles 22 del corriente, admite pasageros para los cuales el capitan ofrece excelente comodidades y un esmerado tratar; precio de pasage 4 F. y para mas informes ocurran al Paseo de Julio No. 35. n377 f21 3p Carlos Ramayon.

Los Sres. Herrero y Vasquez y Don Luis Coutteret, tienen cartas de interes en la calle de San Martin No. 120 1|2. n379 f21 3p

Carnaval En la calle de Cangallo núm. 273, se venden cáscaras por barricas, hay una partida de 200 barricas á precios muy cómodos. n375 p3 f21

Para Montevideo

Admite carga el bergantin goleta nacional «Cometa.» Saldrá en toda la presente semana.

PARA MERCEDES.

Admite carga la goleta nacional «Milanesa» saldrá en la presente semana; para ambos buques ocúrrase á la oficina de Estevan D. Risso, Reconquista 96 1|2.

EL JARABE.

Contra laz hemorrajias, del Dr. Granier

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo núm. 157. n363 p15 f21

Sirviente jóven Se necesita uno en la calle de la Piedad 271 n365 p3 f21

Se necesita un oficial ojaletero en la hojalateria calle de la Piedad No. 413. n358 f20 3p

Sirvienta estrangera Se necesita una en la calle de Maypú No. 178. n360 f21 3p

Challe y Puy Han trasladado su casa de comercio en la calle Florida No. 70. n361 f21 3p

Batidor

Se necesita uno en esta imprenta.

Cocinera Se necesita una con cama en la calle de Corrientes núm 213. n366 3p f15

Muchacho.

Se necesita uno en la calle de Corrientes No. 213. n367 f21 3p

AVISOS REPETIDOS

J. T. FOX.

Ha trasladado su escritorio de la calle Reconquista No. 85, á la calle Bolivar No. 164, altos, frente al Correo---Buenos Aires, Febrero 7 de 1865. n109 f11 6p

Casa central amueblada.

Calle de Rivadavia 394

Hay siempre salas y departamentos para alquilar lujosamente amueblados, para hombres solos ó para familias, con todo el servicio necesario. n677 15p e29

TARIFAS DE AVALÚOS

SE VENDEN

EN ESTA IMPRENTA

124—SANMARTIN—124.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

Campos Se arriendas tres puestos con poblaciones y corrales, á seis leguas de Moron; tambien se vende una majada en el mismo campo, calle Defensa No, 269. n268 f17 3p

Concordia.

General Versammlung der Actionaire Sonntag d. 19 Febr Abends 8 uhr. n240 p3 t.

Ama de leche Se necesita una en la calle de Salta 157, es preferible que sea color negro; es escusado que se presente si no trae recomendacion. n 343 f19 3p

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De 1200 obejas mestizas finas en Moreno frente á la Estacion.

El domingo 26 de Febrero á la 1 en punto de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño 1200 obejas mestizas y finas, las que estarán á la vista en la estacion de Moreno todas en el mejor estado de gordura, se venderán por lo que den, se recomienda la asistencia, por mas conocimiento Perú 37.

Por el mismo

Por estar enfermo su dueño y tener que ausentarse del pais D. José Guillermon.

De una finca en la villa de Lujan calle de Colon haciendo esquina.

El domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una finca en de la villa de Lujan calle de Colon haciendo esquina la que se disinará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente anl norte por 70 de fondo al sud, con 4 piezas de material cocina pozo de balde 2 ventanas á la calle muchos árboles frutales parras con zarzo de fierro pizos enladrillados casa nueva y á la moderna y se venderá por lo que den, casa cómoda sus piezas son hermosisimas en la misma hay un gran almacen que el dueño ha echo su postura.

Por mas conocimiento á casa del rematador Perú núm 37

Por el mismo.

De una casita calle de Artes No. 442

El Miercoles 23 de Febrero á las 6 de la tarde en la calle de Artes No. 442, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una castta calle de las Artes No. 442, compuesto su terreno de 7 varas de frente por 17 1|2 de fondo, con 2 piezas de material, 1 ventana, poze, y oficina; es propia para una corta familia por su comodidad y su precio, se venderán por lo que den, por mas detalles calle de Tacuari No. 37

POR EL MISMO

De un terreno central calle del Paraguay núm 189.

El sabado 25 de Febrero á las 6 de la tarde en la calle del Paraguay donde estará la bandera del Martillero.

POR EL MISMO.

De una casa nueva y á la moderna, calle de San Juan No. 299 entre Salta y Santiago del Estero.

El Viernes 24 de Febrero á las 6 de la tarde donde estará la bandera de martillo.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y de orden de su dueño, una casa calle de S. Juan núm. 299, entre las de Salta y Santiago del Estero, compuesto su terreno de ocho y media varas de frente al Sud por 20 de fondo al Norte, con 4 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, la sala el saguan y el patio embaldozado; el frente de la calle trabajados en cal, aljibe de 40 pipas y pozo de balde, cocina, oficina casa nueva y á la moderna, el inquilino que está ocupando la casa quiere hacer una contrata con el que la compre, pagando 500 pesos mensuales; se rematará por la mayor oferta, por mas conocimiento Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de la Victoria núm. 229 1|2.

El Martes 21 del coroionte á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes:

Un ropero de caoba con espejo, 12 sillas de caoba y marroquin, uua cama de caoba, 1 rica mesa de caoba con piedra oblonga, sofaes y confidentes caoba crin y marroquin, 3 magnificos cuadros grabados, 2 comodas de caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra y espejos, 2 mesas de arrimo, 1 piano para estudio, 12 sillas amarillas mitacion Haya, 1 mesa de comedor de guindo, 12 sillas pople, 12 id norte americanas, un escritorio de caoba, una riquisima caja de música, 1 rica corera incrustada en nacar y acero, sillones de amaca, rinconeras caladas, id lizas, armarios de pino, mesas de noche de caoba con piedra, id de luz, camas de fierro, una cuna inglesa de fierro, estantes para libros, bancos para piano, lámparas, un espejo, tocadores, 1 comoda de pino, 1 escritorio, 4 mesas de fantasia, 6 sillones de escritorio, lavatorios de pino y de fierro, relojes de pared, adornos, cristales, tinas, bancos, alhacenas armarios viejos, marquesas de cedro id pino y tros muchos muebles que estarán á la vista Al mismo tiempo 2 caballos sainos, un plateado y un overo negro, estos se darán á prueba por su mansedumbre y andar.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle de San Juan, contiguo á la esquina de Salta con frente al sud.

El Viernes 24 de Febrero á las 6 de la tarde donde estara la bandera del martillero, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de San Juan, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud, por 40 de fondo, dicho terreno queda contigno á la esquina de Salta es el único que existe, terreno muy bien situado como para edificar una buena casa; se rematará á todo precio, el que necesite un terreno, asista el dia indicado que lo comprará. Por mas detalles á casa del rematador, calle Perú No. 37.

Por Benjamin Nazar

De orden del Sr. Juez ComisarioD. Mariano Gutierrez.

De las exsistencias de la fabrica cerveza perteneciente al profugó fallido Leandro Puño situada en la calle de Arenales núm 92.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado, todas las existencias de dicha cerveceria, que estarán á las vista en el acto del remate.

Tomas Gowland

De articulos de almacen.

El Martes 21 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 50 id café en grano, 25 id almendras; 20 id pimenton fresco, 10 id pimienta en grano, 20 id garbanzos, 20 bultos yerba argentina, 25 id parnaguá, 10 id misionera 25 barricas azúcar refinada, 20 id harinas, 20 caj. bacalao 200 cajas pasas de uva, 200 id id de higo, 20 sacos de 20 cjs descarozado superior, 20 bultos de te orangi Pekoe en paquetitos, 20 cjs. id id sueltos, 50 cajas té negro en paquetes, 20 cajas téperla, 10 bultos cauelon, 20 cjs. ladrillos para cubiertos, 200 frasqueras ginebra de Holanda varias marcas, 200 id de Hamburgo, 100 cjs coñac Bernard' 50 id Robin, 100 damajuanas anis, 200 id ginebra, 200 id vinagre 25 cascos id 20 id coñac ingles y frances, 100 cajones ajenjo y vermouth, 100 vino Burdeos, 50 id aceite de Burdeos, 20 cjs id en latas, 100 id azul, 30 id almidon, 20 id cominillo, 20 id vida eterna 50 id coñac de Mendoza, 20 bordalesas vine franceses, 25 barricas cerveza inglesa, 500 libras hilo ingles, 500 pabilo, naipes, cigarros, chocolate, 20 cjs. chuño y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertezca, 180 cjs. vino de asti,

Al mismo tiempo—13 medias bordalesas vino, burdeos de superior calidad.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

De una gran partida de sillas.

El Jueves 23 del corriente a las 11 se rematará á la mejor postura que se estipularán al tiempo de la venta.

75 cajones sillas de madera de dos clases, 60 id id asientos de esterilla de 5 clases, 50 id id para comedor, para estudio, de amaca y otras varias clases, 4 hermoso juegos para sala diferentes, 12 máquinas para labar etc.

POR EL MISMO.

De 500 cajones fideos.

En los depósitos de Aduana bazares viejos calle de Venezuela.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, de órden del Sr. Don Francisco Iturla y por cuenta de quien pertenez; quinientos cajones fideos de Genova en el esta en que se halle.

POR EL MISMO.

En la casa calle Corrientes No. 229.

De muebles, por ausentarse su dueño del pais.

El Miercoles 32 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postora tode el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala y ante sala---Un magnifico piano de jacarandá de concierto, 4 métodos, 6 estudios y 36 piezas de músicas, 2 confideutes damasco mordoré, 4 sillones id. 5 pares cortinas con galerias de jacarandá, 2 mesitas papier maché, 2 alfombras para ventana, 12 sillas de la India incrustadas en nácar, esteras y alfombrados, 2 paisajes de Mansoni, al oleo, 2 id alemanes, 1 busto al oleo de San Pedro etc.

Escritorio---1 cómoda escritorio de caoba y jacarandá, 2 bustos de mármol y alabastro representando á Mitre y Massini, 1 reloj mármol negro con almanaque perpetuo, 1 caja de fierro, 1 mesa de centro de caoba, 2 divanes, camas de damasco mordoré, 4 sillas de la India, alfombras 16 marcos para retratos.

Libros--Bibliotecas de autores castellanos 22 tomos Salvá, diccionario castellano, cien años de historia por Contú, Judio Errante, Gil Blas, Viaje de Colon, Nueva Eloisa etc.- En italiano; Istoria de Italia por Guiecandini, id por Botta, biografia por Balbi y continuacion, diccionario italiano-espanol, Dante Divina comedia, L. Azeddeo de Gurazzi, Misterios de Roma y otos libros

1.º dormitorio---1 cama camera inglesa con todos sus accesorios, 1 cama para ciño con barandilla, 1 ropero de caoba con espejo, 1 mesa de noche, 1 divan cama damaseo mordoré, alfombrado de tripe, 4 sillas y un sillon de la india,

2.° Cuarto---1 ropero caoba, 1 costurero id, 1 divan cama, 2 lavatorios caoba con mármol, 1 cuadro al oleo sobre madera de la sagrada familia, depósito de agua, 1 sillon.

Comedor --1 hermoso aparador con espejo y piedra mármol, 1 mesa de nogal para 18 cubiertos, 12 sillas alemanas, 2 rinconeras de caoba, 1 relex americauo, porcion de loza ete,

Por Carlos Ristorini.

De uua buena casa moderna.

Situada en la calle de Rio bamba núm 42.

El martes 21 de Febrero á las 5 y 1|2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha linda casa, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 y 1|2 varas de frente por 68 de fondo á las 40 varas hay un martillo á su favor de 8 y 1|2 de frente que va hasta el fondo: tiene 12 piezas entre bajas y altas perfectamente edificadas toda la tiranteria es de madera dura, pozo de rica agua, árboles frutales parral, &, es una casa bien concluida y muy comodad.

POR EL MISMO.

De la fotografia Artes y Cuyo, calle de las Artes [altos] núm. 34.

De dia á las 11 de la mañana y de noche á las 8.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto principiará el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es como sigue:

Uns máquina de 4 1|2 pulgadas, objetivo, 2 de chapa entera, 2 de cuarto, una microscópica con un surtido de alhajas para dicha máquina, marcos y un surtido de encuadernaciones de lo mas selecto que hay, productos químicos de primera clase, sillas, mesas, una gran casilla y portada de entrada, vidrieras etc.

Fíjense que el remate será de dia á las 11 y de noche á las 8,

Por Manuel Benza.

De una hermosa finca edificada á la moderna y un almacen de comestibles perteneciente á la misma casa

El Martes 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa finca, sita en la calle de Córdoba No. 380, con terreno de 14 varas de frente por 72 de fondo, 7 piezas de material maderas duras, pizos embaldozados, patios embaldozas, y todos los techos embaldozados, cocina, pozo de rica agua, necesario, un lindo jardin en el fondo y árboles frutales, todo el fondo esta cercado de pared, todo el idificio os nuevo, escusado es recomendar á los capitalista esta buena oportunidad, por el gran merito que va á tomar dentro de uno ó dos meses pues ya se han levantado todas las firmas para el empedrado esa calle, y no olvidarse la hora que es la una dela tarde.

Exsistencias del almacen—Que se venderán á las 11 en punto del dia indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Loza, y cristaleria surtida, vinos embotellados de varias clases, vermouth, ajenjo, cominillo, azucar refinada, id de la habana, yerba, cigarros varias marcas, almidon americano, arroz, fideos de genova, aceite de genova, id embotellado, papel de estraza, velas esterinas, té negro, 1 una pipa de caña, vino carlon, id seco, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, anizado, café, pasas de uva, id de higo, bacalao, coñac frances en cajones, armazon mostrador balanzas, bidrieras, y demas útiles del negocio.

Por mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

Por Manuel A. Castro.

Por orden judicial queda suspendido el remate de los efectos de almacen perteneciente al concurso de D. Cayetano Descalzo.

POR EL MISMO.

De una casa pequeña calle de San Juan núm 153

El viernes 24 del corriente á las 6 de la tarde se vendera al mas alto precio y al contado la espresada casa, se compone de 7 y 1|4 varas de frente por 16 y 1|4 de fondo, con 3 piezas modernas, tirantes de urunday, cocina &, por algun informe ocurrase á la calle de Cangallo núm 160.

Por el mismo

De una atahona y sus útiles, pertenecient á la testamentaria de D. Alfredo Horton.

Por órden judicial—El sabodo 25 del corriente á las 11 en punto en la calle de Cangallo núm 385 se venderán al mejor precio y al contado los objetos indicados, que son los siguientes.

1 atahona de fierro, 2 juegos asiento de piedra, 1 tambor de madera, 1 recipiente y accesorios para cernir, 2 cajas para cernir.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19.

El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los articulos siguientes.

Bramantes finos, zarazas, lienzo, listado, cotin, lienzo gris, madapolan, uso domestico, coco blanco, muselina, de la india, id adamascado y bordada, géneros para vestidos, chalies, orleans, lustrina, bombasí, franela, bombasí pintado, géneros para pantalon, coleta negra plomo, coco labrado, camisas para señora, id para hombres y niños, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, paño piloto liso y labrado, casimir y paño negro fino, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de rebazo, medias de todas clases, género de hilo para sabanas, alemanesco, tohallas de hilo, servilletas, pañuelos de hilo, id de seda y de cambray de seda, cueros de lobo, sombreros de castor, y otros articulos.

Por el mimmo.

6 cajones chaquetones de paño piloto, 2 fardos arpillera.

Por orden del consulado de Francia: 3 cajones paño negro.

Por orden del consulado de Belgica: 3 cjs sombres

Por Lisandro Billinghurst

En su casa calle de Maipu núm 14.

De porcelana, cristales y comestible.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, los articulos siguientes.

1000 docenas vasos de cristal surtidos, botellas de cristal, candeleros de id, dulceras y varios objetos de cristal, juegos de mesa de porcelana, soperas, fuentes con tapa, escupideras, faroles de kerosene, jarras, juegos de lavatorio y varios otros objetos.

Comestibles—aceite genoves, garbanzos, vino burdeos, en cajones, 6 bordalesas burdeos, chocolate español, clavo de olor, coñac, vinagre doble, fosfóros de palo y varios otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su caca calle de Maipú 14.

De mueblcs y puertas flamantes.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta un alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los objetos siguientes:

11 pares puertas de cedro de 1|4 id 4 id id de pino, mesas de pino, id de escritorio, id de caoba, id imitacion de jacarandá con piedra mármol, sillas norte americanas, cocinas economica, sillones de amaca, bancos de fierro para jardin, barandas marcos para puertas, bancos de fierro, copas de mármol, escritorio de pino altos, relojes de sobre mesa, 1 calori fico y porcion de otros objetos y útiles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la boca del Riachuelo.

De un terreno con tres casillas, situadas en la calle del General Rodriguez núm 5 y 7 al llegar al rio é inmediato á lo de los Sres Vicente Casares é hijos.

El jveves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Un terreno de 12 y 1|2 varas de frente por 32 de fondo con una linda casilla compuesta de 3 piezas o de ellas en alto y una baja, cocina, letrina y pozo de material, todo cercado y pronta para habitarla, otra casilla de 4 piezas 2 altas y 2 bajas, otra id id id id.

Al mismo tiempo—de otra pertenencia, 50 cuñetes clavos surtido de 5 á 8 pulgadas.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maipú núm 14.

Venta sin reserva.

De la preciosa coleccion de cuadros al oleo originales del artista porteño D. Martin L. Boneo, por ausentarse del pais en el próximo paquete.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura los espresados cuadros al oleo originales del Sr. Boneo, cuyo pormenor se omite por ser ya conocido del publico, á quien preveni mos que esta venta será sin reserva al mas alto precio, por tener dicho Sr. que ausentarse en el próximo paquete.

Entre los quince cuadros que deben venderse hay 5 grandes de asuntos relijiosos, aparentes para cualquiera de nuestras Iglesias.

Recomendamos, pues, la asistencia de los aficionados.

Por Tomas J. Rodriguez.

Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverraia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el dia 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde un terreno sito en la calle de Juncal entre las de Rio-Bamba y Ayacucho donde estará la bandera de remate compuesto de 8 varas de frente al norte y 72 y 3|4 varas de fondo al sud tasado en la cantidad de diez y seis mil ps m|c perteneciente á Da. Dominga Diez.

Por mas pormenores ocurran al rematador Potosi 119 y 1|2,

Por José Marquez

De una casa calle de Uruguay núm 252

El viernes 24 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 12 varas de frente por 35 de foudo, 2 piezas de material cocina pozo de balde un parral varios árboles frutales y demas oficinas necesarias, por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO

De una casa calle de Cuyo entre Larrea y Paso edificada á la moderna, donde estará la bandera el dia del remate.

El miércoles 22 del corriente á las 6 de la tasde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 y 3|4 varas de frente por 70 de fondo, 3r pieza, maderas de urumday, cocina, pozo de balde toda cercada de pared, y demas oficinas.

POR EL MISMO:

De la interesante finca por su localidad y estension situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Albertl y perteneciente á la Sra. de Alen.

El Martes 21 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa con 45 varas de frente á la calle de Rivadavia y 59 á la de Alberti cuyo edificio se compone de 20 habitaciones, grandes patios, corrales y demas oficinas.

Esta casa se rematará en dos lotes, ó en uno al gusto de los compradores.

Por mas pormeuores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De dos lotes de terrenos situados en la calle de Paso entre las de Cuyo y Corrientes.

El miercoles 22 del corrtente á las 6 en punto de la tarde se rematará á las mas alta postura y dinero de contado sin retirar oferta dos lindos lotes de terrenos, situados en la calle de Paso, teniendo cada uno 20 varas de frente al oeste por 21 y 1|2 de fondo al este.

Dichos terrenos son de importancia por el impulso que van á recibir los inmediatos con el obraje que el gobierno va emprender para el ferro-carril del oeste.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo

De una casa central edificada á la moderna calle de Europa núm. 84 entre Defensa y Bolivar.

El jueves 23 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 9 varas de frente al norte por 35 de fondo al sud, 6 magnificas piezas, 4 empapeladas contramarcos de madera, pisos y techos embaldozados, madera de drunday, aljibe, 3 patios el frente hecho en cal, cocina y demas oficinas necesarias. por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO

De una casa calle de Cochabamba al lado del núm 23

El sabado 25 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por orden de sus dueños la referida casa edificada en terreno de 10 y 1|2 varas de frente por 31 de fondo 4 piezas, pozo de balde, cocina, demas oficinas, y varias plantas y árLoles frutales.

Esta casa se venderá infaliblemente por liquidacion, por mas pormcuores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De uua casa calle del Paraná al lado del núm 197.

El jueves 24 de Febrero á las 11 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por tener que ausentarse su dueño del pais, la referida casa edificada á la moderna toda en cal en terreno de 9 y 3|4 varas de frente por 14 de fondo, 4 hermosas piezas, maderas de urunday, pizos á techos embaldozados, puertas y ventanas á la calle, de cedro. aljibe y demas oficinas necesarias, por mas pormenores Bolivar 116.

Por Severo G. Soto

Una casa al norte, calle de Garantias núm, 128, entre las de Cuyo y Corrientes.

El jueves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente al mejor precio la referida finca, cuy terreno y edificio se compone de:

10 varas de freute al Este por 36 de fondo, edificado el frente con una hermosa sala recien construida como para continuar edificando, calle empedrada y situada en una hermosa posicion.

Previniendo que la venta es indispensable.

Por mas pormenores al rematador Buen Orden 179.

Por Martiniano Bonorino

En el almacen de loza, porcelana, cristales, comestibles, calle de Potosi núm 130 esquina con de Chacabuco.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por redondear el negocio, todas las esistencias de dicho almacen que consiste de:

Escupideras de loza piedra con tapa de colores, id para enfermo, id ordinarias blancas y pintadas soperas de porcela, id de piedra blancas, id chicas redondas, fuentes de loza piedra con tapa, id id con tapa de porcelana, id ordinarias blancas estendidas y hondas y redondas de varios, videts floreados de loza piedra, id blancas, platos para mesa de piedra de colores id id de porcelana, id id blancos, id id de postre, tasas para almuerzo de diferentes colores, id de café de porcelana id para caldo, teteras, azucareras, mantequeras, porta viandas juegos de lavatorio de 5 piezas, id id de loza piedra, id id de porcelana doradas con 6 piezas, palanganas, y jarras de porcelana, id id azules de colores y blancas, id id de loza piedra, lecheras de loza piedra con tapa, jarras blancas con figuras jarros surtidos ordinarios, ensaladeras de piedra, id porcelana, adornos y fuentes de porcelana, sali varas de porcelana y piedra vacias y sangraderas comunes, cepilleras, jaboneras, jarrones de porcelana con pintas chinescas, platillos de café finos, juegos de café de porcelana doradas, floreros, figuras etc. etc.

Cristales—copas para vino y para licor, vasos de varias clases, jarrones, palmatorias, floreros, dulceras, fruteras, botellones finos para agua, id para vino, id para lavatorio finos, arandelas, botellas con número, aceiteras de platina, fuentes plata lámparas de kerosene, asientos para botellas.

El resto del pormenor se dará mañana.

Por Pedro Romero.

De un terreno al mejor precio, en la calle de Potosi al lado del núm 532.

El jueves 23 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará indispensablemente un terreno conteniendo un rancho de materil, situado en la calle le Potosi el lado número 532 entre las de Pozos y Sarandi lindando con un grande edificio y una esquina por la parte opuesta, y se compone de 9 varas de frente al norte por 36 de fondo, el que se designará por la bandera—Llamamos la atencion de los interesados á este remate que se ha de efectuar por la mejor oferta, pues solo á esa condicion admito remates, por mas parmenores Piedras 255.

Por Tomas Aires.

De una casa vieja central, en buen paraje, situada en la calle de Venezuela No. 408, entre san José y Lorea con frente al Norte.

El Martes 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna esta importante finca, su terreno cousta de 16 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas, pozo de balde, árboles frutales etc. se llama vivamente la atencion de los especuladores, maestros albañiles á este remate por su localidad central y gran estencion de terreno, se pueden eficar dos lindas casa con poco dinero; se recomienda puntual asistencia á la hora indicada por mas datos calle Chile 186.

POR EL MISMO.

De un terreno con casila de madera, situada en la calle de Santiago del Estero, entre las de Cochabamba y Garay cuadra y media de la estacion del Fero Caril del Sud, y lindero por su frente con el mercado constitucion. El local se designará por la bandera.

El Viernes 24 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará sin falta alguna el indicado terreno, compuesto de 12 varas de frente al Este por 35 de fondo al Oeste, una casille de Madera, pozo de balde etc.

Inutil recomendar la brillante posecion de esta propiedad que esta inmediato á la estacion central y frente al mercado de frutos.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, por mas informes, Chile 186.

por Antonio Zunini.

De dos hermosas fincas.

En magnifica posiciones.

El Viernes 24 del corriente á las 5 en punto de tarde, al mejor precio y dinero de contado sed rematarán las dos fincas siguientes.

1.° sita calle de Moreno núm. 452 y 454 edificada en un terreno de 10 varas de frente al Norte por 33 varas de fondo, 5 piezas de material, cocina, pozo, pozo de balde y demas oficinas, edificio modernos.

2.° siia calle de Solis á las 6 en punto de la tarde, hermosa finca edificada á la moderna en un terreno de 12 varas de frente al Este por 36 de fondo, con 8 piezas de habitacion, 2 cocinas y etc

Por el mismo.

En el depósito calle de San Martin núm 42 y 1|2.

De efectos varios.

El lunes 20 y martes 21 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de tienda, meceria, sombrereria, roperia y joyeria, cuyo pormenor es el siguiente.

Estractos, agua de colonia, tinteros porcelana, nabajas de barba, medias para hombre, id para señora, id para niños, pañuelos de mano, calzoncillos de hilo y de madapolan, calzones de señoras, calzoncillos lienzo con fleco, peinetas de carey, id de talco, peines de carey id imitacion, camisas de hilo, id pecheras de hilo, id monte-cristo, id pechera mecanica, camisetas de punto, botones de terciopelo para guarnicion, cinta de gró, id de liston, id de hilo id de hilera, redecillas, espejo, boas, tiras bordadas, randa de hilo gorritas para niño de toda clases, botones para camisas de toda clase, hilo de patente negro y blanco, mantitas para la cabeza, pañuelos de rebozo de lana pañuelos de seda, piezas zarazas, y otros articulos que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO.

De muebles.

En el depósito calle de de Victoria núm 323.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta varios muebles nuevos y usados, perteneciente á una familia; que se ausenta del pais y cuyo pormenor se da á continuacion:

1 mesa escritorio de caoba con estante correspondiente, 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 rico ropero de caoba, 1 hermosa biblioteca, 1 sofa forro de damasco, 1 mesita para juego, 1 telar para bordar, 1 piano orizontal de perfectas voces 1 organo armoniflauta, 1 sillon india, 1 sillon 1 caoba y crin, 1 lavatorio con piedra mármol de marqueza de caoba, 1 id de fierro, 2 comodas 1 caoba, 1 mesa para comedor de 18 cubiertos, 6 sillas de Haya talladas asientos de esterilla, 12 id americanas asiento id, 12 de madera, 2 sofas de ferentes, losa, porcelana, cristales, cigarros habinos, candeleros, floreros, cubiertos de composicion, id cabo de plata, albuns para retratos, 1 panorama con vistas, 1 anteojo larga vista, 2 tocadorcitos, 2 3 lámparas de kerosene, 1 mesa para planchar, 1 juego de te de Realse, 1 juego de café de porcelana francesa para 12 personas, 1 rica escopeta de 2 tiros, 1 revolver 6 tiros, 2 tinteros, 10 cuadros diferentes &.

Al mismo tiempo—12 catres á la crimea, 1 relos de oro con cadena de oro, 1 id sin cadena, 2 de plata dorada, 3 mates de plata, 1 freno de plata, 2 cabezadas id, 2 relocesde pared, 2 anillos con brillante y otras alhajas que estarán á la vista.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En el depósito calle San Martin 42 1|2.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta los articulos siguientes.

Casimires en piezas y en cortes, lustrina negra pañuelos de hilo, algodon y seda, tiras bordadas, blondas puntillas, guarniciones, peinetas de carey, peines de bufalo, sarazas diferentes clases, agua de colonia, aceite para el pelo, hilo de carretel, id de sastre, camisas de hilo, id 1|2 hilo id algodon, id medias crudas id de señora tohallas de hilo, mangos y cuellos, camisolines, cortaplumas, gorritas para niño, botones de nacar, corbatas de seda, coleta negra, calzoncillos con fleco, redecillas, cordon, broches, seda de coser ramillete, jabon de olor, género de hilo para sabanas, lienzo tabla, cinta ancha para vestido, tarlatan, lana, ponchos de paño, id algodon géneros para vestidos, medias de señora, id para hombre cortas y largas id para niños y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estencion.

Por Federico Silva.

De una casa y terreno de grande estension central y mucho porvenir.

El martes 7 de Marzo á cinco de la tarde se ha de rematar la casa esquina calle de Cyyo y Callao que mira al oeste y al sud.

Tiene á la calle de Cuyo, 36 varas de frente, y á la calle de Callao media cuadra, con la alameda establecida.

Tiene de edificio frente á las calles mas de 54 varas de frente, con pizos y techos embalzados, contiene un gran sotauo perfectamente concluido de 13 varas de largo hecho en cal y con maderas duras, á mas el corralon esta cercado de muros elevados tiene mucha arboleda parrales con sarzos de fierro &. &.

Esta gran casa se rematará en en solo lote dinero al contado y si no hubiera postores de capital se fraccionara en 7 lotes de 10 varas de frente por 36 de fondo y se realizará en el acto por lo que ofreciere.

Por otros pormenores ocurran los interesados al rematador calle de Bolivar núm 23.

Por el mismo.

Gran surtido de articulos para el Carnaval, y articulos de tienda y merceria.

En la calle de Reconquista Nros. 50 y 52. En los dias Martes 21 y Miercoles 22, se ha de vender á la mas alta postura y al contado, un gran surtido de articulos para el Carnaval, y de tienda y merceria cuyo pormenor vaá continuacion.

Capas, coronas, palloes rica clase, sombreros, gorras, polainas, zapatos de id, camisas á la crimea sombreros de castor, pañuelos de seda, fajas, corbatas, paltoes de casimir lustrina, bramantes, madapolan, casimires en pieza y en cortes, lienzo tabla, tablon, y sencillo, zarazas inglesas y francesas. un gran surtido como de 500 trages de mascaras compuesto de dominoes, capirusas y costumbre de adornar, pafiueleria de hilo, gambrona, brines de hilo, camisas de hilo, mascasas, hilo para sastre, pantalones y chalecos hrchos; levitas de paño, cotin, mucelinas, geueros para vestidos, tohalla, seda negra y azul y ramillet, medias para hombres, señoras yniñas, corbatas de seda, cuellos, calzoncillos, guantes, agua de colonia, estractos, sombreritos para niño, broches, cordon y muchos otros articulos que se suspende por su estencion.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa Bolivar No. 23.

El Jueves 23 del corriente á las 11 de la mañana se vendera precisamente á la mejor postura y condiciones que se establecerán, los siguientes articulos.

38 cajones papel de hilo, 25 pipas vino carlon 30 bordalesas id frances, 50 barricas azúcar refinada, 36 id id Pernanbuco, 50 cestos vino champagne 50 cuñetes rico pimenton, cien mil cigarros hamburgeses, 40 cojones aceite en latas, 40 fardos tabaco bahia, 18 cascos anis de Hamburgo, 60 petacas tabaco correntino, 100 cajones coñac, 30 barrilos coñac frances é ingles, 25 latas manteca, 45 bolsas porotos, 500 libras aceite de almendra, 60 bolsas arroz de la india, 26 cajones de aciete en bOtella, 16 cascos vinagre, 49 cajones vermuth 20 cajones té negro, 12 cajones sardinas finas, 14 bolsas clavos de olor, 10 id pimenton, 60 cajones vino frances, 44 cajones vino oporto, 55 barriles vino jerez, 190 docenas cajas fósforos de cera, 30 bolsas almendras con cascara, 30 latas chocolate, 25 cajones almidon americano, 40 barricas cerveza inglesa, 40 bolsas harina del pais, 25 cjs. cigarros italianos, 1500 atadillos palitos para los dientes 15 bolsas garbanzos, y muchos otros articulos.

EDICTOS JUDICIALES.

Edicto judicial. El Dr. D. José A. Ocantos Juez nacional de la seccion de esta provincia; por el presente edito cito, llamo y emplazo á Santos Dominguez, ex-contador del Ministerio del Interior, y le mando que en el término de treinta dias, á contarse desde esta fecha, se presente en la cárcel pública de esta ciudad para responder á los cargos que contra él resultan en la causa criminal que le estoy siguiendo por malversacion de fondos del Estado, bajo apercibimiento de que si no lo efectua le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Dado en la sala del despacho, Buenos Aires, Enero 18 de 1865.
José Antonio Ocantos.
Por mandato de S. S.
p30 e24 *Juan F. del Campo,*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez Nacional de la sesion de esta provincia doctor don José A. Ocantos se cita llama y emplaza á Santos Dominguez para que eu el termlno de 30 dias, conta desde esta fecha, se presente preso en la carcel publica de osta ciudad á estos á los cargos que conira resultan en la causa que se le sigue por este juzgado por malbercacion de fondos del estado. Buenes Aires Enero 17 de 1865.
e22 30p g. *Julin F. del Campo.*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Eeheverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mamerto Montacé ya sean como heredreos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presente ante el juzgado de S. S. por conducto del escribano que firma ads cripto á la oficina del finado Agrelo á deducir los en forma---Buenos Aires, Enero 18 1865.
n580 p30 e24 Félix Sagasta.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instada de D. Pedro Merello ya sea como herederos ó acredores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. por la ficina del finado Agrelo donde se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires Enero 19 de 1864.
n 592 e24 30p Feliz Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se citan llaman y emplazan, por el término de treinta dias contados desde la fecha; á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca casco de Gomez Pardo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este juzgado, y por la oficina del infrascripto, á deducir sus acciones bajo rpercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Febrero 9 de 1863.
n216 p15 f14 Manuel Granados.

Aviso Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Bana, se hace saber á todos los acreedores de D. Tevencio Cuman, que en el término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Adolfo Agote, los titulos jnstificativos de sus créditos, sin arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Codigo. Se previene á todas las personas que tenga cuentas pendientes con dicho fallido, que con arreglo á la ordenauo en el articulo 1567, no pueden hacerle pago ni entrega de efectos, bajo la pena, de no quedar exonerados de las obligaciones al concurso. Tambien se previene á las personas que tenga bienes del fallido; haga manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Maria Galup, bajo apercebimiento de ser considerados como ocultadores de bienos y complices en la quiebra, si asi no le hiciese. Buenos Aires, Enero 17 de 1865.
n 519 e20 30p Salvadores

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Francisco Piana ya sea como herederos ó acredores para que comparezca ante su señoria y por la oficina del infrascripto á deducir acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
674 e27 30p Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia civil Dr. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimien to de D. Simon Rodriguez, ya sea como horederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del infrascrito á deducir sus acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
n635 30 e26. Manuel Granados

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los descendientes de D. Domingo y D. Salvador Benavides, para que como linderos de los Sres. Demarchi y hermanos manifiesten su conformidad con la mensura practicada por el agrimensor D. Luis A. Huergo, presentándose al efecto ante este juzgado dentro del término de 15 dias y por la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
n148 15p f10 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama, y emplaza á todos las personas que se consideren con derecho, á los vienes que han quedado por muerte de Don José Fernandez, para que comparezcan á este Juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion—Bucuos Aires, Febrero 7 de 1865
n122 f8 30p Laureano Silva.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remates, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo y en las últimas tardes de los dias 21, 22, y 23 del presentemes de una casa de propiedad de Dou Juan Davadie, situada en el pueblo de Belgrauo en la calle Real, manzana letra J. con todos sus edificios y cuanto le es anexo y su terreno propio compuesto de 29,60 metros de frente al Oeste por 25, 98 metros de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos cincuenta centesimos m|c., los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
Pantaleon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á Dña. Florentina Lugo, D. Márcos Palacios y D. Julian Leguisamon, y á todos aquellos que poseean tierras sobre la márgen derecha del Rio Lujan, entre los de Da. Petronila Gutierrez y D. Elias Reyes, comparezcan, por si ó por apoderados al juicio verbal decretado con sus respectivos titulos de propiedad, á la sala del Juzgado, el dia once de Marzo, con el objeto de tratarse del deslinde ya hecho por el agrimensor Sourdeau, promovido por D. Cárlos Maria Jouvert, representante de la testamentaria de D. Ramon Peralta, con prevencion que por su inasistencia les parará el perjuicio á que hubiese lugar. Debiendo verificarse el citado comparando por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f11 30p Laureano Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se citan, llaman y emplazan á los herederos de D. Pedro Garcia, para que comparezcan ante este juzgado, y por la oficina del infrascrito, dentro de seis dias, contados desde la fecha, á estar á derecho en la demanda, que sobre cobro de pesos ha interpuesto D. Gerónimo Betega, contra la testamentaria del espresado Garcia; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.
Buenos Aires, Febrero 9 de1865.
f15 5p Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra se hace á saber todos los acreedores de D. Leon Caumartin el concordato que he celebrado con la mayoria el cual es del tenor siguiente.—D. Luis Caumartin pagará á todos sus acreedores un cuarenta por ciento por chancelacion, á saber un veinte y cinco por ciento al contado, luego de aprobado legalmente este concordato y un quince por ciento á seis meses y docemeses por partes iguales iguales firmando pagares. Los Sindicos aprobado el concordato se recibiran de todos los fondos realizados, distribuiran el veinte y cinco por ciento á los acreedores, y le entregaran el resto á Caumartin con la cuenta respectiva de la administracion de la cual tiene ya conocimiento, quedando de su cuenta todas las acciones pendientes, y á su favor los haberes que puedan realizarse.
Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos indicados en el articulo 1622 del código de comercio.—Buenos Aires febrero 14 de 1865.
n285 p10 f17 Salvedores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se cita llama y emplaza á don Santos Muguerza, para que dentro del término de seis dias se presente á este juzgado por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda ejecutada que contra él ha promovido D. Martin Berute por codro de pesos. Buenos Aires Febrero 14 de 1865.
n298 p3 f16 Felix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca á junta general para proceder á la verificaciou de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilejiados ó personales del concurso de D. Fedro J. Naranjo la cual tendrá lugar el dia 20 del corriente á la una en el salon del Juzgado; previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1600 del còdigo de comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Buenos Aires, Febrero 14 de 1865.
n277 p4 f17. Juan Godoy.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante Marzo se han de celebrar almonedas y remate de una casa situada en el pueblo de San Justo, Partido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Villiers, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo conteniendo dos piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,000 pesos m|c. previniéndose que el remate tendrá lugar ante el Juzgado de Paz del citado partido. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde jiran los autos testamentarios. Buenos Ayres, Febreró 11 de 1865.
n270 p30 f. 16. Laudelino Cruz.

Por disposicion de los Sres. Jueces de primera instancia en lo civil Doctores D. Daniel Maria Cazon y D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17, del entrante mes de Marzo, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Marsano. situada en la calle de Esmeralda números 156 y 158, tasada en la cantidad de dos cientos sesenta y seis mil sesenta y tres pesos cuatro reales y compuesta su terreno de 16 3|4 varas de frente al Este y 361|4 varas de fondo a Oeste. Para mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del suscripto donde estan radicados los autos respectivos. Buenos Aires, Eebrero 15 de 1865.
n269 p30 f 16. Demaria.

Por disposicion del Sr. juez comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales del concurso de D. Pedro F. Nananjo, la cual tendrá lugar en dia 20 del corriente á la una en el salon del juzgado; previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1600 del código de comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1865.
n302 f18 4p Juan Gonzales.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de comercio Dr. D Mariano G. Pinedo se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido D. Francisco Perez que en el término de quince dias deben de presentarse al sindico don Mariano Reynal los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al articulo 1549 del código de comercio, previniéndose á todas las personas que tuvieren cuentas pendientes con el mencionado fallido, que con sujecion al articulo 1567 del mismo, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de nó quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder existen pertenencias del mencionado fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rocha so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Fbro. 16 de 1865.
n305 p5 f18 Dowbley.

AVISOS MARITIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO
Con escala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO
Y escalas.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale todos los Lunes á las de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano
TEVERE.
Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO
Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.
El vapor nacional
BUENOS AIRES.
Sale. . . .
Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Concepc. del Uruguay	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «
« Zárate	3 patacones,
« San Pedro y Obligado	8 «
« Las Hermanas y S.Nicolas	10 «
« Rosario	13 «

NOTA---El vapor "Uruguay" en su salida para Montevideo los lunes cobrará 6 ps, en la Cámara y 2 ps. en la Proa.

TARIFA DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.
A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun conveng al buque.
Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id. Fletes oro 1|4 p.§. Plata 1|2 p.§. Encomiendas precio convencional.
NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.
Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquist 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.
Capitan----Antonio Silveira.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé vapor paquete
DOLORCTAS.
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los martes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso lo dos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional
IBYCUY.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz, Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés
ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en conbinacion con el vapor "Pavon" el mártes 14 de Febrero y regresará viérnes 24 de vebrero
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» el martes 28 del corriente y regresará el viernes 10 de Marzo.

Para Corumba.
Con escala en los puertos intermedios.

RANGER.
Capitan—Gustavo Harrison.
Saldrá para dichos puortos el martes 20 del corriente; admite pasageros, eucomiendas y alguna carga.
Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca., Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

CAVOUR.
Saldrá para dichos puertos el dia Miercoles 20 á las 10 de la mañana admite pasageros de camara y proa, para todos los puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8 Patacones.
" Zárate idem	4 "
" San Pedro	8 "
" Obligado idem	10 "
" Las Hermanas	12 "
" San Nicolas	12 "
" Gualeguay, idem	16 "
" Rosario, idem	16 "
" San Lorenzo, idem	18 "
" Diamante	22 "
" Santa Fé idem	24 "
" Paraná idem	24 "
" La Paz idem	32 "
" La Esquina idem	36 "
" Goya (Casilla) idem	40 "
" Bella Vista idem	44 "
" Empedrado	48 "
" Corrientes	52 "

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6 patacones.
Paraná	8 «
La Paz	10 «
Balla Vista	12 «
La Esquina	10 «
Goya	10 «
Corrientes	12 «

PARA LA ASUNCION—Y puertos intermedios, el vapor italiano.

Para Bahia Blanco--Carga y pasajeros--La goleta nacional:
"SIRENA."
Saldrá á mediados del mes.
Pasaje de cámara 500 ps. m|c.
» » proa 300 » »
Carga 250 ps. m|c. por tonelada
Para todo lo concerniente á estos ap es, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. ngallo 30.
NOTA--Se adviarte á las personas pagan en moneda corriente, que se cobrará 4 ls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Vapor Nacional
ESTRELLA DEL NORTE
Pasageros Solamente
En combinacion con el ferro carril del Norte haciendo su salida del puerto del Tigre todos los Sabados hasta Sau Nicolas, y puertos intermedios, y todos los Miercoles solamente hasta San Pedro, tocando en Zarate y Baradero.
El tren partirá de la Estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Los pasageros para el vapor, precisan estar en la Estacion con sus equipajes á las diez en punto,
Boletos para el vapor y el tren—se vende en a agencia, calle Cuyo núm 1.

TARIFA;

San Nicolas	12 ps. Proa	6 ps.
as Hermanas	12 " "	6
Obligado	10 " "	5
San Pedro	8 " "	4
Baradero.........	6 " "	3
arate	4 " "	2
pan	4 " "	2

poremenores ocurrase á la agencia Cuyo núm. 1

Compañia de navegacion.
A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAY CH U

TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1|2«
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en puuto de la mañana.
Enrique Dowse Cuyo n. 1.

AVISOS.
«La Nacional.»
Compañia General Española, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el articulo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.
Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.
El inspector del districto del Rio de la Plata.
José Maria de Torres.
Oficina de la Inspeccion Suipacha número 150.
n463

BIBLIOTECA DE EDUCACION
IMPRENTA
DE LA "NACION ARGENTINA."
Teniendo la idea de emprender la edicion en grande escala de libros de educacion adoptados en nuestras escuelas.—avisamos al público que tenemos en prensa las obras siguientes:
PRONTUARIO DE ORTOGRAFIA
De la lengua castellana
Por la Academia Española.
COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA
Por Duruy, traduccion revisada por D. Juan Thompson.
HISTORIA ANTIGUA
Por Duruy.
HISTORIA DE LA DAD MEDIA.
Por Duruy.
HISTORIA MODERNA.
Por Duruy.
VIDA DE FRANKLIN.
Por Mignet, nuevamente revisada por su traductor, D. Juan Maria Gutierrez.
EL ANGEL DE LOS ALUMNOS.
Por Valldemia.
LA CONCIENCIA DEL NIÑO.
Traducida por D. F. Sarmiento.
TEMPE ARGENTINO
Por Sastre.
CATECISMO HISTÓRICO
Por Fleuri.
CATECISMO DE PERSEVERANCIA
CATECISMO DE ASTETE
CARTILLA CRISTIANA.
Debiendo hacerse estas ediciones á un número de ejemplares muy crecido podrau darse por precios muy cómodos.
Los señores libreros y profesores que quieran comprar cantidades crecidas, hallaran una ventaja de consideracion pasando por esta imprenta, y dejando tomado el número de ejemplares que deseen de cada publicacion, para serles entregados inmediatamente de concluidos, ya sean encuadernados á la rústica ó en media pasta.
Próximas á salir.
Prontuario de ortografia---Historia sagrada

A los almaceneros Un Sr. aleman, que hace poco volvió de Europa conociendo el comercio aqui, desea emplear sus horas libres de noche en llevar los libros de una casa ó de un almacen. Se pueden dar las mejores referencias. Cartas con las iniciales X. Y recibe este diario.
f16 8p.

A LOS ESTANCIEROS
CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en épocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.

Guantes De cabritilla á 5 ps par merceria calle de Esmeralda nóm 55.
n 333 f19 3p

Se necesitan Tres mozos para un hotel dirigirse al hotel de; Roma calle Cangallo núm 173. n 334 19 3p

Carnaval.
Un gran surtido de cajas y cartuchos para Carnaval á precios muy modicos, se acaba de recibir en la merceria de la Villa de Niza, calle de las Artes No. 144. n350 f19 ep

Sal de Cádiz para resaladas en el puerto y en lotes al gusto del comprador, hay ofeita y se vende en el no. 4 calle de Balcarce. n349 f19 6p

Bazar para el Hospital Británico
Necesitando este Hospital fondos para completarsus edificios se ha resuelto dar un Bazar durante el mes de Abril, y se ruega á las señoras ya solicitadas y al público en general se digne concurrir con sus obras y donaciones enviandolas en tiempo oportuno á cualesquiera de las Sras. abajo mencionadas, que forman la Comision directiva.
Sra, Dña. M. M. de Parish. 227 Maypú, ó en el Cousulado Ingles. calle Mayo.
Señora Dna. M. de Green 135 Parque.
» « A. de Lohice 71 Defensa
» « de Harratt 49o idem idem.
» « de Darbysbore 186 Florida.
Mas adelanto se notificarán el dia y el sitio determinados para el Bazar.
El Secretario.
p3o.

LITOGRAFIA
DE
JULIO VIGIER Y MARCELINO GOIRAN.
126—SAN MARTIN—126
En este establecimiento se hace cualquier trabajo litográfico, como tarjetas, cuentas, circulares, cromoy con especialidad de imprecion de dibujo etc. etc. el todo á precios muy equitativos y con un cuidado esmerado.
n653 p30 e26

Corset-Ceinture.
En 1846 se usaba en Paris el medio corset moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nosivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris, inventó el *Corset-Cinture* el que por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Francés, y los periódicos de entonces, entre ellos la *Sylfide*, diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del *Corset-Geinture* cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usabase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.
Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del *Corset-Ceinture* hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volver á su establecimiento, Florida No. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse nno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo. f9 15d

5000 ps. de enganche
Por el término de cuatro años, se dan á todo individuo apto para el arma de caballeria, en el cuartel del 1.° Regimiento de G. N. de Es tamuros situado atras de la Recoleta.
n 80f7 15p Dionicio Quiroga.

Tienda Victoria calle de la Victoria No. 191 1|2, entre Piedras y Tacuari, género de seda de gustos y de colores modernos á 23 pesos, pañuelos de hilo bordados con valencianas y vainilla desde 80 á 400 pesos, miriñaque de nueva forma desde 25 á 80 pesos.
n259 f15 5p

Juzgado de Paz de Monserrat.
Por el presente se cita, llama y emplaza á la morena Carlota *Martinez* de Feren, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca á deducir en este juzgado sus acciones en la demanda que por cobro de alquileres de la habitacion calle de Lima No. 166 ha interpuesto Don Miguel Mosqueira; previniendosele que si no comparece se procederá al remate de los muebles embargados—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.
Angel Julio Blanco—Juez de Paz.
n251 f15 8p

Escuela de Agrimensores.
De órden del Sr. Presidente del Departamento Topográfico se hace saber al público que desde esta fecha queda abierta en la Secretaria de dicha oficina la matricula para el 1er. año del curso de la facultad de agrimensores. A ella podrán ocurrir los que soliciten ingresar en la escuela; previniéndose que la matricula quedará cerrada el dia 15 del entrante Marzo. Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.
Antonio E. Malaver.—Secretario.
n271 p5 f 16.

Carnaval carnaval carnaval
Al dominó negro—Con este nombre se abrirá para los tres dias de carnaval en la celle de la Reconquista No. 20, frente al teatro de Colon un gran depósito de trajes de máscaras en el cual hallaran trajes nuevos elegantes lujosos propios para la estacion los cuales se alquilan y se venden á precios módicos.
Hay tambien un grade y variado surtido de barbas, rizos, pelucas, caretas de todas clases y cuanto corresponde á un completo disfraz. En el mismo establecimiento hay comodidad bastante tanto para señoras como para caballeros que deseen disfrazarse allí mismo; el establecimiento estará abierto, toda la noche.
n264 p10 16

Colegio Buenos Ayres.
162—SUIPACHA—162
Enseñanza primaria y superior; pupilos, medios pupilos y esternos.
Adolfo G. de Gelderen—Director.
n.186 p9 f16.

Sal sal sal Abordo en venta en lotes al gusto de los compradores. ocurrase á Brandt Sóhn y ca. calle de la Victoria ó á Chas hnos Benn y ca. calle 25 de Mayo número 49. n274 p6 f16

TENTATIVAS
PARA LA PACIFICACION DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL ORUGUAY
1863—1865
Colecciod de lor documentos relativos á las tentativas hechas por el Sr. D. Andres Lamas en los años de 1863, 1864 y 1865, para la pacificacion de su pais.
Este follate de 68 páginas se publica hoy por la impsenta de la «Nacion Argentina» y se encontrará en venta en la oficina de este diario desde la una del dia. Precio 15 pesos.

Se vende una linda y cómoda volanta como para la ciudad y cam pa para verla y tratar calle de la Victoria No. 3p76
n253 f15 6p

Al miriñaque punzó.
Calle Chacabuco número 139.
Piezas de lienzo de 32 varas 65 ps. id id id ancho 25 varas 75, camisas medio hilo para hombres 30, 35, 45 y 50 id; id de señora 25 id; paños bordados 12 rls. camisolines y cuellos bordados 3 1|2, 5 y 7 id; cocos para vestidos y camisas 4 1|2, 5, 5 1|2 y 6 id; pequin negro 15, 25 y 28 id; miriñaques 30, 35 y 45 id; merino negro frances 25 id vara; corbatas de seda 2, 5, y 10 ps. tohallas de hilo para repasar cristales 6 id; vestidos blancos bordados para niños 80 id; medias blancas para niños 20 rls.; redecillas de seda 2, 3, 8 y 10 id; agua de colonia clase regular 30 id docena; conces clase fina 30 y 40 id; paño negro fino 45 y 60 id. vara.
n252 p6 f15

Cómoda y baratisima.
En el mejor estado de servicio se vende una volanta de 4 ruedas, de huella y de elásticos superiores; calle del Parque núm. 275.
n300 p6 f16.

Seminario Anglo-francés
Defensa 202, entre Méjico y Chile.
Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiendose trasladado á la calle Defensa No. 202, ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distante del centro, la comodidad de tener cerca un colegio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.
Ramos de educacion—Estudios Preparatorios --Todos los que se curtan en la Universidad.
Estudios Elementables---Teneduria de libros, aritmetica, lectura, escritura, historia, geografia, gramatica, piano, violin y dibujo: y los idiomas castellano, francés é ingles.
NOTA---En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.
n135 p30 f9 W. Parody.

Asociacion de Estramuros.
Consuelo al Infortunio.
Se reune el Domingo 19 á medio dia en la calle de Rivadavia 575.
Se recomienda la asistencia, pues á mas de haber que tratar asuntos de interés, se previene que al socio que faltare, se vá á hacer efectivo el articulo 19 del Reglamento que dice asi:
«Todo socio que falte á las reuniones de la so-«ciedad sin causa justificada, pagará lá multa «de cinco pesos.»
La Comision.
n 283 3p f17

Teneduria de libros.
Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps., cuentas y aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 á toda hora,
n338 f19 3p

INICIADORES
Agencia de las mesagerias correos nacionales
Para Cordaba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Geronimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores num. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.
En la misma hay las siguientes encomiendas, pide de los dueños que las reclaman. Lecuchy Itimbunu; Federico Olivencia [2] Puora de Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molico Benjamin Villegas, Luciano Augier; Marcos Pa Santiago Zunaci para Juan Robbio; Domingo Cordoba. *Enrique Dowse.*

Ojo al aviso Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen retratar, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento parair á casa del fotógrafo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado, que perjudica, como bien se comprende, al buen exito de las pruebas.
Para obiar este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar un «Colodiom» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar, sea cual fuese el tiempo admoférico, al paso que nos complacemos en avisarle al público. Le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre sito calle Florida No. 6 esquinr Rivadavia funcionárá todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido nada dejaran que desear--Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida.
n74 15p f7.

Para el Salto y Concordia.
Haciendo escala en los puertos intermedios del Uruguay, el vapor Paquete Nacional
Buenos Aires.
Hará tres viajes por mes, saliendo de este puerto los dias 4, 14 y 24, á las 10 en punto de la mañana. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete por la siguiete tarifa:
Carga.
8 patacones la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas de peso.
Encomiendas convencional.
Dinero á flete.
Oro . . . . 1|4 por ciento.
Plata. . . . 1|2 » »
Papel . . . 1|8 » »
Para mayor comodidad de los cargadores el vapor entrará siempre que el rio lo permita á la Boca del Riachuelo á descargar y recibir alli la carga; debiendo estar esta última abordo la vispera de la salida.
NOTA---Las encomiendas deberan entregarse en la agencia la vispera de la salida del vapor hasta la oracion. Para mas pormenores sirvance ocurrir á su agencia, Reconquista 79. p. m. Juan P. Silveira.

El Porvenir de las familias
Liquidacion de 1865. El abajo firmado recuerda de nuevo á los suscritores de esta compañia de Seguros sobre la vida inscritos en la presente liquidacion, que es de todo indispensable, que en los tres meses que transcurren desde el 1.° de Enero hasta el 1.° de Abril de 1865, presenten en esta inspeccion general las Fées de Vida legalizadas en regla que prueben la existencia á las doce de la noche del dia 31 de Diciembre de 1864 de los asegurados en cuya cabeza esten hechas las suscriciones, ya sea que retiren sus capitales y beneficios ya que continen úen la asociacion.
El Inspector general—Eduardo Martin.
Calle Bolivar No. 57.

Campo superior Se transfiere las accioná tres leguas de campo mensurado y amojonado que se encuentra en los muy floridos de Rojas como para ovejas y ganado vacuno, ocurrido á la calle de Potosi 208 donde encontraran con quien tratar.
n241 p6 f14.

Mensajerias
Las Generales al Sud.
Administracion calle de Potosi 269 1|2.
Carrera del Moro por la Fortuna de Peña y Brava.
Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, las Armas, pozo del fuego, Loma verde, Carralauquen, 25 de Mayo de Goyechea Estancia de Casco, Arroyo grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saens Valiente, Serro paulino, casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, casa de Franco y Piglissio, casa de Leitte Malacara, Florida Puesto del Milagro, primavera. Estancia de picado, y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 1, 11 y 21.
Nota—En la salida del dia 11, se seguirá viaje desde el pozo del Fuego, por la estancia de Senillosa, pulperia de Faustino Bett, Fortuna de Peña y cerro Paulino; siguiendo hasta el Moro, el mismo camino que en las demas salidas.
Esta empresa que ha servido esta carrera por el término de ocho años con puntualidad y exactitud, no omite medio para su mejora; en cuya virtud avisa al público que está adiestrando caballos para tirar las galeras al pecho hasta el Moro; y puede asegurar, como lo háce desde ya, que el trayecto come de ciento y pico de leguas lo hacemos de ida y vuelta en 9 ó diez dias á mas tardar.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865
15p Moreno y Ca.

Al público Desde esta fecha queda disuelta por mutuo convenio la sociedad que existia entre Cristóval Merlino y Julio Mesquita en el negocio de dilijencias dichas las Nuevas Mensajerias Nacionales, quedando cada uno por su cuenta particular el primero en la carrera de Lujan á Giles, y San Antonio de Areco, y el segundo desde Moreno hasta el Pilar, Capilla del Sr. y Zárate. Si alguno se considera con derecho á reclamo, sirvase presentarse en su casa calle de la Victoria No. 223 en el término de 8 dias desde esta fecha. Buenos Aires 1ro de Enero de 1865.
Cristoval Merlino—Julio Mesquita
n262 p8 f16

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y asperezá del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

Se dá dinero Sobre hipoteca, cua quier cantidad, escrito rio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa.
p

Compañia de navegacion á vapor de Gualeguaychú
VAPOR "ERA"
Para que el comercio interesado en el tráfico del Rio Uruguay no sufra perjuicio por la falta de dias en el mes de febrero el "Era" hará su sexto viaje correspondiente a dicho mes del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires el dia 27, Salto 1.° Marzo.
En el primer viaje correspondiente al mes de Marzo saldrá de Buenos Aires, el dia 3; Salto 5.
Enrrique Dowse—Cuyo No. 1.
Pasajeros para Mercedes etc. trasbordados al vapor «Mercedes» en la boca del rio Negro,

Sirvienta Se necesita una, francesa; se previene que traiga buenas recomendaciones que se le pagará un buen sueldo; para tratar puede ocurrir á la calle de San Martin No. 84. n289 p3 f17.

Se vende Se vende un armazon de vidrieras junto con el mostrador el que se interese ocurra á la calle de Cangallo n.° 118 á toda hora del dia.
n 295 3p f17.

Para Burdeos.
Directamente la barca francesa «Amelie» capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 10 al 15 del entrante mes de Marzo, admite pasageros de proa y de cámara, á los que su capitan ofrece un esmerado trato. Es buque construido espresamente para el transporte de pasageros; reune todas las comodidades necesarias entre ellas la de cámara 1.ª y 2.ª
Para tratar ocurrase al capitan en el café de la Marina, Pasec Julio. ó á los consignatarios Sallano Etchebarne, calle Victoria No. 312 y 314.
n299 f17 15p

Barato Se han recibido botines para hombres los que se venderán á los precios siguientes: botines de becerro de una pieza 85 pesos, id de cuero de perro elástico 7o pesos, id de recorte 65 pesos, botines de charol de una pieza 70 y de recorte 65 pesos, para niños 45 pesos; para señora botines de prunela y charol con adorno 70 id sin adorno 65 pesos, para niños de prunela, sin taco con botones 15 pesos. Hay tambien trabajados en el pais para señoras y niñas, que se venderán á precios baratos, en el almacen de calzado calle de la Victoria núm. 296. n301 f17 3p

Bueyes Se venden muy baratos veinte y cuatro bueyes, todos muy gordos calle de la Victoria núm. 618.
n287 f17 3p

Compañia del Gas.
Necesitando la compañia contratar la descarga de nueve mil toneladas carbon de piedra que debe recibir periódicamente y sin esceder de un año de la fecha, se oyen propuestas en el escritorio calle Rivadavia núm. 208 donde préviamente se darán las informaciones que soliciten los interesados. n195 p8 f12

Depósito De sangnijuelas hamburguesas y francesas, recibiéndose todos los meses por el vapor se venden por mayor y menor calle Buen Orden núm 97.
n 61 f5 16p

Los últimos dias
De Pompella.
Por E. T. Bulwer.
Publicacion ilustada, por la imprenta del Siglo, calle Victoria 153. Este libro es una de las mejores obras del mismo antor, y una de las producciones mas propias para dar idea de la moderna literatura inglesa.
El argumento es de suyo muy interesante, y el drama está adornado con episodios que mantienen viva la atencion hasta que llega á la espantosa catástrofe que causo la desaparicion de Ponpeya y de Herculano.
Los personajes que figuran en las infinitas y animadisimas escenas, estan caracterizados con arte y las costumbres de aquel tiempo pintadas con maestria.
Al leer «Los últimos dias de Pompeya», se vive en aquella sociedad, se conversa con aquellos seres vueltos á la vida y se tocan los efectos de sus costumbres, de sus usos, de sus creencias y de su literatura.
Este libro ofrece interes á los lectores sérios y á los que solo busquen en la lectura un agradable pasatiempo.
Para aumentar si es posible ese interes, esta nueva edicion aparece ilustrada con esmerados trabajos, encomendados al Sr. Méyer, como puede verse por el que acompaña la primera entrega.
Precio de suscripcion.
La obra tendrá 42 á 43 entregas de 16 pájinas, y cada entrega costará 2 ps. 4 rls., précio muy módico, si se atiende á los gastos que orina en el pais la parte ilustrada.
Con cada cinco entregas acompañará una lámina. n168 p10 f11

A los estancieros En la cabaña de Rambouellets Imperiales, en Santa catalina, hay en venta para la estacion de Marzo; carneros y borregas Rambouillets-imperiales, Negretes y Grosman chans y sus cruzas. Es escusado estenderse sobre el mérito y calidad de dichos animales ya muy conocidos en este pais; para tratar, ocurrir al mismo establecimiento de Santa catalina, á mi quinta calle Estados-Unidos No. 503 ó bien á la calle San Martin No. 111.
n181 p30 f11.

Obras publicadas.
Por la imprenta del Siglo Victoria No. 153.
Paris en América—Traducido para el *Correo del Domingo:* con láminas.
La Caridad Cristiana—Por Don Enrrique Perez Escrich, segunda parte del *Cura de Aldea.* Un volúmen de mas de 800 pájinas, en 4.°
La Mujer—Apuntes para un libro, por Don Severo Catalina.
La Cautiva—Poema de Don Estevan Echeverria.
Breve Esposicion—De la Constitucion de los Estados-Unidos, por el pues Story; tratuccion hecha del testoo ingles por J. M. Canplo.
Poder Judicial de los Estados-Unidos, su purisdiccion etc. por el mismo autor, traducido del testo ingles por José Maria Cantilo.
Constitucion de los Estados-Unidos (traducida del ingles), de la República Argentina y de la del Uruguay en un volúmen.
Tratado—Celebrado entre la República Argentina y la España y documentos relativos.
En prensa-
Los últimos dias de Pompeya—traduccion hecha del Ingles; edicion ilustrada. (Está muy adelantada la impresion).
Por la misma imprenta se pública desde el 1.° de Enero de 1864 el *Correo del Domingo*, periódico literario ilustrado, que tiene por colaboradores á destinguidos escritores y poetas del Rio de la Plata. Es la primera publicacion de este género que haya aparecido y subsistido en el pais.
El *Correo del Domingo* continuará publicando interesantes articulos—ineditos en su mayor parte—del Doctor Don Juan Maria Gutierrez, que forman una serie de estudios sobre poetas antiguos americanos.
La parte ilustrade sigue encomendada al hábil artista M. Meyer, y la direccion ha hecho arreglos para continuar dando figurines de moda coloridos.
Las obras antes mensionadas se hayan á venta en la misma imprenta y en las librerias de Lucien, Victoria No. 119 y de Ure, Florida No 46. En los mismos puntos se reciben suscriciones al *Correo del Domingo y á los últimos dias de Pompeya*—La imprenta del Siglo, se encarga de obras de toda clase, como periódicos, libros, folletos, circulares, cuentas, carteles, etc. etc.
Hace remesas á las provincias, ocurriéndose á los ajentes del *Correo del Domingo*, ó directamente á la Administraon, Victoria 153. 10p f15.

Hotel Rivadavia.
Se previene al público, que el 21 del corriente Febrero ha tenido lugar la apertura de este nuevo hotel y restaurant, situado en la calle de Tacuari No. 7, esquina á Rivadavia en los altos de la casa de Don Luis Obligado y en una hermosa posicion. En dicho hotel y restaúrant montado con todo aseo y buen gusto se tendrá tanto á la carta como á pensiou, excelente cocina, vinos esquisitos buen servicio y precios módicos.
Por esta razon es que la sociedad de Enrique Giusti y Santos Picasso director del nuevo ho tel, confia en que será honrada por las personas que saben apreciar la exatitud del servicio, el esmero de la cocina y la modicidad en los precios. Se previene igualmente que los directores del establecimiento se encargan de servir cena, ambigus para los bailes y comida á domicilio; el local estará abierto hasta despues de media noche.
n231 f14 6p El Director.

Habiendo de hacerse
Algunos sufragios por el finado D. Manuel Fruch, antiguo servidor de esta iglesia; se avisa á las personas de su amistad y á los demas que quieran encomendarlo á Dios en dichas exequias que tendran lugar el jueves 16 del corriente á las 9 1|2 de la mañana. d250 p3 f18

Fierro galvanizado en plancha para cocina, y tinas de baño de diferentes clases y tamaños, se encuentran en la hojalateria, calle 25 de Mayo núm. 46. n278 f17 3p

Fundicion franco-argentina
Este establecimiento se ha mudado de la calle de la Esmeralda núm. 43 á la de cangallo núm. 240.

Cayó Carreras Se vende un armazon y mostrador y con vidriera, un resto de ropa hecha con acion á la llave calle d e la Victoria n.° 38.
n294 3p f17.

Campanoaerostacion
Se vende una casa en San Fernando, situada en la calle del General Lavalle, con dos piezas de azotea, pozo de balde, un parral y árboles frutales, nuevos hace esquina con la calle del General Pinto, en la misma casa daran razon. f17 3p

Cocinera francesa Se necesita una muy buena para dos personas, se le pagará un buen sueldo, calle de San Martin núm. 73.
n287 f17 3p

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de J. Mestro y V. Depas queda disuelta de comun acuerdo desde la fecha. El Sr. D. Julio Mestre continuando con la misma casa, toma por su cuenta el activo y pasivo de la eslinguida sociedad—Buenos Aires Febrero 16 1865.
n302 p3 f17

Club del Plata la comision directiva ha acordado dar una tertulia de disfraz el lúnes de Carnaval, dudiendo llevarlo este, solamenta las señoras.
n291 f17 6p La Comision.

Piano de Herz por seis mil pesos; se vende un hermosisimo piano de xerz perl pendicular que costó hace poco tiempo 12 mi pesos. Para tratar Recoba Nueva n.° 102.
n293 2p f17.

El escribano público que firma po ne en conocimiento de su clientela en general haber trasladado su domicilio particular á la calle de San Martin 187.
n288 p3 f17 Laureano Carballeda.

Al comercio! La casa de comercio de los Sres. Pourcier y ca. se ha mudado de la calle San Martin No. 40 al lado de la sala de los estrangeros.
n275 p15 f17.

Libros interesantes.
Coleccion de obras y documentos relativos á las Provincias del Rio de la Plata, por Angelis: 6 tomos en folio, origen de los incas é historia general del Perú, ó sea comentarios reales, por el inca Garcilasso de la Vega, 2 tomos folio, historia de la conquista de Méjico ó Nueva España, la 1.ª parte por Solis y la 2.ª por Salazar Olarte. Las siete partidas con las variantes de mas interes y con la glosa de G. L. vertida al castellano, estensamente adicionada y comentada etc. teatro de la legislacion de España é Indias, por Perez y Lopez 28 tomos, General Arenales espedicion á la Sierra. Los heroes y grandezas de la tierra, 8 tomos, diccionario geografico universal por una sociedad de literatos, 10 tomos, dicionario greografico estadistico historico por Madoz 16 tomos, diccionario geografico de España y sus colonias por Vidal, Don Quijote de la Mancha, las mejores ediciones. Los hijos del pueblo, ó historia de veinte años por E. Sue, Anales de Tacito en latin y en castellano. Febrero novisimo, segundo de un tratado del juicio criminal por Tapia 9 tomos, el derecho natural y de gente por Puferdonf (en frances) historia de Carlos V. y la de America [en castellano y en ingles] por Roberton, diccionario historico, biografia universal 12 tomos, la historia universal por Anquetil, varias ediciones, libreria del Plata calle San Martin No. 28.
n284 f17 3p

Carnaval Fábrica de flores de todas clases.—Coronas, ramilletes, canastitos, flores solas, ojas de todas clases, papel para flores. El público estará sorprendido de comprar á precios tan acomodados y de vermercancias frescas y de buen gusto calle del Perú 158 entre Moreno y Belgrano. n290 p8 f17.

Se necesita un oficial barbero en la barberia calle Buen Orden No 303. n267 p3 f17.

Remate.
Por la Municipalidad del 25 de Mayo, se rematará.
El Domingo 5 de Marzo del presente año á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo del remate una manzana de terreno en la plaza principal de este pueblo y que servian de cuarteles á las fuerzas que guarnecian este punto subdividida en 14 lotes del modo siguiente:
Lotes Nos. 1, 2, 3 y 4, con diez y siete varas de frente á la plaza principal por veinte y siete y una cuarta de fondo
Lotes Nos. 5, 6, 13, 14, con veinte y siete y cuarta de frente por diez y siete de fondo.
Lotes Nos. 7, 8, 11 y 12, con diez y siete de frente por veinte y siete y cuarta de fondo.
Lotes 10 y 9, con veinte varas de frente por cincuenta y cinco y media de fondo.
El remate tendrá lugar en el salon Municipal de este pueblo á las diez de la mañana del dia indicado.
25 de Mayo Febrero 12 de 1865.
Marcelino Davet—Presidente.
Agustin Pavia [hijo]—Secretario.

Tumas á 350, paltoes á 50, 60, 130, 150, 180, 200 y 250 pantalones á 60, 80, 100, 120, 130 y 160, chalecos 40, 60, y 70. sombreros para hombres y niños á 35, 40, 60, 80 y 160. Defensa 296. n312 3 f18.

Curacion radical de las hernias.
Quebraduras y relajaciones mediante el vandaje gálvano medicinal.
Del profesor en medicina y cirujia D. Camilo Clausolles, calle Bolivar no, 58 frente al Banco
El mencionado profesor se hace un deber en avisar á los que sufren la indicada dolencia que á beneficio de su sistema ha obtenido infinidad de curaciones en la presente ciudad atestiguadas por diferentes profesores de nota establecidos en la misma y certificaciones de los curados. Las horas de consulta son de 1 á 4 todos los dias. n821 p3 f18

Sirvienta Se necesita una buena se le dará buen sueldo, Piedad 344.
f18 2p

Aritmética decimal Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances castellano, traduccionss, lecciones particulares 186 calle de Cuyo, para tratar, desde la 1 hasta las 5. n307 3p f18

Teneduria de libros Por partida doble, se enseña en 15 á 20 lecciones y no se cobra estipendio alguno hasta que el alumne esté impuesto. Calle Potosi No 435. n308 p3 f18

Al público El dueño de la agencia de loteria calle de Potosi No. 230 avisa á todas las personas que tengan cuentas con dicho señor que las presenten en el término de 10 dias, pasado dicho tiempo, no se oirá reclamo de ninguna cosa. n318 p3 f18

Da. Julia Sagasta de Quirno
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Febrero de 1865
Su esposo D. Guillermo Fermin Quirno, sus padres D. José Maria Sagasta, y Da. Narcisa Isla de Sagasta, sus padres politicos D. Guillermo Quirno y Da. Juana Molina de Quirno, sus hermanos, hermanas, y demas deudos, invitan á todos sus amigos y personas de su relacion, al funeral resado que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar el lunes 20 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de San Miguel, á cuyo favor quedarán reconocidos.
Se previene que esta es la única invitacion.
n 323 f18 3p

Cocinera Se necesita una que sea italiana; se le pagará un buen sueldo calle San Martin No. 188 n316 p3 f18

Mucama para una señora sola, se necesita en la calle de Lorea núm. 124. u322 f18 3p

Se necesita Una cocinera y un muchacho de 12 á 13 años; Maiupú 231. n317 p3 f18.

Se alquila Una casa calle de Salta No. 393 con 9 piezas. En el núm. 303 de la misma calle está la lleve n315 p3 f18

Sirvienta Se necesita en la calle de Belgrano No 150 n319 3p f18

Ovejas mestizas finas. En el partido de la Guardia del Monte hasta la cantidad de 4000 hay en venta; para tratar ocurran á Alejandro Cornac no. 67 San Martin frente á la Bolsa. n319 p3 f18.

Juzgado de Paz
Villa Moron, Febrero 17 de 1865—Por el presente se cita y emplaza á D. Juan S. Soler, para que en el perentorio termino de tres dias contados desde la publicacion del presente, se apersone en este juzgado á contestar la demanda interpuesta por Pedro Pablo Feu por daños y perjuicios en la inteligencia que de no verificarlo, se procederá como corresponda.
n306 f18 3p Juan Dillon.

Almacen y negocio de campo muy acreditado y surtido, situado en el partido de Guardia del Monte, hay en venta por quererse retirar de los negocios uno de los socios, para tratar y para informes ocurran á Alejandro Cornac núm. 67 San Martin, frente á la Bolsa.
n420 3p f18

Merceria Se vende una en la calle de Rivadavia No. 279 entre Tacuari y Artes, tiene poco capital y el alquiler de la casa es módico. Para tratar alli mismo de 8 á 10 de la noche. n313 p3 f18

Club del Progreso La Comision directiva ha resuelto que en los dos dias de carnaval, 26 y 28 del corriente tengan lugar en los salones del Club, dos tertulias de disfraz, que empezaran á las once de la noche; todos los señores que tengan familia recibiran una tarjeta de entrada que servirá para los dos noches. Los señores que quieran invitaciones, podran solicitarlas hasta dos dias antes,
n314 p6 f18 La Comision.

Interesante Se avisa á los Sres Vicente Martti José (A) cocinero y la Sra. Rosa Podestta, que una persona del hotel del Globo cuarto núm. 2, desea hablarlos por un asunto que les interesa, advirtiendo que solo permanece tres dias despues de publicado el presente.
n324 f18 3p

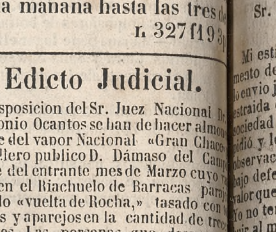
Acordiones Casa de Juan Restano Suipacha 52. Se avisa á los marcantes y al público en general que se hr recibido un grande y variado surtido de acordiones y concertinas único depósito en su clase; tambien se han recibido violines de mucho lujo, y una guitarra que ha sido de la Esposicion de Londres: es un trabajo digno de verse, y cuerdas para toda clase de instrumentos, organitos, pianos y órganos de las mejorer fábricas de Paris. 311 p3 f18

Los encargados de conocer los créditos de Luis Barbieri por la casa Hotel de Roma, que aquell tenia, esperan de sus acreedores se sirvan presentar sus respectivas cuentas á la calle de cangallo núm. 97 ó á la misma calle esquina de Suipacha Bazar del Sr. Amoretti hermanos, recomendándoseles la brevedad posible.
310 p3 f18

Ferro-Carril.
Los empresarios de las mensagerias Argentina» y la «Protegida» que hacen la carrera entre Buenos Aires, Villa de Mercedes, Chivilcoy y Bragado, previenen al comercio y público en general, que sin embargo de asegurarse de un momento á otro el servicio de la via ferrea hasta la Villa de Mercedes, seguirán recibiendo y haciendose cargo de los pasages, boletos, cargas y encomiendas que quieran remitir de Buenos Ayres para la Villa de Mercedes y viceversa bajo toda seguridad, habiendose tomado esta resolucion á fin de evitar al viagero el trabajo é inconvenientes que pueden ofrecerle entendiendose con el ferro-carril para la entrega de su equipage, la correspondencia y periodicos se seguiran tambien haciendo como hasta aqui, sin que sufran la menor alteracion, como lo tienen acreditado en el servicio y regularidad que son notorias en estas empresas. Buenos Aires Febrero 10 de 1865.
Los Empresarios, Bernardino Paz, Victoria 223, Picot hnos, Rivadavia 305. f19 8 d

Compañia del Gas.
PRIMER DIVIDENDO DE 17 POR CIENTO.
Para percibirlo pueden los Sres. accionistas ocurrir (llevando sus pólizas) al escritorio de la Compañia Rivadavia No. 208, todos los dias hábiles comprendidos entre el 18 y 23 del mes corriente, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. n. 327 f19

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. José Antonio Ocantos se han de hacer almonedas y remate del vapor Nacional «Gran Chaco» por el martillero publico D. Dámaso del Campo, el dia trece del entrante mes de Marzo cuyo buque se halla en el Riachuelo de Barracas paraje denominado «vuelta de Rocha,» tasado con todos sus útiles y aparejos en la cantidad de tres mil ps. fuertes. Las personas que deseen obtener mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de dicho Juzgado. Buenos Aires Febrero 17 de 1865.
n 344 f10 15p Juan Ri...

Dentaduras de Ambar

156—Calle Cuyo—156
Carlos E. Krause, sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no tiene el perjuicio para los dientes propios que la pieza de oro por causa de los resortes que la tienen. Una dentadura ó media de ambar, despues de pasados dos dias, garante la perfecta masticacion y el hablar ademas y la dura para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa, quo no es posible diferenciarlas de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, y para plomar la dentadura con oro y plata, y composiciones nuevas que poseo para emplomarlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por años. 36 f19

La Protegida.
La Administracion de estas diligencias otras, calle de Rivadavla No. 305, frente cancha de Sarria.
La «Protegida» para la Villa de Mercedes y Chivilcoy sale todos los dias nones y regresa los pares.
La «Protegida» para el Bragado *por la Villa* de Mercedes y Chivilcoy, todos *los dias* 5, 9, 13, 17, 21, 25, y 29.
Iniciadores de Lobos—Para Lobos, Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza sale los 1, 9, 17, y 25; regresau los 6, 14, 22 y 29.
«Brisa del Desierto» para Navarro Bragado, 9 de Julio, sale los 9, 19, y 29; regresan 6, 16, y 26.
«Flor del Norte» para la Capilla del Señor 12, 14, 20, 22, 28, y 30. Baradero 6, 16, 30.
La correspondencia oficial é impresos periódicos se conducen gratis.
Los Empresarios y administradores.
Picot Hnos.

Al Comercio.
D. Pedro Alfaro ha mudado su escritorio á la calle de San Martin núm 208 n 345 f19

Les crimes des Papes La persona que tenga esta obra y quiera venderla puede ocurrir á la calle Méjicp 89. que encontrará con quien tratar. n 348 f19

A los estaucieros Una persona suficiente y con capital, desea encontrar un establecimiento de campo [ovejas] que no diste mucho de la ciudad, para encargarse de la administracion y tomar parte en el negocio ofreciendo las mejores actitudes, y responsabilidad, como á la vez garantia.
Tambien aceptaria en el Estado Oriental, el que se interese ocurra calle Bolivar núm. 11 escritorio del Sr. Marques. n 330 f10

A 5 ps. par Guantes de cabritilla merceria Marcetti calle de las Artes 194 y 196. n332 f19

Bombardeo y toma de Paysandú.
El salon de Recreo, se seguirá á poner en exhibicion por toda esta semana, el bombardeo y la toma de la plaza de Paysandú, ambos cuadros han sido sacado en el lugar de la accion. n349 f19

Oficiales boteros Se necesitan en la boteria de la calle de Cangallo No. 228; se tomará una aparadora, escusado es presentarse si no sabe bien el oficio. u342 f19

Al comercio Una persona de garantida conducta, y versado de antiguo en la contabilidad, desea encargarse de la teneduria de libros en alguna casa de comercio, acúdase al almacen de D. Fernando Viera Belem, calle de la Defensa, vereda ancha de 3 á 5 de la tarde. n340 f19

Dinero á réditos Sobre bienes de casas en la ciudad: hay varias cantidades para colocar de 50, 100, y 150 mil ps, ocurrase al escritorio de remate y misiones, calle Tacuari núm 5... Carlos Ritorini. n 337 f19

Se vende Un armazon nuevo aparente para cualquiera negocio; para tratar y verlo Bolivar 103. n 334 f19

Plantas y Flores
De Francia.
143—CALLE DE LA VICTORIA—143
El señor Alfonso Amicux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estrangeras y todas las novedades botánicas.—Magnolias, camelias, azaleas, rhododindrum, bignonias, tulas, gardenias, peonias, aristolochias, asphodelle, amoryllis, Josefina, 80 variedades de dalias &, &., 50 variedades de rosales injertos, &. &. Perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, groselleros, frambuesos, semillas de flores, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores, &. &.
En fin, tiene una coleccion completa, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados. n 311 f19

A los pasageros para Méjico, saldrá para la Habana á fines de este mes la barca francesa «Cowrnie» admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurrir al capitan S. Gabcan; calle Cangallo No. 47, ó á la casa de los Sres Apesteguy hnos. calle de la Piedad No. 23,
n347 19 15p

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á los señores D. Juan Maggio, Drummond y Ca., D. Pedro Bigomenti y el sindico del concurso de Caumartin que en los autos del concurso de don Leopoldo Maggio en un juicio verbal que tuvo lugar y que se registra á f. 62 de los autos el Sr. Juez ordenó que los créditos pertenecientes á los mismos, constante á f. 29, 33 y 37 de los autos, se han puesto á prueba de acuerdo con el sindico del mismo concurso, por via de justificacion. Lo que se pone en conocimiento para que si algo tienen que alegar en contrario pasen por la escribania del finado Callexa accidentalmente á su cargo para ser instruidos.—Buenos Aires, Febrero, 15 de 1865.
n326 p3 f19 Dowbley.